

08255

TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.

4857

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 1996 Y 1995
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA**



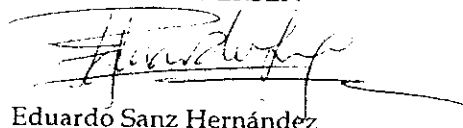
INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Telefónica
de España, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Telefónica de España, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1996 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Telefónica de España, S.A. ha formulado separadamente sus cuentas anuales consolidadas sobre las que hemos emitido, con fecha 27 de febrero de 1997, nuestra opinión de auditoría que coincide con la expresada en el párrafo 5 siguiente sobre sus cuentas anuales individuales. El efecto de la consolidación, en comparación con las cuentas individuales adjuntas, se detalla en la Nota 4.d.
3. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 1996 las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1996. Con fecha 1 de marzo de 1996, Price Waterhouse Auditores, S.A. y Audiberia Auditores, S.L. emitieron conjuntamente su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1995 en el que expresaron una opinión sin salvedades.
4. Según se indica en las Notas 2.b, 6 y 10, Telefónica de España, S.A. se ha acogido a la actualización de balances prevista en el Real Decreto Ley 7/1996, lo que ha supuesto una plusvalía, neta del gravamen único, de 219.076 millones de pesetas, que está incorporada en el epígrafe "Reservas de revalorización" de las cuentas anuales adjuntas.
5. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Telefónica de España, S.A. al 31 de diciembre de 1996 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior, excepto por el cambio de criterio descrito en la nota 2.b en relación con el registro de las deducciones por inversiones, cambio de criterio con el que estamos de acuerdo.

6. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1996 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión, concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1996. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta a la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

ARTHUR ANDERSEN



Eduardo Sanz Hernández

27 de febrero de 1997

TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.
BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995 Y 1996

ACTIVO (Millones de Pesetas)	1.996	1.995
A) INMOVILIZADO	3.478.646	3.313.073
I. Gastos de Establecimiento	76	117
II. Inmovilizado Inmaterial (Nota 5)	110.822	89.426
Gastos de Investigación y Desarrollo	105.860	84.078
Arrendamiento Financiero	7.977	7.395
Otro Inmovilizado Inmaterial	71.984	55.436
Amortizaciones	(74.999)	(57.483)
III. Inmovilizado Material (Nota 6)	2.992.254	2.891.573
Terrenos y Construcciones	561.090	496.624
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	116.557	118.260
Instalaciones Telefónicas	4.588.158	4.558.393
Otro Inmovilizado Material	145.006	139.514
Inmovilizaciones Materiales en Curso	154.156	149.638
Anticipos de Inmovilizaciones Materiales	7.988	12.695
Materiales de Instalación	15.292	16.459
Amortizaciones	(2.595.993)	(2.600.010)
IV. Inmovilizado Financiero (Nota 7)	375.493	331.957
Participaciones en Empresas del Grupo	192.017	180.537
Participaciones en Empresas Asociadas	34.705	13.958
Otras Participaciones	10.003	10.826
Créditos a Empresas del Grupo	148.377	124.396
Créditos a Empresas Asociadas	12.500	-
Otros Créditos	2.852	14.379
Depósitos y Fianzas Entregados a Largo Plazo	977	939
Provisiones de Cartera	(25.938)	(13.078)
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 8)	122.554	135.572
C) IMPUESTOS ANTICIPADOS A LARGO PLAZO (Nota 17.1)	66.854	49.699
D) ACTIVO CIRCULANTE	397.612	336.301
I. Existencias	4.634	4.303
II. Deudores	371.257	313.562
Clientes (Nota 9)	255.528	244.839
Empresas del Grupo Deudores	37.659	29.483
Empresas Asociadas Deudores	2.281	285
Deudores Varios	57.665	38.555
Personal	9.886	9.689
Administraciones Públicas (Nota 17.2)	34.057	21.414
Provisión para Insolvencias (Nota 9)	(18.459)	(24.105)
Provisiones Deudores Varios	(7.360)	(6.598)
III. Inversiones Financieras Temporales	14.615	11.019
Créditos a Empresas del Grupo y Asociadas	12.294	10.887
Cartera de Valores a Corto Plazo	2.321	-
Otros Créditos	-	132
IV. Tesorería	5.240	5.375
V. Ajustes por Periodificación	1.866	2.042
TOTAL ACTIVO	4.065.666	3.834.646

Las notas 1 a 23 incluidas en la memoria forman parte integrante de estos Balances de Situación



P A S I V O (Millones de pesetas)	1.996	1.995
A) FONDOS PROPIOS (Nota 10)	1.734.072	1.470.679
I. Capital Suscrito	469.736	469.736
II. Prima de Emisión	43.067	43.067
III. Reservas de Revalorización	872.856	653.780
IV. Reservas	260.769	225.951
Reserva Legal	86.071	75.453
Otras Reservas	174.698	150.498
V. Resultados de Ejercicios Anteriores	112	147
VI. Pérdidas y Ganancias	120.414	106.183
VII. Dividendo a Cuenta	(32.881)	(28.184)
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 11)	80.428	78.933
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 12)	272.141	240.996
D) IMPUESTOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO (Nota 17.1)	53.084	44.145
E) ACREEDORES A LARGO PLAZO	1.196.103	1.318.972
I. Emisiones (Nota 13)	563.464	571.271
Obligaciones y Bonos no Convertibles	561.533	570.391
Otras Deudas en Valores Negociables	1.931	880
II. Deudas con Entidades de Crédito (Nota 14)	419.506	496.269
III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas (Nota 15)	126.616	149.319
IV. Otros Acreedores	83.143	98.609
Otras Deudas	83.143	97.998
Deudas Representadas por Efectos a Pagar	-	511
V. Desembolsos pendientes sobre Accs. no Exigid. (Nota 7)	3.376	3.604
De Empresas del Grupo	750	1.147
De Empresas Asociadas	169	-
De Otras Empresas	2.457	2.457
F) ACREEDORES A CORTO PLAZO	729.837	680.921
I. Emisiones (Nota 13)	117.000	104.670
Obligaciones	52.345	55.971
Otras Deudas en Valores Negociables	51.688	35.558
Intereses de Obligaciones y Otros Valores	12.967	13.141
II. Deudas con Entidades de Crédito (Nota 14)	60.846	118.826
Préstamos y Otras Deudas	53.829	110.140
Deuda por Intereses	7.016	8.686
III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas (Nota 15)	133.281	92.150
Deudas con Empresas del Grupo	106.683	73.941
Deudas con Empresas Asociadas	26.598	18.209
IV. Acreedores Comerciales	173.520	119.439
Deudas por Compras o Prestación de Servicios	173.134	119.073
Deudas Representadas por Efectos a Pagar	386	366
V. Otras Deudas no Comerciales	222.278	220.504
Administraciones Públicas (Nota 17.2)	85.156	82.233
Otras Deudas no Comerciales (Nota 18)	137.122	138.271
VI. Ajustes por Periodificación	22.913	25.332
TOTAL PASIVO	4.066.666	3.834.646



TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.
 CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS

D E B E (Millones de pesetas)	1.996	1.995
A) GASTOS		
Aprovisionamientos	145.690	-
Compras a Empresas del Grupo	9.058	-
Compras a Empresas Asociadas y Otras	17.284	-
Trabajos Realizados por Empresas del Grupo	72.649	-
Trabajos Realizados por Otras Empresas	46.699	-
Gastos de Personal (Nota 19.2)	442.562	433.655
Dotaciones para Amortizaciones de Inmovilizado	423.736	446.480
Material	406.178	429.023
Inmaterial	17.516	17.416
Gastos Amortizables	42	41
Variación de Provisiones de Tráfico	10.699	20.383
Variación de Créditos Incobrables	10.104	16.718
Variación de Otras Provisiones de Tráfico	595	3.665
Otros Gastos de Explotación	152.161	183.501
Servicios Exteriores de Empresas del Grupo	23.716	54.516
Servicios Exteriores	78.711	94.641
Tributos	29.183	27.055
Otros Gastos de Gestión Conjunta	20.551	7.289
I. BENEFICIOS DE EXPLOTACION	405.743	390.419
Gastos Financieros por Deudas con Empresas del Grupo (Nota 19.4)	10.125	10.795
Gastos Financieros por Deudas con Empresas Asociadas (Nota 19.4)	-	48
Otros Gastos Financieros por Deudas (Nota 19.4)	139.170	160.697
Amortización Gastos a Distribuir en Varios Ejercicios	2.749	2.954
Diferencias Negativas de Cambio (Nota 19.5)	13.219	16.903
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	-	-
III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	272.104	220.096
Variación de las Provisiones de la Cartera de Control (Nota 7)	14.687	1.708
Pérdidas Procedentes del Inmovilizado (Nota 19.8)	43.496	47.776
Gastos y Pérdidas Extraordinarias (Nota 19.7)	90.049	65.745
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	-	-
V. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	139.879	121.129
Impuesto sobre Sociedades devengado en España (Nota 17)	15.389	12.492
Impuesto devengado en el extranjero (Nota 17)	4.076	2.454
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	120.414	106.183

Las notas 1 al 23 incluidas en la memoria forman parte integrante de estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias



TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.
 CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS

H A B E R (Millones de pesetas)	1.996	1.995
B) INGRESOS		
Ventas Netas a Empresas del Grupo (Nota 19.1)	99.918	23.300
Ventas Netas y Prestación de Servicios (Nota 19.1)	1.373.127	1.349.374
Trabajos de la Empresa para el Inmovilizado	69.926	72.154
Otros Ingresos de Explotación	37.620	29.610
Ingresos Accesorios y otros de Gestión Corriente	36.038	28.668
Subvenciones de Explotación	1.095	942
Exceso de Provisiones de Riesgos y Gastos	487	-
I. PERDIDAS DE EXPLOTACION	-	-
Ingresos de Participaciones en Capital	8.391	6.073
En Empresas del Grupo	5.883	3.170
En Empresas Asociadas	245	113
En Otras Empresas	2.263	1.790
Ingresos de Otros Valores y Créditos	18.799	10.620
En Empresas del Grupo	14.192	7.716
En Empresas Asociadas	582	5
En Otras Empresas	4.025	2.899
Diferencias Positivas de Cambio	4.434	5.381
II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	133.639	170.323
III. PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	-	-
Beneficio en Enajenación de Inmovilizado	1.165	5.603
Subvenciones de Capital (Nota 11.1)	10.314	7.980
Ingresos Extraordinarios (Nota 19.6)	4.528	2.679
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	132.225	98.967
V. PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS	-	-
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS)	-	-



TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1996 Y 1995

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 - ACTIVIDAD, INFORMACIÓN GENERAL Y CONTRATO CON EL ESTADO

Telefónica de España, S.A.(Telefónica) es una sociedad anónima mercantil, constituida por tiempo indefinido el día 19 de abril de 1924, que tiene su domicilio social en la calle Gran Vía, 28, 28013, Madrid (España).

a) Objeto Social

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4º de sus Estatutos Sociales, la Sociedad tiene por objeto:

- 1) La prestación y explotación de toda clase de servicios públicos o privados de telecomunicación y, a tal efecto, el diseño, instalación, conservación, refacción, mejora, adquisición, enajenación, interconexión, gestión, administración y cualquier otra actividad no incluida en la enumeración precedente, respecto de toda clase de redes, líneas, satélites, equipos, sistemas e infraestructuras técnicas, actuales o futuras, de telecomunicación, incluidos los inmuebles en que unas y otros se ubiquen.
- 2) La prestación y explotación de toda clase de servicios auxiliares o complementarios derivados de los de telecomunicación.
- 3) La investigación y desarrollo, promoción y aplicación de toda clase de principios componentes, equipos y sistemas utilizados directa o indirectamente para las telecomunicaciones.
- 4) La fabricación o producción y, en general, las demás formas de actividad industrial relacionadas con las telecomunicaciones.
- 5) La adquisición, enajenación y, en general, las demás formas de actividad comercial relacionadas con las telecomunicaciones.

Todas las actividades que integran el objeto social descrito en los apartados anteriores podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo, bien directamente en forma total o parcial por la Sociedad, o bien mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades u otras entidades jurídicas con objeto social idéntico o análogo.

b) Régimen de prestación de los servicios

Telefónica es concesionaria del Estado para la prestación de determinados servicios públicos de telecomunicaciones, según resulta del Contrato de Concesión suscrito con la Administración del Estado el 26 de diciembre de 1991. De acuerdo con lo establecido en dicho Contrato, Telefónica podrá desarrollar además cuantas actividades financieras, industriales o de servicios considere necesarias para sus intereses, siempre que no causen deterioro en el normal funcionamiento de los servicios portadores y finales objeto del aludido Contrato o no lleven aparejadas la asunción de obligaciones contrarias a las previsiones del Plan Nacional de Telecomunicaciones.



Telefónica, en cuanto concesionaria de los aludidos servicios, se obliga, con carácter general, a prestar los mismos atendiendo a las motivaciones de interés general de naturaleza no económica que determine la reglamentación de los servicios de telecomunicación y, en especial, tomando en consideración el mantenimiento de la seguridad en el funcionamiento de las redes y los servicios, la integridad y la interoperabilidad de los mismos, la protección de los datos y el secreto de las comunicaciones.

El desarrollo del proceso de liberalización ha determinado el paso al régimen de competencia restringida o competencia plena de parte de los servicios objeto del Contrato de Concesión con el Estado de 26 de diciembre de 1991. En particular, el Real Decreto-Ley 6/1996 ha concedido a Retevisión título habilitante para prestar el servicio telefónico básico urbano, interurbano e internacional, así como el servicio portador soporte del servicio telefónico básico, para lo que ha creado una sociedad anónima que será la encargada de prestar el servicio en régimen de gestión indirecta.

La Ley de Telecomunicaciones por Cable reconoce a Telefónica el derecho a prestar el servicio de forma integrada con el servicio telefónico básico, en cada demarcación que lo solicite, una vez transcurridos 24 meses desde la resolución del concurso de operador de cable en cada demarcación, salvo que el concurso quede desierto, en cuyo caso, el comienzo de la prestación sería inmediata. El Gobierno, a propuesta de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones podrá reducir dicho plazo a la vista de las condiciones del Mercado.

c) Régimen de tarifas

El Contrato de Concesión establece un régimen de tarifas y precios regulados que debe garantizar, salvo las modificaciones expresamente previstas en el propio Contrato y derivadas del cambio de régimen de monopolio a competencia de los servicios, el equilibrio financiero global de la concesión, a la vez que salvaguardar el principio de universalidad en la prestación de los servicios. Para ello, en el marco de una disciplina de costes y de una gestión eficaz de los recursos productivos de la Compañía concesionaria, el régimen tarifario ha de garantizar que Telefónica pueda cubrir tanto los gastos de explotación como las dotaciones para reservas y retribuciones del capital, en el contexto de una aproximación de la estructura de tarifas a la de costes.

Recientemente, el Real Decreto-Ley 6/1996 de 7 de Junio, de liberalización de las Telecomunicaciones, determinó que el Gobierno, a propuesta del Ministerio de Fomento, establezca los supuestos de aplicación de tarifas fijas, máximas y mínimas y las de simple regulación de precios, así como los criterios de fijación de éstos, en función del grado de concurrencia en el mercado de los diversos servicios.

d) Régimen fiscal

En virtud de lo establecido en la Ley 15/1987 de 30 de julio, de Tributación de Telefónica, y en el Real Decreto 1334/1988 de 4 de noviembre, que la desarrolla parcialmente, desde el día 1 de enero de 1988, Telefónica está sujeta al régimen general tributario, respecto de los tributos estatales. En relación con los tributos locales, está sujeta al impuesto sobre bienes inmuebles, sustituyéndose el resto de la tributación local por una compensación en metálico de periodicidad anual equivalente al 2 % de los ingresos brutos procedentes de la facturación.



Telefónica obtuvo de la Dirección General de Tributos, mediante Orden Ministerial de 27 de diciembre de 1989, el régimen de declaración consolidada del Impuesto de Sociedades para los ejercicios de 1990, 1991 y 1992, prorrogado para los ejercicios de 1993, 1994 y 1995 mediante O.M. de fecha 21 de julio de 1993. De conformidad con lo establecido en la Ley 43/95, reguladora del Impuesto sobre Sociedades y en virtud del acuerdo de la Junta General de Accionistas, celebrada el pasado día 29 de marzo de 1996, se ha comunicado a la Administración la aplicación del Régimen Especial de los Grupos de Sociedades para los ejercicios 1996, 1997 y 1998.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de Telefónica, que incluyen los efectos de la actualización practicada al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 de junio, y han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en la Ley de Sociedades Anónimas aprobada por el Real Decreto Legislativo 1564/1989 de 22 de diciembre, que se desarrolla en el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990 de 20 de diciembre y la normativa específica aplicable, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de cada ejercicio.

Las cuentas anuales del ejercicio 1996 se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales del ejercicio 1995 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 1996.

Las cuentas a pagar se registran por su valor de reembolso, excepto en las emisiones de obligaciones y bonos "Cupón Cero", que figuran en balance por el valor de emisión más los intereses devengados.

b) Comparación de la información

Las cifras de inmovilizado material y de fondos propios del balance de situación al 31 de diciembre de 1996 incluyen la actualización de balance realizada al amparo del R.D. Ley 7/1996 (Notas 6.7 y 10.5), no siendo, por tanto, comparables con las del ejercicio anterior.

En el ejercicio 1996, con motivo de los cambios en la normativa fiscal sobre deducción por inversiones, la Sociedad ha modificado el criterio de contabilización del gasto por Impuesto sobre Sociedades en relación con las deducciones por inversiones generadas a partir de 1996 y aplicadas en la declaración fiscal, pasando a periodificarlas durante la vida media de los activos que las generan, posibilidad contemplada en la normativa contable. Como consecuencia de este cambio, el gasto por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1996 se ha incrementado en 14.732 millones de pesetas, revertible en ejercicios futuros a medida que se amorticen los mencionados activos. Este cambio no afecta a la cuota impositiva a ingresar.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, así como el informe de gestión, están expresadas en millones de pesetas, salvo indicación en contrario.



NOTA 3 - PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio 1996 que el Consejo de Administración presentará a la Junta General de Accionistas para su aprobación es la siguiente:

Bases de reparto

Pérdidas y ganancias	120.414
Remanente ejercicio anterior	112
Total a distribuir	<u>120.526</u>

Distribución

Dividendo a cuenta del 7 % puesto al pago el 20 de enero de 1997	32.881
Dividendo complementario del 10,8 % pendiente de aprobación	50.732
A dividendos	<u>83.613</u>
A reserva legal	7.876
A reserva voluntaria	28.900
A remanente	137
Distribución total	<u>120.526</u>

Dividendo a cuenta

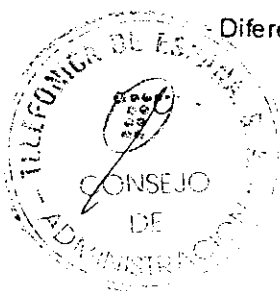
El Consejo de Administración, en su reunión del 18 de diciembre de 1996, en base a la información económico-financiera que le fue facilitada, acordó, conforme a lo establecido en el Artículo 216 del Texto Refundido de la Ley sobre Sociedades Anónimas, la distribución de un dividendo a cuenta del ejercicio 1996 de 35 pesetas brutas por acción.

El estado contable formulado de acuerdo con los requisitos legales (artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas), poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los dividendos a cuenta del ejercicio 1996 fue el siguiente:

Resultados desde el 1 de enero de 1996 al 30 de noviembre de 1996	113.610
Remanente ejercicio 1995	112
Aplicaciones obligatorias a reservas	(7.876)
Beneficios distribuibles	<u>105.846</u>
Dividendo a cuenta propuesto	<u>32.881</u>

Situación financiera (previsión en fecha 30-11-1.996):

Fondos disponibles para la distribución:	
Tesorería	5.074
Créditos disponibles	295.069
Dividendo a cuenta propuesto	(32.881)
Diferencia	<u>267.262</u>



En la propuesta de distribución de resultados de Telefónica que se presentará para su aprobación a la próxima Junta General de Accionistas se solicitará la distribución de un dividendo complementario del ejercicio 1996 de 54 pesetas brutas por acción.

NOTA 4 - NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales para los ejercicios 1996 y 1995 han sido las siguientes:

a) Gastos de establecimiento

Están formados por los gastos de constitución y gastos de ampliación de capital que se contabilizan por los costes incurridos, amortizándose linealmente en un período de cinco años.

b) Inmovilizado inmaterial

Dentro del inmovilizado inmaterial se incluyen:

1) Gastos de investigación y desarrollo

Corresponden a los costes incurridos en proyectos de desarrollo de nuevos productos, susceptibles de comercialización o de aplicación en la propia red, amortizándose linealmente en un período de 5 años. Los proyectos sin viabilidad de aprovechamiento futuro se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

2) Arrendamiento financiero

Los derechos derivados de los contratos de arrendamiento financiero se contabilizan por el coste de adquisición de los bienes, reflejándose en el pasivo la deuda total por las cuotas más la opción de compra. La diferencia entre ambos importes, que representa los gastos financieros de la operación, se contabiliza como "Gastos a distribuir en varios ejercicios" y se imputa a resultados en función de un criterio financiero. Los contratos existentes en la actualidad, que corresponden a equipos informáticos, se amortizan linealmente en un período de 5 años, coincidente con la vida útil de los equipos.

3) Licencias de software

Se contabilizan por el coste de adquisición y se amortizan linealmente en un período de 3 años.

4) Otro inmovilizado inmaterial

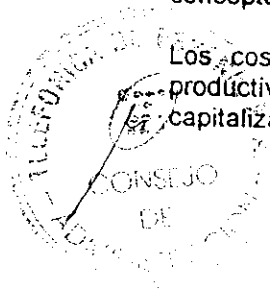
En este epígrafe se recogen otros conceptos, correspondiendo los principales a los costes incurridos para la obtención de capacidad y derechos de paso en cables de otros operadores. Se amortizan linealmente en un período de 25 años.

c) Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado a precio de coste, actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales practicadas entre 1946 y 1996, entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (Nota 6).

El precio de coste incluye los costes exteriores más los costes internos, formados por consumos de materiales de almacén, costes de mano de obra directa empleada en la instalación y una imputación de costes indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión. Estos dos últimos conceptos se registran como ingreso en el epígrafe "Trabajos de la empresa para el inmovilizado".

Los costes de ampliación, modernización o mejora, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.



Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, que se calculan de acuerdo con estudios técnicos realizados por Telefónica y revisados periódicamente en función de los avances tecnológicos y el ritmo de desmontaje, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimado
Edificios	40
Equipos de fuerza	12
Equipos de conmutación	7-8
Equipos de transmisión	5-10
Redes urbanas e interurbanas	7-25
Equipos de abonado y otras instalaciones	4-7
Mobiliario, equipos de oficina y otros	4-10

Los incrementos de valor resultantes de las actualizaciones se amortizan en la vida útil remanente de los elementos patrimoniales actualizados.

d) Inmovilizaciones financieras

Los criterios aplicados en la contabilización de las inversiones financieras, son los siguientes:

- Para los títulos con cotización oficial se considera el valor que resulte menor entre el precio de coste y el de mercado. La cotización oficial media del último trimestre del ejercicio o la cotización al cierre, si esta fuera inferior, determina el valor de mercado.

- Para los títulos sin cotización oficial se considera el precio de coste. Si el valor en Libros al cierre del ejercicio fuese inferior, el precio de coste se igualaría a éste.

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado o el valor razonable al cierre del ejercicio se registran en el epígrafe "Provisión por depreciación del inmovilizado financiero".

Los dividendos son contabilizados como ingreso en el momento de su cobro y los resultados en la enajenación de participaciones, como ingresos o gastos del ejercicio en que se realizan.

La Sociedad ha formulado separadamente sus cuentas anuales consolidadas. El efecto de la consolidación, en comparación con las cuentas individuales adjuntas, supone los siguientes aumentos:

	Millones de Pesetas
Activos	1.369.950
Fondos propios	129.688
Beneficio del ejercicio	39.868



e) Gastos a distribuir en varios ejercicios

En este capítulo se incluyen los siguientes conceptos:

1) Gastos de formalización de deudas

Corresponden a costes de formalización de deudas a largo plazo y a primas de emisión de obligaciones y bonos. Se amortizan siguiendo un criterio financiero en función de los capitales vivos.

2) Diferencias negativas de cambio

Corresponden a diferencias de cambio negativas no realizadas que se imputan a resultados siguiendo un criterio financiero, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 12 de marzo de 1993, que adapta el Plan General de Contabilidad para determinadas empresas (Nota 4-h).

3) Intereses de pagarés

Corresponden a la diferencia entre el valor nominal y el valor efectivo de los pagarés emitidos a más de un año, que se imputan a resultados siguiendo un método financiero.

4) Intereses de contratos de arrendamiento financiero

Corresponden a las cargas financieras de los contratos de arrendamiento financiero, que se imputan a resultados según su correspondiente plan financiero (Nota 4-b-2).

5) Complementos de pensiones del personal pasivo (déficit)

Corresponden al déficit de dotación de los compromisos asumidos por Telefónica con el personal pasivo existente al 30 de junio de 1992, que se imputa desde entonces a resultados en un periodo de 15 años siguiendo el método lineal (Notas 4-i y 12).

f) Existencias

Los materiales en almacén para instalación en proyectos de inversión así como las existencias para consumo y reposición se valoran a coste medio ponderado.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización. La provisión por depreciación de existencias se dota en función de la antigüedad de las mismas y de su rotación.

g) Subvenciones de capital

Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados linealmente en un período máximo de 10 años, plazo que no difiere significativamente de la vida útil de los activos financiados por dichas subvenciones.



Las principales subvenciones obtenidas proceden de los siguientes organismos y conceptos:

Organismos	Concepto
Organismos oficiales, Comunidades Autónomas, Diputaciones y Ayuntamientos	Extensión del servicio al medio rural
Unión Europea	Promoción y desarrollo de actividades de telecomunicación
Unión Europea (Fondos FEDER)	Dotación de infraestructuras en zonas desfavorecidas

En todos los casos, Telefónica viene cumpliendo con los requisitos necesarios para su concesión.

h) Transacciones en moneda extranjera

La conversión en moneda nacional de los valores de renta fija y de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera, se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio se clasifican en función de la moneda y del vencimiento, agrupándose a estos efectos las monedas que, aun siendo distintas, gozan de convertibilidad oficial.

Las diferencias netas positivas de cada grupo se recogen en el pasivo del balance como "Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios", salvo que por el grupo correspondiente se hayan imputado diferencias negativas de cambio a resultados de ejercicios anteriores, en cuyo caso se abonan a resultados del ejercicio las diferencias positivas hasta el límite de las diferencias negativas netas cargadas a resultados de ejercicios anteriores.

Las diferencias positivas diferidas en ejercicios anteriores se imputan a resultados en el ejercicio en que vencen o se cancelan anticipadamente los correspondientes créditos y débitos o en la medida en que, en cada grupo homogéneo, se van reconociendo diferencias en cambio negativas por igual o superior importe.

Como resultado de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda del 12 de marzo de 1993 (B.O.E. número 64 de 16 de marzo de 1993), que adapta el criterio del Plan General de Contabilidad para algunas empresas, entre ellas Telefónica, las diferencias de cambio de cada operación producidas en el ejercicio, deben imputarse, mediante un criterio financiero, a lo largo de la vida de la operación.

Ante la perspectiva de la liberalización total de las telecomunicaciones a partir del 1 de enero de 1998, Telefónica procedió al saneamiento en 1995 (con cargo a resultados) de aquellas pérdidas potenciales por diferencias en cambio correspondientes a deudas cuyo vencimiento es posterior a la fecha citada. En 1996, la Sociedad ha dotado con cargo a resultados las pérdidas diferidas correspondientes al período. Las diferencias negativas atribuibles al año 1997 se recogen bajo el epígrafe "Gastos a distribuir en varios ejercicios", y se registrarán como gasto en dicho ejercicio (Nota 8.3).



i) Pensiones y obligaciones similares

Hasta el 31 de diciembre de 1991 el personal de Telefónica era beneficiario de un sistema de previsión social atendido por la Institución Telefónica de Previsión (I.T.P.), actualmente en liquidación. Con fecha 30 de diciembre de 1991 una Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social dispuso la integración de los colectivos activos y pasivos de la I.T.P. en el régimen general de la Seguridad Social. A partir del 1 de enero de 1992, Telefónica y sus trabajadores cotizan al régimen general de la Seguridad Social.

Los criterios de contabilización y de cálculo de los compromisos derivados del hecho descrito anteriormente son los siguientes:

1) Coste de integración de pensionistas en la Seguridad Social

La Resolución de la Dirección General de Planificación y Ordenación Económica de la Seguridad Social, de fecha 25 de mayo de 1992, determinó que el coste de integración en la Seguridad Social del colectivo de pensionistas de la I.T.P. ascendía a 130.683 millones de pesetas. La I.T.P. debía aportar dicho importe de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. Un desembolso inicial de 75.000 millones de pesetas.
2. Los 55.683 millones restantes se aportan mediante cuotas anuales constantes en un plazo de 10 años, con 2 de carencia y un tipo de interés del 8%.

Dado que la I.T.P. se encuentra en liquidación y no dispone de recursos para atender los pagos, Telefónica, como responsable civil subsidiario, ha venido aportando a la Seguridad Social los fondos necesarios para atender los mismos. Al 31 de diciembre de 1996 y 1995 la deuda pendiente de pago ascendía a 38.688 y 44.794 millones de pesetas respectivamente, deuda para la que Telefónica tiene constituidas las correspondientes provisiones dentro del epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos" (Nota 12).

2) Compensación económica para la integración de activos

Con motivo de la integración del personal activo en la Seguridad Social, Telefónica debe realizar durante 25 años aportaciones adicionales sobre las bases de cotización de los trabajadores, consistentes en el desembolso de un 1% adicional durante los cuatro primeros años y un 2,2% en los restantes.

Durante el año 1992, la Sociedad alcanzó un acuerdo colectivo estatutario con los representantes de los trabajadores para la creación de un plan de pensiones para el personal activo, así como para el reconocimiento al personal pasivo del derecho a percibir complementos a la pensión de la Seguridad Social. Los compromisos adquiridos y los criterios de contabilización son los siguientes:

1) Plan de pensiones

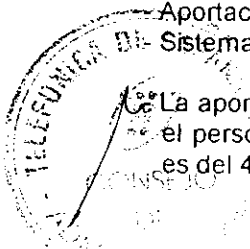
Telefónica, tras su oferta presentada el 30 de junio de 1.992, refrendada por los trabajadores el 17 de septiembre del mismo año, llegó a un acuerdo colectivo estatutario con los representantes de los trabajadores.

Los términos más significativos del acuerdo son los siguientes:

Creación de un plan de pensiones acogido a la Ley 8/1987 de 8 de junio de Planes y Fondos de Pensiones con las siguientes características:

- Plan de Pensiones del sistema de empleo.
- Aportación definida.
- Aportación obligatoria para el partícipe.
- Sistema de capitalización individual y financiero.

La aportación del promotor consiste en un 6,87% del salario regulador de los partícipes. Para el personal incorporado a Telefónica con posterioridad al 30 de junio de 1992, la aportación es del 4,51% del salario regulador.



- La aportación directa del partícipe consiste en un mínimo del 2,2% de su salario regulador.

La fecha de entrada en vigor del Plan fue el 1 de julio de 1992. Los derechos por servicios prestados reconocidos a los trabajadores que se acogieron al Plan, ascendieron a 228.489 millones de pesetas, cuya financiación, de acuerdo con el Plan de Reequilibrio aprobado con fecha 18 de julio de 1995 por la Dirección General de Seguros y por la Resolución del Ministerio de Economía y Hacienda, de fecha 24 de abril de 1996, se realizará de la siguiente forma:

- Telefónica aportará fondos constituidos que tenía contabilizados dentro del epígrafe "Otros acreedores a largo plazo" por importe de 121.350 millones de pesetas. Su transferencia al plan de pensiones se realizará hasta el año 2000, aplicándose un tipo de interés efectivo anual del 6,7%.
- El déficit resultante, 107.139 millones de pesetas, debe aportarse al plan de pensiones en un plazo máximo de 28 años mediante cuotas mensuales prepagables, aplicándose un tipo de interés anual del 6%. La Sociedad sigue el criterio de dotar contablemente el déficit en 28 años, conforme a un plan sistemático con cuotas crecientes de razón 1,042 hasta el año 2002 y a partir de ese año de acuerdo con el Plan de Reequilibrio. La dotación correspondiente a 1996 ha sido de 4.677 millones de pesetas (en 1995, 4.486 millones de pesetas). La diferencia acumulada resultante entre las dotaciones registradas y las aportaciones efectuadas al plan de pensiones, que asciende al 31 de diciembre de 1996 a 9.121 millones de pesetas, se registra dentro del epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos", bajo el concepto "Provisiones Plan de Reequilibrio" (Nota 12).

De acuerdo con las condiciones de incorporación al Plan se han efectuado transferencias por un importe global de 124.099 millones de pesetas, conforme a la siguiente distribución:

	Plan de transferencia		Amortización déficit		Aportación extraord.	Total
	Principal	Intereses	Principal	Intereses		
Hasta 31-12-1994	30.142	18.261	4.900	14.628	1.308	69.239
Transferido en 1995	14.304	5.391	2.761	5.648	575	28.679
Transferido en 1996	13.961	4.486	1.625	5.531	578	26.181
Total	58.407	28.138	9.286	25.807	2.461	124.099

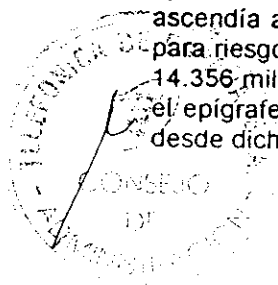
A 31 de Diciembre 1996, el principal pendiente de transferir al Plan se eleva a 158.335 millones de pesetas.

A 31 de diciembre de 1996 figuran adheridos al Plan 67.135 empleados (66.830 en la misma fecha de 1995). Las prestaciones causadas, tanto por jubilación e invalidez como por fallecimiento, afectaron a 4.615 partícipes (3.446 en 1.995).

2) Complementos de pensiones al personal pasivo

El 8 de julio de 1992 Telefónica alcanzó un acuerdo con los trabajadores en virtud del cual reconoció a aquéllos que al 30 de junio de 1992 ostentaban la condición de jubilados un complemento equivalente a la diferencia entre la pensión pública acreditada ante la Seguridad Social y la que les correspondía por la I.T.P. Los complementos, una vez cuantificados, tienen el carácter de fijos, vitalicios y no revalorizables y resultan trasladables en un 60% al cónyuge que tuviera tal condición al 30 de junio de 1992 y a los hijos menores de edad.

De acuerdo con el estudio actuarial realizado por Telefónica, aplicando tablas GRM-80 y un tipo de interés técnico del 8%, al 30 de junio de 1992 el valor actual de los compromisos ascendía a 132.025 millones de pesetas, que fueron registrados en el epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos". La Sociedad había dotado hasta esa fecha provisiones por importe de 14.356 millones de pesetas. El déficit resultante, 117.669 millones de pesetas, se registró en el epígrafe "Gastos a distribuir en varios ejercicios" y se imputa contablemente a resultados desde dicha fecha de forma lineal durante 15 años, vida esperada del colectivo de pasivos.



Al cierre de cada ejercicio la Sociedad ha venido actualizando el estudio actuarial utilizando las hipótesis anteriores. El aumento del valor actual debido a las dotaciones financieras al fondo se registra como gasto en el epígrafe "Gastos extraordinarios" (Nota 19.7).

En el ejercicio 1996 la Sociedad, debido a la evolución a la baja de los tipos de interés en el mercado, ha modificado el tipo de interés técnico utilizado en el cálculo de los compromisos, pasando del 8% al 6,5%, lo que ha incrementado el valor de la provisión necesaria en 10.597 millones de pesetas. Esta provisión se ha registrado con contrapartida en el epígrafe "Gastos a distribuir en varios ejercicios" y se imputa a resultados en la vida esperada del colectivo de pasivos desde el 1 de enero de 1996, es decir, en 11,5 años.

Estos compromisos deberán ser objeto de externalización, de acuerdo con lo regulado en la Ley 30/1995 de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, en los plazos establecidos en la Disposición Transitoria 14 de dicha Ley.

3) Seguro Colectivo de capitales en vida

Aquellos empleados que no aceptaron integrarse en el plan de pensiones siguen manteniendo el derecho a percibir una prestación de supervivencia al cumplir 65 años. La Sociedad tiene constituido un fondo interno para cubrir los compromisos anteriores, de acuerdo con los cálculos actuariales realizados, basados en las siguientes hipótesis: tabla de mortalidad GRM/F-80 y tipo de interés técnico del 6%. Al 31 de diciembre de 1996 y 1995 el fondo constituido ascendió a 13.219 y 16.549 millones de pesetas respectivamente, y se encontraba registrado en el epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos" (Nota 12).

Estos compromisos deberán ser objeto de externalización, de acuerdo con lo regulado en la Ley 30/1995 de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, en los plazos establecidos en la Disposición Transitoria 14 de dicha Ley.

j) Provisiones para jubilaciones incentivadas

Con motivo de la liberalización del sector de las telecomunicaciones en España, que hace necesaria una adecuación de los recursos humanos a las necesidades reales de la empresa, se ha continuado con el plan de jubilaciones incentivadas, ya iniciado en 1994, ampliándose a prejubilaciones voluntarias para el colectivo mayor de 58 años. Asimismo, el Plan Estratégico de la compañía 1996 - 2000 contempla la posibilidad de prejubilaciones a partir de los 57 años. Estos planes admiten la posibilidad de cesar en la actividad laboral sin pérdida notable de percepciones económicas, permitiendo la adecuación de la plantilla a las necesidades reales de cada uno de los negocios de forma no traumática.

La Sociedad sigue el criterio de provisionar el valor actual de los desembolsos estimados que se generarán en ejercicios futuros por las jubilaciones incentivadas, de acuerdo con un plan sistemático (Nota 12).

k) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se contabiliza en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes. Las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, se consideran como una minoración en la cuota del impuesto en el ejercicio definitivo en que son aplicados, excepto en el caso de las deducciones por inversiones generadas a partir del ejercicio 1996 las cuales, en el momento de su aplicación, se periodifican durante la vida media de los activos que las generan. La diferencia entre el gasto devengado y el impuesto pagado se debe a la referida periodificación y a las diferencias temporales de imputación de gastos e ingresos que dan lugar a impuestos anticipados y diferidos (Nota 17).



l) Productos financieros derivados

Las operaciones que tienen por objeto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio o de tipos de interés existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se consideran como de cobertura. Telefónica realiza sus coberturas a través de contratos de SWAP de divisas y de tipos de interés. Los importes devengados y no pagados o cobrados al cierre del ejercicio, se periodifican de forma correlativa a los ingresos o costes de la operación cubierta, registrándose las correspondientes periodificaciones activas o pasivas por este concepto.

m) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por telefonía y otros servicios se reconocen cuando se devengan. La facturación de estos servicios se realiza con carácter general, bimestralmente. Los ingresos no facturados desde el comienzo del ciclo de facturación hasta el final de cada mes se estiman o se registran según son conocidos. Las diferencias entre los ingresos estimados y los facturados posteriormente no son significativas y se reconocerán en el periodo siguiente.

Siguiendo el principio de prudencia, se han contabilizado únicamente los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

NOTA 5 - INMOVILIZADO INMATERIAL

La composición y movimientos de las partidas que lo componen son los siguientes:

	Gastos de investigación y desarrollo	Arrendamiento financiero	Licencias uso indefinido software	Otro inmovilizado inmaterial	Total
Saldo al 31.12.94	63.614	5.846	37.410	4.027	110.897
Adiciones	20.464	1.549	13.584	415	36.012
Bajas	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.95	84.078	7.395	50.994	4.442	146.909
Adiciones	21.782	582	15.888	660	38.912
Bajas	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.96	105.860	7.977	66.882	5.102	185.821

La correspondiente amortización ha sufrido las siguientes variaciones:

	Gastos de investigación y desarrollo	Arrendamiento financiero	Licencias uso indefinido software	Otro inmovilizado inmaterial	Total
Saldo al 31.12.94	17.697	427	20.677	1.265	40.066
Adiciones	11.051	1.169	5.019	178	17.417
Bajas	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.95	28.748	1.596	25.696	1.443	57.483
Adiciones	10.822	1.479	5.011	204	17.516
Bajas	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.96	39.570	3.075	30.707	1.647	74.999
Inmovilizado inmaterial neto	66.290	4.902	36.175	3.455	110.822



NOTA 6 - INMOVILIZADO MATERIAL

6.1 La composición y movimientos del inmovilizado material y su amortización acumulada es la siguiente:

	Saldo al 31.12.94				Saldo al 31.12.95				Actualiz.	Saldo al 31.12.96
	Altas	Bajas	Traspasos		Altas	Bajas	Traspasos	R.D. Ley 7/1996		
Terrenos y construcciones	479.951	22	471	17.122	496.624	242	3.160	15.577	51.807	561.090
Instalaciones técnicas y maqui	119.540	114	5.249	3.855	118.260	1.699	6.568	3.166	-	116.557
Equipos de conmutación	1.433.908	107	171.213	82.596	1.345.398	976	205.227	67.848	1.245	1.210.240
Equipos de transmisión	859.730	386	50.040	(48.817)	761.259	1.163	129.222	43.909	1.675	678.784
Redes urbanas e interurbanas	2.070.673	53.475	59.989	92.780	2.156.939	56.092	70.974	93.088	166.637	2.401.780
Equipos de abonado y otras in	294.277	25.973	32.220	6.767	294.797	17.422	23.607	6.135	2.607	297.354
Mobiliario, utillaje y otros	129.297	43	1.525	11.699	139.514	134	4.518	7.995	1.881	145.006
Total inmovilizado en servicio	5.387.376	80.120	320.707	166.002	5.312.791	77.728	443.276	237.716	225.852	5.410.811
Obra en curso	177.218	308.149	42	(335.687)	149.638	281.665	50	(277.097)	-	154.156
Anticipos a proveedores del in	11.730	965	-	-	12.695	(4.707)	-	-	-	7.988
Materiales de instalación en al	16.194	8.877	-	(8.612)	16.459	(1.167)	-	-	-	15.292
Total inmovilizado material	5.592.518	398.111	320.749	(178.297)	5.491.583	353.519	443.326	(39.381)	225.852	5.588.247

Las variaciones de la amortización acumulada han sido las siguientes:

	Saldo al 31.12.94				Saldo al 31.12.95				Actualiz.	Saldo al 31.12.96
	Altas	Bajas	Traspasos		Altas	Bajas	Traspasos	R.D. Ley 7/1996		
Terrenos y construcciones	102.120	11.365	54	(547)	112.884	11.641	444	-	-	124.081
Instalaciones técnicas y maquina	59.097	7.468	4.299	(517)	61.749	7.417	5.849	-	-	63.317
Equipos de conmutación	775.587	140.078	135.939	-	779.726	125.777	177.236	(17.936)	-	710.331
Equipos de transmisión	411.614	90.912	39.984	(48.994)	413.548	71.862	115.678	(155)	-	369.577
Redes urbanas e interurbanas	861.264	132.421	51.134	-	942.551	145.523	66.018	-	-	1.022.056
Equipos de abonado y otras ins.	195.963	30.634	28.459	(1.222)	196.916	28.664	21.905	(218)	-	203.457
Mobiliario, utillaje y otros	77.651	16.145	1.160	-	92.636	15.294	4.756	-	-	103.174
Total amortización acumulada	2.483.296	429.023	261.029	(51.280)	2.600.010	406.178	391.886	(18.309)	-	2.595.993
Inmovilizado material neto	3.109.222	(30.912)	59.720	(127.017)	2.891.573	(52.659)	51.440	(21.072)	225.852	2.992.254

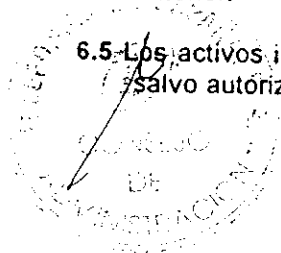
6.2 Los materiales para instalación en almacén se presentan netos de provisiones. Estas ascienden a 5.936 millones de pesetas (en 1995, 4.921 millones de pesetas). En el ejercicio se han dotado 2.496 millones de pesetas (en 1995, 2.598 millones de pesetas) para depreciación de existencias, en función de la pérdida de valor experimentada.

6.3 Al 31 de diciembre los importes de los elementos totalmente amortizados son los siguientes:

	Año 1996	Año 1995
Edificios	851	825
- Equipos de fuerza	26.380	27.973
Equipos de conmutación	279.982	310.254
Equipos de transmisión	131.442	160.164
Redes urbanas e interurbanas	134.204	122.444
Equipos de abonado y otras instalaciones	130.262	106.139
Mobiliario, equipos de oficina y otros	67.527	50.418
Totales	770.648	778.217

6.4 El presupuesto de inversiones para 1997 asciende a 554.835 millones de pesetas. El carácter continuo y plurianual que tienen las inversiones realizadas por Telefónica, obliga a que una parte del presupuesto esté asociada a la continuidad de las realizaciones de obras del año anterior.

6.5 Los activos inmovilizados de Telefónica afectos al servicio no son susceptibles de hipoteca, salvo autorización del Delegado del Gobierno, previa su desafectación.



6.6 Telefónica tiene contratadas pólizas de seguros para dar cobertura a posibles riesgos sobre los inmovilizados afectos a la explotación, con excepción de la franquicia existente en las pólizas en vigor sobre las redes urbanas e interurbanas y equipos de abonados.

6.7 El 31 de diciembre de 1996 Telefónica actualizó su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3%. Con anterioridad la Sociedad se había acogido a otras leyes de actualización específicas para Telefónica. La actualización de 1996 se ha practicado aplicando los coeficientes máximos autorizados por el Real Decreto-Ley, y la reducción del 40% por el efecto de la financiación de la Sociedad y tomando en consideración el límite a la revalorización impuesto por el valor de mercado de los activos considerados.

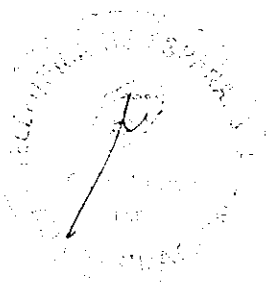
La plusvalía resultante de la actualización, neta del gravamen único del 3%, ha sido abonada a la cuenta "Reservas de revalorización". Como contrapartida de la plusvalía se han utilizado las cuentas correspondientes a los elementos patrimoniales actualizados, sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada.

El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortizará en los períodos impositivos que resten por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados. Se estima que la actualización de 1996 supondrá un aumento en las amortizaciones del ejercicio 1997 de aproximadamente 35.320 pesetas.

Las regularizaciones de balances practicadas desde 1946 a 1987 supusieron los siguientes movimientos en los epígrafes que se indican:

	Valores brutos	Amortización Acumulada	Reservas de Revalorización
Solares	30.041	-	30.041
Construcciones	93.282	25.034	68.248
Equipos de fuerza	31.525	14.973	16.552
Equipos de conmutación	504.642	215.690	288.952
Equipos de transmisión	151.036	95.018	56.018
Redes urbanas e interurbanas	648.945	331.751	317.194
Equipos de abonado y otras instalaciones	(4.153)	27.649	(31.802)
Totales	1.455.318	710.115	745.203

El efecto de estas regularizaciones sobre las amortizaciones del ejercicio 1996 ha sido de 10.673 millones de pesetas (en 1995, 12.548 millones)



NOTA 7 - INMOVILIZADO FINANCIERO

7.1 La composición y el movimiento experimentado por el inmovilizado financiero, la correspondiente provisión por depreciación y los desembolsos pendientes se muestran a continuación:

a) Variaciones del inmovilizado financiero:

	Saldo al 31.12.94	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 31.12.95	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 31.12.96
Participaciones empresas grupo	118.993	4.582	1.885	58.847	180.537	22.683	7.936	(3.267)	192.017
Participaciones empresas asociadas	14.348	-	390	-	13.958	3.953	10	16.804	34.705
Otras participaciones	11.176	3.852	4.195	(7)	10.826	854	1.677	-	10.003
Créditos con empresas filiales	66.888	213	1.136	58.431	124.396	29.222	5.241	-	148.377
Otros créditos	601	14.250	472	-	14.379	5.057	16.584	12.500	15.352
Fianzas y depósitos	1.026	159	246	-	939	260	222	-	977
Totales	213.032	23.056	8.324	117.271	345.035	62.029	31.670	26.037	401.431

b) Variaciones de la provisión por depreciación del inmovilizado financiero:

	Saldo al 31.12.94	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 31.12.95	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 31.12.96
Participaciones empresas grupo	3.963	1.384	63	-	5.284	(3)	1.367	-	3.914
Participaciones empresas asociadas	6.277	334	322	878	7.167	14.690	8	-	21.849
Otras participaciones	875	(10)	238	-	627	-	452	-	175
Totales	11.115	1.708	623	878	13.078	14.687	1.827	-	25.938
Total inversiones financieras	201.917	21.348	7.701	116.393	331.957	47.342	29.843	26.037	375.493

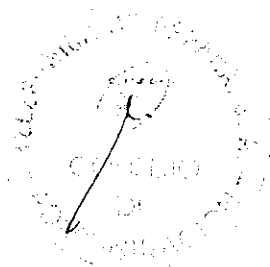
c) Variaciones de los desembolsos pendientes:

	Saldo al 31.12.94	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 31.12.95	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 31.12.96
Participaciones empresas grupo	2.662	960	2.475	-	1.147	-	397	-	750
Participaciones empresas asociadas	-	-	-	-	-	169	-	-	169
Otras participaciones	-	2.457	-	-	2.457	-	-	-	2.457
Totales	2.662	3.417	2.475	-	3.604	169	397	-	3.376
Total inmovilizado financiero neto	199.255	17.931	5.226	116.393	328.353	47.173	29.446	26.037	372.117



7.2 Detalle de empresas filiales, asociadas y participadas

EMPRESAS FILIALES	% DE PARTICIP.	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS	VALOR EN LIBROS
Cabines Telefónicas, S.A. (CABITEL) (*) (**) (1) <i>Instalación de Teléfonos de Uso Público</i> <i>Piazza de Carlos Tria Bertrán, 7 - 28020 Madrid</i>	100,00%	200	2.257	4.250	200
Casiopoa Reaseguradora, S.A. (3) <i>Actividades de reaseguros</i> <i>Inmueble "Centre Europe" nº 5 Plaza de la Gare L-1016 Luxemburgo</i>	100,00%	498	88	-	498
Pléyade Peninsular, Correduría de Seguros de Telefónica, S.A. <i>Distribución, promoción o producción de contratos de seguros en calidad de correduría</i> <i>Avda. General Perón, 38 - 28020 Madrid</i>	16,67%	60	150	146	10
Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A. (3) <i>Seguros de vida y pensiones</i> <i>Avda. General Perón, 38 - 28020 Madrid</i>	21,33%	1.500	1.001	397	320
Compañía Española de Tecnología, S.A. (COMET) (**) (3) <i>Promoción de iniciativas empresariales y disposición de valores mobiliarios</i> <i>Villanueva, 2 duplicado planta 1ª - 28001 Madrid</i>	100,00%	1.049	(215)	(41)	1.682
Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. (3) <i>Administración de fondos de pensiones</i> <i>Pedro Texeira nº 8 - 28020 Madrid</i>	77,22%	2.471	367	350	1.909
Playa de Madrid, S.A. (*) (**) (2) <i>Distribución de artículos de todo tipo, explotación de instalac. deportivas y de hostelería</i> <i>Doctor Fleming, 3 - 28036 Madrid</i>	100,00%	40	98	(2)	54
Servicios de Teledistribución, S.A. (S.T. HLO) (*) (**) (2) <i>Prestación de servicios en el sector de la teledistribución</i> <i>Luchana, 23 - 28010 Madrid</i>	100,00%	210	458	(90)	297
Taetel, S.L. (**) (3) <i>Adquisición, tenencia y enajenación de acciones y participaciones de otras sociedades</i> <i>Beatriz de Bobadilla, 3 - 28040 Madrid</i>	100,00%	4.700	1.129	267	4.700
Telecartera, S.A. (2) <i>Adquisición, tenencia y enajenación de acciones y participaciones de otras sociedades</i> <i>Beatriz de Bobadilla, 3 - 28040 Madrid</i>	75,00%	1.025	(73)	(222)	797
Sociedad General de Cablevisión Madrid, S.A. <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>Gran Vía, 32 - 28013 Madrid</i>	51,00%	100	-	(23)	51
Societat General de Cablevisió Barcelona, S.A. <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>Avda. Icaria, 130 - 08005 Barcelona</i>	51,00%	100	1	(92)	51
Sociedad General de Cablevisión Cantabria, S.A. <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>La Milagrosa, 2 - 39001 Santander</i>	51,00%	100	-	(24)	51
Sociedad General de Cablevisión Alicante, S.A. <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>Avda. Pérez Galdos, 5-7 - 03004 Alicante</i>	51,00%	100	-	(6)	51
Sociedad General de Cablevisión Asturias, S.A. <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>Eloze, 17 - 33001 Oviedo</i>	51,00%	100	-	1	51
Sociedad General de Cablevisión Bizkaia, S.A. <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>Gregorio de la Revilla, 27 - 48010 Bilbao</i>	51,00%	100	-	(22)	51
Sociedad General de Cablevisión Cadiz, S.A. <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>Santa María Soledad, 8 - 11006 Cádiz</i>	51,00%	100	-	(7)	51
Sociedad General de Cablevisión Granada, S.A. <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>Avenida del Sur, 1 - 18014 Granada</i>	51,00%	100	-	1	51
Sociedad General de Cablevisión Leon, S.A. <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>Padre Isla, 16 - 24002 León</i>	51,00%	100	-	1	51
Sociedad General de Cablevisión Lleida, S.A. <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>Ciut de les Moynes, 8-8 - 25007 Lleida</i>	51,00%	100	-	(16)	51

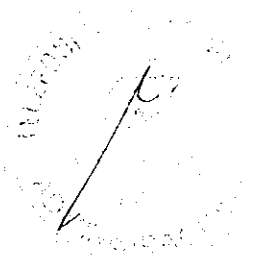


EMPRESAS FILIALES	% DE PARTICIP.	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS	VALOR EN LIBROS
Sociedad General de Cablevisión Málaga, S.A. <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Hilera, 2 - 29007 Málaga</i>	51,00%	100	-	1	51
Sociedad General de Cablevisión Murcia, S.A. <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido San Antonio, 4 - 30005 Murcia</i>	51,00%	100	-	(11)	51
Sociedad General de Cablevisión Navarra, S.A. <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Monasterio de la Oliva, 9 - Pamplona</i>	51,00%	100	-	(16)	51
Sociedad General de Cablevisión Rioja, S.A. <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido San Millán, 3 - 26004 Logroño</i>	51,00%	100	-	-	51
Sociedad General de Cablevisión Sevilla, S.A. <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Graham Bell, 5 Sevilla</i>	51,00%	100	-	(14)	51
Sociedad General de Cablevisión Valencia, S.A. <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido San Vicente, 148 - 46007 Valencia</i>	51,00%	100	-	(7)	51
Sociedad General de Cablevisión Valladolid, S.A. <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Duque de la Victoria, 10 - 47001 Valladolid</i>	51,00%	100	-	-	51
Societat General de Cablevisió Balears, S.A. <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Federico García Lorca, 2 - 07014 Palma de Mallorca</i>	51,00%	100	-	(15)	51
Sociedad General de Cablevisión Burgos, S.A. <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Avda. Reyes Católicos, 38 - A - Burgos</i>	51,00%	100	-	(2)	51
Sociedad General de Cablevisión Canarias, S.A. <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Alcalde Mendillo Tejera I, - 38007 Santa Cruz de Tenerife</i>	51,00%	215	-	(28)	110
Sociedad General de Cablevisión A Coruña, S.A. (4)	51,00%	-	-	-	51
Sociedad General de Cablevisión Santiago, S.A. (4)	51,00%	-	-	-	51
Sociedad General de Cablevisión Vigo, S.A. (4)	51,00%	-	-	-	51
Telecomunicaciones Marinas, S.A. (TEMASA) (*) (**) (2) <i>Sondeo, tendido y reparación de cables submarinos Snae, 1 - 28013 Madrid</i>	100,00%	1.376	2.791	1.162	1.326
Telefonía y Finanzas, S.A. (TELFISA) (*) (**) (3) <i>Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las filias del grupo Paseo de la Castellana, 151 - 10º B - 28046 Madrid</i>	100,00%	500	229	39	2.099
Telefónica Investigación y Desarrollo, S.A. (TIDSA) (*) (**) (2) <i>Realización de actividades y proyectos de investigación en el campo de las telecom. Emilio Vargas, 6 - 28043 Madrid</i>	100,00%	1.000	2.021	550	1.000
Telefónica North America, INC (3) <i>Mediación financiera 1209 Orange Street, Wilmington/New Castle County Delaware (U.S.A.)</i>	100,00%	1	-	-	1
Telefónica Multimedia, S.A. (*) (**) (2) <i>Organización y explotación de actividades y negocios relacionados con serv. multimedia Rafael Calvo, 18 - 28010 Madrid</i>	100,00%	1.250	(131)	(250)	1.250
T.I. Telefónica Internacional de España, S.A. (1) (6) <i>Inversión en el sector de las Telecomunicaciones en el exterior Jorge Manrique, 12 - 28006 Madrid</i>	76,22%	119.009	165.536	29.457	90.713
T.S. Telefónica Sistemas, S.A. (*) (**) (2) <i>Ingeniería de sistemas, redes e infraestructura de telecomunicaciones Sor Ángela de la Cruz, 3 - 28020 Madrid</i>	100,00%	1.403	2.273	605	2.366
Telefónica Telecomunicaciones Públicas, S.A. (**) <i>Realización de actividades relacionadas con las telecomunicaciones de uso público Paseo de Recoletos 41 - 28004 Madrid</i>	100,00%	10	-	-	10
Teleinformática y Comunicaciones, S.A. (TELYCO) (*) (**) (2) <i>Promoción, comercialización y distribución de equipos y servicios telefónicos y telemáticos Ramundo Fernández Villaverde, 28 - 28003 Madrid</i>	100,00%	460	130	456	2.075
Urbana Ibérica, S.A. (3) <i>Cobro deudas pendientes y gestión de tesorería gda. por la vía de terrenos y edificaciones Pº de la Castellana, 151, 10º B - 28046 Madrid</i>	100,00%	264	(46)	4	14
Telefónica Servicios Móviles, S.A. (*) (**) (1) <i>Gestión y comercialización telefonía móvil automática Plaza de la Independencia, 6 - 28001 MADRID</i>	100,00%	68.100	11.694	16.011	78.460
Telefónica Publicidad e Información, S.A. (*) (**) (2) <i>Edición de guías y publicidad sobre cualquier tipo de soporte Avda. de Manoteras, 12 - 28050 MADRID</i>	100,00%	502	2.823	5.061	996
Telefónica Europe, B.V. <i>Captación de fondos en los mercados de capitales. Aert van Nesselrodt 45, 4º Rotterdam - 3012 CA - Holanda</i>	100,00%	8	-	-	8
TOTAL EMPRESAS FILIALES.....					192.017



EMPRESAS ASOCIADAS		% DE PARTICIP.	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS	VALOR EN LIBROS
Telefónica Fiat Factoring, Entidad de Financiación, S.A. <i>Sociedad de factoring</i> Pedro Temera, 8 - 28020 Madrid		50,00%	1.560	55	(259)	795
Torre de Colçerola, S.A. <i>Explotación torre de telecomunicaciones</i> Ctra. Velldrera-Tàrdabo, s/n - 08017 Barcelona		42,00%	2.000	(17)	12	845
Pabellón de Op. Europeas de Telecomunicaciones, S.A. (P.O.E.T.) (5) Gran Vía, 28 - 28013 Madrid		38,46%	520	-	-	200
Indra SSI, S.A. <i>Software de aplicaciones informáticas</i> Velázquez, 132 - 28006 Madrid		36,56%	2.302	2.235	167	2.121
Sistemas Técnicos de Loterías del Estado, S.A. <i>Explot. sistema de terminales de juego al servicio del O.Nat. de Lot. y Aplas. del Estado</i> Manuel Tovar, 9 - 28034 Madrid		31,75%	2.000	3.333	1.467	635
Unisource, N.V. <i>Proveedor pan-europeo de servicios de telecomunicación</i> Polensaavenue, 97 - 2132 JH Hoofddorp, the Netherlands		25,00%	6.838	43.867	(22.018)	20.418
Hispasat, S.A. <i>Gobelas, 41-45 - 28023 Madrid</i> <i>Explotación de un sistema de satélites de telecomunicaciones</i>		22,74%	15.312	(3.770)	(1.231)	5.339
Sofres Audiencia de Medios, S.A. <i>Estudios de mercado, y medición de audiencia</i> Plaza Carlos Tries Bertrán, 7 - 28020 Madrid		25,00%	210	112	425	435
Compañía Celular de Colombia, S.A. (COCELCO) (COLOMBIA) <i>Presta servicios de telefonía móvil celular en el área occidental de Colombia</i> Santa Fe de Bogotá D.C. Colombia		14,51%	75.017 M.P	8.222	743	878
Amper, S.A. <i>Desarrollo, fabricación y reparación de sistemas y equipos de telecom y sus componentes</i> Torrelaguna, 75 - 28027 Madrid		15,00%	6.977	1.657	894	3.039
TOTAL EMPRESAS ASOCIADAS.....						34.708

EMPRESAS PARTICIPADAS		% DE PARTICIP.	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS	VALOR EN LIBROS
Compañía de Fibra Óptica Telcor, S.A.		35,00%	100	N/D	N/D	35
Reto 2000, S.A. <i>Elaboración proyecto para la supresión del tendido aéreo en el centro histórico de Toledo</i> Plaza de San Vicente, 3 - 45001 Toledo		21,74%	2	N/D	N/D	1
Agrupació d'Empreses Llei 18/1982 de 26 Maig (A.C.E.F.H.A.T.)		20,00%	110	N/D	N/D	22
Centro de Investigación en Tecnologías y Aplicaciones MULT.(CITAM)		20,00%	1	N/D	N/D	-
Compañía Inmobiliaria Darsa Gaditana, S.A. <i>Construcción de líneas urbanas para viviendas, locales o naves con el fin de arrendo o venta</i> Ave. Marconi, 34 - 11011 Cádiz		10,23%	25	N/D	N/D	3
Promoció de Ciutat Vella, S.A. <i>Rehabilitación urbanística de La Ciutat Vella de Barcelona</i> Rambles, 77 - 08002 Barcelona		3,57%	2.800	N/D	N/D	100
Catalana D'Iniciatives, C.R., S.A. <i>Promoción sociedades no financieras</i> Passerig de Gracia, 2 - 2ºB - 08007 Barcelona		2,35%	5.000	N/D	N/D	140
I-CO Global Communications (HOLDINGS) Limited		2,18%	189.069	75.621	(2.604)	3.852
Club de Inversores para el Desarrollo de la provincia de Alicante, S.A.		1,00%	250	N/D	N/D	2
Agencia EFE, S.A. <i>Obtención y distribución de información periodística en todo el mundo</i> Espronceda, 32 - 28003 Madrid		0,16%	3.475	N/D	N/D	140
Otras participaciones		N/A	N/A	N/A	N/A	5.708
TOTAL EMPRESAS PARTICIPADAS.....						10.003



7.3 En el ejercicio 1.995, en aplicación de la Ley 29/91, de 16 de diciembre, de adecuación de determinados conceptos impositivos a las directivas y reglamentos de las Comunidades Europeas, se realizaron las siguientes operaciones:

- Aportación de las ramas de actividad de los negocios de telefonía móvil a la filial Telefónica Servicios Móviles S.A..
- Mediante operación de "canje de valores" Telefónica de España S.A. aportó a Telefónica Publicidad e Información S.A. el 100% del capital de la entidad Estrategias Telefónicas S.A..

Las menciones a que hace referencia el artículo 14 de la referida ley 29/91, figuran en la primera memoria anual aprobada tras la operación.

7.4 Durante el ejercicio 1.996 se han materializado las siguientes operaciones amparadas en el Capítulo VIII, de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre, del Impuesto de Sociedades:

A) Con Telefónica Transmisión de Datos, S.A.

Aportación no dineraria de activos realizada a Telefónica Transmisión de Datos S.A. conforme a lo previsto en el artículo 108 de la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades, habiéndose concretado la misma en:

Activos Aportados netos de Amortización =====	Pasivos asignados =====	Valor neto de la aportación =====
26.036	12.500	13.536

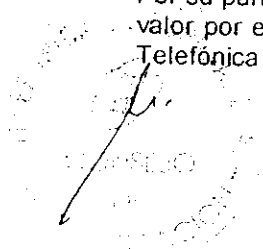
En contraprestación, Telefónica ha recibido de dicha Sociedad acciones de la ampliación de capital realizada al efecto, por un nominal de 9.328 millones de pesetas y una prima de emisión por un importe de 6.219 millones de pesetas. La referida inversión ha sido recogida en el inmovilizado financiero de Telefónica por la diferencia entre el valor neto contable de los activos aportados y el importe correspondiente al pasivo financiero asignado a los activos transmitidos. Telefónica Transmisión de Datos S.A. ha asumido la obligación de devolver a Telefónica el importe de dichos pasivos en el plazo de tres años.

El beneficio por libertad de amortización disfrutado por Telefónica y referido a los activos citados revierte en Telefónica en el ejercicio en que se materializa la aportación. De los activos aportados por Telefónica, se encuentran afectos a deducción por inversiones 27.335 millones de pesetas por los ejercicios 1.991 a 1.995. De las deducciones pendientes se trasladan a Telefónica Transmisión de Datos las correspondientes a 1991 por importe de 250 millones de pesetas.

B) Con UNISOURCE, N.V

Mediante una operación de "Canje de Acciones" Telefónica aportó a UNISOURCE, N.V. 1.208.149 acciones de Telefónica Transmisión de Datos S.A. y 26.200 acciones de Telefónica VSAT, S.A. constitutivas del 100% del capital de ambas sociedades, recibiendo a cambio en el canje 23.000 nuevas acciones de la entidad UNISOURCE, N.V., de 1.000 Florines Holandeses de valor nominal cada una, correspondiente al 25% de su capital social, habiéndose realizado la preceptiva valoración por experto independiente.

Por su parte Telefónica ha reconocido en su inmovilizado financiero estos importes por el mismo valor por el que tenía reconocidas las acciones de Telefónica Transmisión de Datos S.A. y de Telefónica VSAT S.A., es decir, 16.804 millones de pesetas.



7.5 En el año 1996, Telefónica ha enajenado participaciones en diversas compañías en la proporción y con los resultados que se detallan:

	Porcentaje de capital social enajenado	Importe enajenado	Resultado
Sistemas e Instalaciones de Telecomunicaciones, S.A. (SINTEL)	100,00	7.935	(1.667)
Amper, S.A.	0,35	10	72
European Silicon Structures	0,38	460	(6)
Financial Network Association	8,33	2	1
Telecartera, S.A.	0,12	1	-

NOTA 8 - GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

8.1 La composición del saldo y su calendario de amortización son los siguientes:

	Vencimientos					Posteri.	Saldo al	Saldo al
	1.997	1.998	1.999	2.000	2.001		31.12.96	31.12.95
Complemento pasivos (déficit)	9.108	9.108	9.108	9.108	9.108	50.102	95.642	94.154
Intereses de pagarés puntuales a largo	3.388	3.741	2.740	1.550	183	-	11.602	15.548
Gastos de formalización de deudas	2.544	1.941	1.326	1.054	615	676	8.156	11.500
Diferencias negativas en cambio	6.401	-	-	-	-	-	6.401	12.951
Intereses de operaciones de leasing	215	215	-	-	-	-	430	1.159
Intereses de pagarés de empresa a largo	174	39	-	-	-	-	213	99
Otros	110	-	-	-	-	-	110	161
Totales	21.940	15.044	13.174	11.712	9.906	50.778	122.554	135.572

8.2 Complemento pasivos (déficit)

Bajo este epígrafe se registran los compromisos por complementos de pensiones con el personal pasivo, pendientes de dotación a la cuenta de resultados (Nota 4-i).

Las variaciones experimentadas por este epígrafe han sido las siguientes:

	Importe
Saldo al 31-12-94	101.002
Amortizaciones	(8.455)
Otras variaciones	1.607
Saldo al 31-12-95	94.154
Amortizaciones	(9.109)
Modificación del interés técnico (Nota 12)	10.597
Saldo al 31-12-96	95.642

El concepto "Otras variaciones" recoge las diferencias que surgen de un ejercicio a otro en los cálculos actuariales de los complementos.

Como se indica en la Nota 4-i, en el ejercicio 1996 Telefónica ha modificado a la baja el tipo de interés técnico utilizado para sus cálculos actuariales, desde el 8% hasta el 6,5%, lo que ha supuesto un incremento de los compromisos registrados de 10.597 millones de pesetas.

8.3 Diferencias de cambio

Según se indica en la Nota 4-h Telefónica ha diferido pérdidas potenciales por diferencias de cambio al cierre de cada ejercicio, que tienen su vencimiento hasta el año 1997. El importe diferido al 31 de diciembre de 1996 asciende a 6.401 millones de pesetas (12.951 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1995). Durante el ejercicio 1997 estas diferencias de cambio quedarán amortizadas en su totalidad.

NOTA 9 - CLIENTES

La composición del saldo al 31 de diciembre es la siguiente:

	1.996	1.995
Servicio facturado:		
Clientes facturados	66.901	77.904
Clientes dudoso cobro	17.733	22.430
Otros	2.978	1.420
	87.612	101.754
Servicio no facturado	167.916	143.085
	255.528	244.839
Provisión para insolvencias	(18.459)	(24.105)
Total	237.069	220.734

El epígrafe "Servicio no facturado" recoge el importe de las cuotas de conexión, cuotas de abono y servicio medido pendientes de facturar. Este importe se origina por el calendario que se sigue para facturar a los abonados, no coincidente con el cierre del ejercicio.

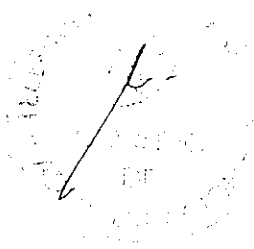
El saldo de la cuenta de clientes del sector público asciende a 52.671 millones de pesetas (en 1995, 59.586 millones de pesetas). La Administración Española, por Real Decreto-Ley del 29 de julio de 1996, ha aprobado el pago de 24.758 millones de esta deuda en el ejercicio 1997.

Durante el ejercicio se produjeron bajas de incobrables por 15.522 millones de pesetas (en 1995, 21.652 millones de pesetas)

NOTA 10 - FONDOS PROPIOS

10.1 El importe y los movimientos de los fondos propios durante los ejercicios 1996 y 1995 han sido los siguientes:

	Saldo al 31.12.94	Distribución resultados	Otros movimientos	Saldo al 31.12.95	Distribución resultados	Otros movimientos	Saldo al 31.12.96
Capital social	469.735	-	-	469.735	-	-	469.735
Prima de emisión	43.067	-	-	43.067	-	-	43.067
Reservas de revalorización	653.780	-	-	653.780	-	219.076	872.856
Reserva legal	66.279	9.174	-	75.453	10.618	-	86.071
Reserva voluntaria	129.998	20.500	-	150.498	24.200	-	174.698
Remanente	91	56	-	147	(35)	-	112
Resultado del ejercicio	91.734	(91.734)	106.183	106.183	(106.183)	120.414	120.414
Dividendo a cuenta	-	-	(28.184)	(28.184)	28.184	(32.881)	(32.881)
Total	1.454.684	(62.004)	77.999	1.470.679	(43.216)	306.609	1.734.072



10.2 A 31 de diciembre de 1996 el capital social de Telefónica está formado por 939.470.820 acciones al portador totalmente suscritas y desembolsadas, con un valor nominal de 500 pesetas cada una representadas por anotaciones en cuenta, que cotizan en las cuatro bolsas españolas, así como en las de Frankfurt, Londres, París, Tokio y Nueva York. Según la información a que Telefónica ha tenido acceso, el día 31 de diciembre de 1996 ostentaban participaciones significativas en su capital social el Patrimonio del Estado, a través de la Sociedad Estatal de Participaciones Patrimoniales (SEPPA) y de la Sociedad Estatal de Patrimonio II (en total un 22,2% del capital social), la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (5,010% del capital social), el Banco Bilbao Vizcaya, S.A. (5,005% del capital social) y Argentaria (3,090% del capital social).

10.3 La Junta General de Accionistas celebrada el 21 de abril de 1995 autorizó al Consejo de Administración para que, por un plazo máximo de 5 años y sin necesidad de convocatoria ni acuerdo posterior de ésta, proceda, en una o varias veces, al aumento del capital social hasta que éste alcance un máximo de 704.603 millones de pesetas.

10.4 Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance al menos el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

10.5 Reservas de revalorización

El saldo del epígrafe "Reservas de revalorización" se ha originado por regularizaciones practicadas desde 1946 a 1987, así como por la regularización practicada al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

Al 31 de diciembre de 1996 y 1995 el saldo de las reservas de revalorización asciende a 872.856 y 653.780 millones de pesetas, respectivamente, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>Importe</u>
Regularizaciones desde 1946 a 1987:	
Revalorizaciones practicadas	749.667
Disposiciones de la reserva	
Ampliación de capital años 1977 a 1986	(74.487)
Traspaso a provisiones, año 1982	(18.829)
Otros movimientos, 1981 a 1986	(2.571)

Saldo al 31-12-1995	653.780
Regularización año 1996:	
Actualización R.D. Ley 7/1996	225.852
Gravamen único actualización R.D. Ley 7/1996	(6.776)
Saldo al 31-12-1996	<u>872.856</u>

Al 31 de diciembre de 1996 el saldo de las reservas correspondiente a regularizaciones practicadas desde 1946 a 1987 es de libre disposición.



A partir de la fecha en que la Administración tributaria haya comprobado y aceptado el saldo de la Reserva de revalorización originado por el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, (o haya prescrito el plazo de 3 años para su comprobación), dicho saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

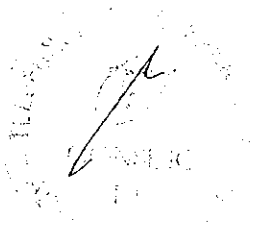
NOTA 11 - INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

11.1 Los importes y las variaciones producidas en este epígrafe del balance de situación han sido las siguientes:

	Millones de pesetas			
	Subvenciones de capital	Diferencias positivas de cambio	Aportaciones ajenas no reembolsables	Total
Saldo al 31-12-94	60.136	2.085	5.310	67.531
Altas	18.507	469	742	19.718
Aplicación a resultados	(7.980)	-	(336)	(8.316)
Saldo al 31-12-95	70.663	2.554	5.716	78.933
Altas	13.485	(502)	1.431	14.414
Aplicación a resultados	(10.314)	(2.052)	(553)	(12.919)
Saldo al 31-12-96	73.834	-	6.594	80.428

11.2 El detalle de las subvenciones de capital pendientes de imputar a resultados es el siguiente:

	1.996	1.995
De organismos oficiales, comunidades autónomas, diputaciones, ayuntamientos y otros	31.452	30.220
De las comunidades europeas		
Programa STAR	14.223	16.952
Programa FEDER	6.570	7.243
Programa IRTA	2.000	2.322
Programa Operativo FEDER 94/95	16.368	10.481
Otros	3.221	3.445
Total	73.834	70.663



NOTA 12 - PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

12.1 Los importes y las variaciones experimentadas por las provisiones para riesgos y gastos han sido los siguientes:

	Millones de pesetas								Saldo al 31.12.96
	Saldo al 31.12.94	Dotaciones	Aplicaciones	Otros	Saldo al 31.12.95	Dotaciones	Aplicaciones	Otros	
Pensiones complementarias de pasivos	122.049	9.195	14.938	1.607	117.913	7.853	14.328	10.597	122.035
Re jubilaciones y jubilaciones incentivadas	22.500	46.452	16.333	-	52.619	58.519	24.354	-	86.784
Coste integración pasivos en la Seguridad Social	62.198	-	5.654	(11.750)	44.794	-	6.106	-	38.688
Seguro Colectivo	19.853	2.040	5.344	-	16.549	1.620	4.950	-	13.219
Plan de reequilibrio	4.344	4.486	2.761	-	6.069	4.677	1.625	-	9.121
Siniestros	1.468	-	197	(223)	1.048	-	160	(511)	377
Otras provisiones	-	560	-	1.443	2.003	-	86	-	1.917
Total	232.412	62.733	45.227	(8.923)	240.995	72.669	51.609	10.086	272.141

La mayor de los conceptos provisionados han sido explicados en la nota 4.

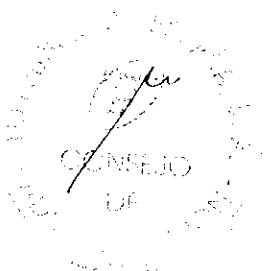
NOTA 13 - EMISIONES

13.1 Los saldos al 31 de diciembre de 1996 y 1995 de las emisiones de obligaciones, bonos y de pagarés de empresa son los siguientes:

	Obligaciones y Bonos simples moneda nacional	Pagarés de empresa	Total
Saldo al 31.12.94	705.712	42.620	748.332
Emisiones nuevas	-	144.653	144.653
Amortizaciones, conversiones y canjes	(131.657)	(150.835)	(282.492)
Actualizaciones y otros movimientos	52.307	-	52.307
Saldo al 31.12.95	626.362	36.438	662.800
Emisiones nuevas	-	168.136	168.136
Amortizaciones	(61.207)	(150.955)	(212.162)
Actualizaciones y otros movimientos	48.723	-	48.723
Saldo al 31.12.96	613.878	53.619	667.497

Detalle de vencimientos:

Largo plazo	561.533	1.931	563.464
Corto plazo	52.345	51.688	104.033



13.2 El detalle de obligaciones y bonos en circulación al 31 de diciembre de 1996 y sus principales características es el siguiente:

EMISION	TIPO DE INTERES	% INTERES	VENCIMIENTOS					TOTAL	
			1997	1998	1999	2000	2001		Poster.
OBLIGACIONES									
JULIO 1989		12,0000						10.300	10.300
DICIEMBRE 1989	VARIABLE	5,7160	800	800	800				2.400
ENERO 1990		12,0000						27.728	27.748
FEBRERO 1990 SERIE A		12,6000				9.350			9.350
FEBRERO 1990 SERIE B		12,6000						1.367	1.367
FEBRERO 1990 SERIE C		12,6000						626	626
FEBRERO 1990 SERIE D	CUPON CERO	12,8896							14.631
FEBRERO 1990 SERIE E	CUPON CERO	12,8532							14.631
FEBRERO 1990 SERIE F	CUPON CERO	12,5793						4.768	4.768
DICIEMBRE 1990	CUPON CERO	13,5761						526	526
FEBRERO 91 SERIE A		14,2500						42.989	42.989
FEBRERO 91 SERIE B	CUPON CERO	14,4676		29.486					29.486
MARZO 91	CUPON CERO	14,4813		65.197					65.197
EMISION PRIVADA ABRIL 91		14,2500		8.810	2.202				11.012
ABRIL 91 SERIE A		13,5000		20.000					20.000
ABRIL 91 SERIE B	CUPON CERO	13,6659					10.000		10.000
C SEPTIEMBRE 98	CUPON CERO	10,1250					41.558		41.558
D SEPTIEMBRE 01	CUPON CERO	10,2500		41.881					41.881
B NOVIEMBRE 00		10,0625					56.612		56.612
C NOVIEMBRE 02		10,0625				20.439			20.439
B OCTUBRE 00		8,0000						19.315	19.315
C OCTUBRE 04		8,2500					12.372		12.372
								11.520	11.520
BONOS									
NOVIEMBRE 1990		14,0625	600						600
NOVIEMBRE 1990	VARIABLE	6,7575	400						400
ENERO 91	VARIABLE	6,7575	1.370						1.370
FEBRERO 91		13,9375	3.440						3.440
FEBRERO 91	VARIABLE	6,7575	400						400
ABRIL 91 CUPON CERO	CUPON CERO	14,5154			100.894				100.894
ABRIL 91		12,3750	10.160						10.160
ABRIL 91	VARIABLE	6,7575	300						300
MAYO 91		12,3750	4.437						4.437
JULIO 91	VARIABLE	6,7575	5.100						5.100
JULIO 91 CUPON CERO	CUPON CERO	14,5154			7.342				7.342
FEBRERO 92		11,1875	1.470						1.470
NOVIEMBRE 92		12,9375	400						400
ABRIL 93		12,2500	21.000						21.000
MAYO 93		11,7500	2.468						2.468
TOTAL EMISIONES			52.345	166.174	111.238	56.792	108.190	119.139	613.878



13.3 Las Obligaciones y Bonos Cupón Cero figuran en el Balance por el valor de emisión más los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 1.996.

El detalle de los vencimientos y valor de reembolso de las mismas es el siguiente:

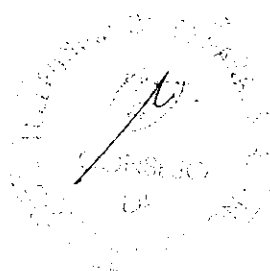
EMISION	FECHA DE AMORTIZACION	TIPO DE REEMBOLSO	VALOR ACTUAL	VALOR DE REEMBOLSO
OBLIGACIONES				
FEBRERO 1990 SERIE D	26-02-2000	336,154 %	14.631	21.447
FEBRERO 1990 SERIE E	26-02-2005	613,338 %	4.768	12.776
FEBRERO 1990 SERIE F	26-02-2010	1069,470 %	526	2.503
DICIEMBRE 90	28-12-2005	675,000 %	42.989	135.000
FEBRERO 1991 SERIE B	28-02-1998	257,500 %	65.197	76.488
MARZO 91	01-03-1998	257,729 %	2.203	2.577
MARZO 91	01-06-1998	266,659 %	2.203	2.667
MARZO 91	01-09-1998	275,899 %	2.202	2.759
MARZO 91	01-12-1998	285,353 %	2.202	2.854
MARZO 91	01-03-1999	295,022 %	2.202	2.950
ABRIL 91 SERIE B	17-04-2001	360,000 %	41.558	72.000
C SEPTIEMBRE 98	19-09-1998	196,531 %	41.881	49.401
D SEPTIEMBRE 01	19-09-2001	265,543 %	56.612	89.687
BONOS				
ABRIL 91	15-04-1999	295,740 %	100.894	137.519
JULIO 91	15-07-1999	295,740 %	7.342	10.351
			<u>387.410</u>	<u>620.979</u>

Al 31 de diciembre de 1995 el valor de reembolso ascendía a 676.200 millones de pesetas y el valor actual a 394.130 millones de pesetas.

13.4 Existen dos programas de emisión de Pagarés de Empresa, con las siguientes características:

Límite saldo vivo	Destinatario	Importe nominal	Adjudicación
75.000 millones de pesetas	Público	500.000 pesetas	Subastas competitivas con periodicidad mensual
	Empresas e instituciones	100 millones de pesetas	Subastas competitivas con periodicidad mensual
75.000 millones de pesetas	Empresas e instituciones	500 millones de pesetas mínimo	Operaciones puntuales

13.5 El tipo medio de interés de las obligaciones y bonos en circulación ha ascendido a un 12,30% para el ejercicio 1996 (12,55% en 1995) y el de los pagarés de empresa a un 8,26% en 1996 (9,38% en 1995).



NOTA 14 - DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

14.1 Los saldos al 31 de diciembre de 1996 y 1995 son los siguientes:

	Media tipos interés		1.996			1.995		
	1.996	1.995	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Pagarés	13,37	13,37	365	36.855	37.220	15.365	37.220	52.585
Préstamos y créditos	8,71	9,97	28.652	199.604	228.256	55.773	251.504	307.277
Préstamos y créditos moneda extranjera	6,54	7,08	24.812	183.046	207.858	39.002	207.545	246.547
Total			53.829	419.505	473.334	110.140	496.269	606.409

14.2 El detalle de vencimientos es el siguiente:

	Vencimientos						Saldo al 31.12.96
	1.997	1.998	1.999	2.000	2.001	Posteri.	
Pagarés	365	1.314	21.637	1.618	12.286	-	37.220
Préstamos y créditos	28.652	21.233	42.837	45.540	48.272	41.722	228.256
Préstamos y créditos moneda extranjera	24.812	28.861	28.861	27.830	26.799	70.695	207.858
Totales	53.829	51.408	93.335	74.988	87.357	112.417	473.334

14.3 En préstamos y créditos en moneda nacional se incluye la disposición en pesetas de un préstamo multidispositivo concedido originariamente en ECUS por el Banco Europeo de Inversiones por importe de 12.750 millones de pesetas y tres operaciones SWAP, realizadas con las siguientes entidades:

- Unión de Bancos Suizos y J.P.Morgan, sobre el préstamo BEI-TELFISA de 120.000 millones de liras italianas, permutadas por 8.926 millones de pesetas.
- CITIBANK y J.P.Morgan sobre el préstamo BEI-TELFISA de 17.000 millones de yens, permutados por 23.074 millones de pesetas.
- Unión de Bancos Suizos sobre el préstamo BEI-TELFISA de 65 millones de ECUS, permutados por 10.575,5 millones de pesetas.

14.4 Préstamos en moneda extranjera

El detalle de los préstamos en moneda extranjera a 31 de diciembre de 1996 y 1995 y sus principales características son las siguientes:

Entidad	Año	Divisa	Vto.	Tipo de interés		Saldo vivo			
				1.996	1.995	Divisa		Pesetas	
						31-12-96	31-12-95	31-12-96	31-12-95
1º ICO-BEI	1.988	ECU	2.003	6,15	6,15	106	122	17.347	18.961
1º ICO-BEI	1.988	FRF	2.003	5,90	5,90	455	520	11.379	12.896
1º ICO-BEI	1.988	CHF	2.003	4,30	4,30	75	86	7.258	9.014
3º ICO-BEI	1.989	ECU	2.004	7,85	7,85	240	270	39.075	42.043
4º ICO-BEI	1.989	DEM	2.004	6,70	6,70	164	185	13.872	15.681
5º ICO-BEI	1.990	ECU	2.005	10,20	10,20	127	142	20.729	22.158
5º ICO-BEI	1.990	CHF	2.005	7,65	7,65	229	256	22.231	27.002
5º ICO-BEI	1.990	NLG	2.005	8,80	8,80	98	109	7.356	8.284
5º ICO-BEI	1.990	JPY	2.005	7,45	7,45	7.668	8.570	8.693	10.095
7º ICO-BEI	1.992	ECU	2.007	5,32	6,63	150	150	24.422	23.358
8º ICO-BEI	1.992	JPY	2.002	0,77	1,90	19.500	19.500	22.109	22.970
9º ICO-BEI	1.992	NLG	2.002	3,37	5,09	82	82	6.172	6.219
S.B. GRAL LEAS	1.987	JPY	2.000	3,11	4,25	6.364	8.182	7.215	9.638
Papel Comercial	1.986	USD	1.996	5,30	5,90	-	145	-	17.622
Póliza credito	1.995	USD	1.996	-	5,61	-	5	-	606
								<u>207.858</u>	<u>246.547</u>

A continuación se describen los principales préstamos en moneda extranjera:

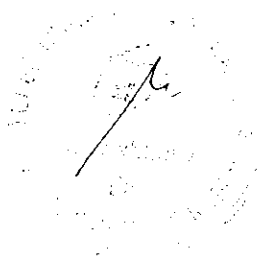
ICO-BEI

En 1988 Telefónica obtuvo del Banco Europeo de Inversiones (BEI) un compromiso de financiación para proyectos de inversión destinados a mejorar la infraestructura y a nuevas tecnologías. Esta financiación se obtiene a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO). En ese momento se formalizó un préstamo multdivisa concedido originariamente por 1.200 millones de ECU (1º al 5º ICO-BEI), que ha sido dispuesto por Telefónica en 6 divisas distintas, a un plazo de 15 años, con 5 años de carencia y amortizable en 20 semestralidades. El tipo de interés es fijo para los cinco primeros años y posteriormente se renegocia por períodos de cinco años.

En 1992 se formalizó un nuevo préstamo multdivisa por 150 millones de ECU, 82 millones de florines holandeses y 19.500 millones de yens (7º al 9º ICO-BEI), con la misma finalidad y condiciones de amortización que el anterior, a un tipo de interés del Libor 3 meses menos 0,75% en las disposiciones en ECU y florines, y Libor 6 meses más 0,175% en la disposición en yens.

Papel comercial

En 1986 Telefónica formalizó una operación financiera múltiple para la emisión de euronotas con vencimiento inferior a 6 meses, con Chase Manhattan Bank como banco agente y por un importe máximo de 250 millones de dólares. Durante el ejercicio 1996 se ha producido el vencimiento y amortización de esta operación.



14.5 Créditos disponibles

Los saldos de préstamos y créditos sólo reflejan la parte dispuesta. Existen las siguientes disponibilidades por créditos no dispuestos:

	1.996	1.995
Crédito disponible a largo plazo	103.729	31.450
Otras facilidades de crédito (pólizas flotantes)	76.000	88.000
Crédito disponible a corto plazo	94.899	56.016
Total	274.628	175.466

NOTA 15 - DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

15.1 Su composición es la siguiente:

	1.996			1.995		
	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Por préstamos	123.226	41.596	164.822	142.852	11.920	154.772
Por compras y prestación de servicios:						
Empresas del grupo	-	64.919	64.919	-	61.653	61.653
Empresas asociadas	-	26.598	26.598	-	18.209	18.209
Filiales, por régimen de declaración consolidada en impuesto de sociedad	3.389	168	3.557	6.467	368	6.835
Total	126.615	133.281	259.896	149.319	92.150	241.469

15.2 Los préstamos se componen de:

- Un préstamo con el B.E.I., otorgado en 1991 a través de la filial Telefonía y Finanzas, S.A. (Telfisa), de 600 millones de ECU'S, dispuesto en cuatro multidevisas, a plazo de 15 años, con 5 años de carencia, amortizable en 20 semestralidades y tipos de interés variable por periodos trimestrales. El tipo de interés medio en el año 1996 fue del 4,8% (en 1995, 6,08%).
- Un segundo préstamo con el B.E.I. otorgado en 1993 a través de la filial Telefonía y Finanzas, S.A. (Telfisa) de 300 millones de ECU'S a disponer en pesetas, por un importe equivalente de 38.700 millones de pesetas. En 1994 se realizó la tercera y última disposición por 18.700 millones de pesetas, amortizándose en 2 anualidades iguales en los años 1997 y 1998 y tipo de interés variable por periodos trimestrales. En 1996, el tipo medio de interés ha sido del 8,04% (9,21% en 1995).
- Un tercer préstamo con el B.E.I. otorgado en 1995 a través de la filial Telefonía y Finanzas, S.A. (Telfisa) por un importe de 15.000 millones de pesetas, amortizándose en 8 anualidades iguales con tres años de carencia y tipo de interés variable por periodos trimestrales. El tipo medio de interés ha sido del 7,92% (9,4% en 1995).
- Un cuarto préstamo con el B.E.I. otorgado en 1996 a través de la filial Telefonía y Finanzas (Telfisa) por un importe de 10.000 millones de pesetas amortizándose en 8 anualidades iguales con 5 años de carencia y tipo de interés variable por periodo trimestrales. El tipo medio de interés ha sido del 4,63%.
- Un contrato de préstamo mercantil con la filial Telefónica North América Inc., hasta un límite de US\$ 125 millones y vencimiento en el año 1997, que se encuentra dispuesto en su totalidad. Los fondos de este préstamo proceden de un programa de papel comercial emitido por la filial en USA con la garantía de Telefónica. El tipo medio de interés se elevó al 5,45% en 1996 (5,97% en 1995).

15.3 Los saldos a corto plazo por compras o prestación de servicios con empresas del grupo son los siguientes:

	Millones de Pesetas
Telefónica Servicios Móviles, S.A.	25.147
Telefónica Sistemas, S.A.	11.539
Telefónica Investigación y Desarrollo, S.A.	8.418
Teleinformática y Comunicaciones, S.A.	4.429
Telefónica Sistemas Ingeniería de Productos, S.A.	3.680
Cabinas Telefónicas, S.A.	3.298
Telefónica Publicidad e Información, S.A.	2.809
Otros	5.599
	64.919

NOTA 16 - PRODUCTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Sociedad ha realizado operaciones de cobertura sobre posiciones existentes con el objetivo de obtener un ahorro en el tipo subyacente. Con el mantenimiento de la tendencia de bajadas en los tipos de interés se han realizado cancelaciones de operaciones con beneficio para minorar la carga financiera. Respecto a los tipos de cambio se han realizado seguros de cambio y permutas a pesetas para inmunizar el riesgo de cambio ante la posible inestabilidad cambiaria durante el proceso de la Unión Monetaria.

A 31 de diciembre de 1996 el volumen total vivo de operaciones de cobertura es de 88.035 millones de pesetas (137.349 millones de pesetas en 1995) con una imputación contable positiva en el ejercicio de 1.041 millones de pesetas (2.038 millones de pesetas en 1995).

A continuación se presenta el desglose de los valores contratados (nacional) por tipos de productos derivados que mantiene Telefónica al 31 de diciembre de 1996:

Tipo de riesgo cubierto	Millones	
	Pesetas	Divisas
Riesgo de interés	45.460	-
Riesgo de tipo de cambio	8.926	120.000 LIRA
Riesgo de tipo de cambio	23.074	17.000 JPY
Riesgo de tipo de cambio	10.575	65 ECU

La distribución por vencimientos es la siguiente:

	Vencimientos			
	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Importe total
Obligaciones, bonos y préstamo	31.160	23.074	33.801	88.035



NOTA 17-SITUACIÓN FISCAL**17.1 Impuestos anticipados y diferidos**

El saldo al 31 de diciembre de 1996 y 1995 de los impuestos anticipados y diferidos de Telefónica, así como los movimientos de dichas partidas en ambos ejercicios, han sido los siguientes:

	Impuestos anticipados		Impuestos diferidos	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Saldo al 31 de diciembre de 1994	30.764	606	52.273	-
Reversión	-	(515)	(9.028)	-
Creación	18.935	779	900	-
Saldo al 31 de diciembre de 1995	49.699	870	44.145	-
Reversión	(2.093)	(176)	(11.035)	-
Creación	19.248	4.727	19.974	-
Saldo al 31 de diciembre de 1996	66.854	5.421	53.084	-

17.2 Administraciones públicas

Los saldos mantenidos por Telefónica con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 1996 y 1995 son los siguientes:

	1.996	1.995
<u>Administraciones públicas acreedoras:</u>		
Retenciones impuesto renta personas físicas	9.061	8.509
Hacienda pública acreedora por I.V.A.	2.122	10.556
Retenciones capital mobiliario y otros	308	326
Impuesto sobre Sociedades		
Tributación individual	30.713	37.589
Resto grupo fiscal	5.548	178
Gravamen único actualización R.D. Ley 7/1996	6.776	-
Haciendas locales	6.580	1.494
Seguridad social	24.048	23.581
Total	85.156	82.233
<u>Administraciones públicas deudoras:</u>		
Pagos a cuenta Impuesto sobre Sociedades:		
Retenciones en la fuente por rendimientos de capital	2.378	1.822
Pagos a cuenta en régimen de declaración consolidada	16.514	14.241
Impuestos y sobretasas a recuperar y otros	520	525
Impuestos anticipados	5.421	870
Hacienda pública deudora por I.V.A. e I.G.I.C.	9.224	3.956
Total	34.057	21.414

17.3 Conciliación entre resultado contable y base imponible

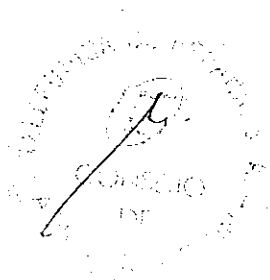
El siguiente cuadro muestra la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 1996 y 1995:

	1.996	1.995
Resultado contable	139.879	121.129
Diferencias permanentes	2.933	(4.689)
Diferencias temporales		
con origen en el ejercicio	67.121	54.986
con origen en ejercicios anteriores	18.044	18.210
BASE IMPONIBLE	227.977	189.636

Los ajustes por diferencias permanentes corresponden, básicamente, a provisión cartera de valores, provisión riesgo país, imputación base imponible sociedad transparente, seguro colectivo y aplicación fondo autoseguro.

Por lo que se refiere a los ajustes por diferencias temporales, el siguiente cuadro detalla su movimiento en el ejercicio 1996:

	Aumentos	Disminuciones
Diferencias Temporales con origen en el ejercicio		
Jubilaciones anticipadas	44.310	-
Dotaciones por complementos pasivos	2.633	-
Fondo de pensiones	3.052	-
Provisión insolvencias	12.257	-
Otros	6.222	1.353
TOTAL	68.474	1.353
Diferencias temporales con origen en ejercicios anteriores		
Reversión libertad de amortización	23.727	-
Diferencias de cambio	-	5.189
Otros	-	494
TOTAL	23.727	5.683



17.4 Determinación del gasto devengado y de la cuota líquida

El cuadro que se presenta a continuación establece la determinación del gasto devengado y la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 1996 y 1995.

	1.996	1.995
Resultado contable	139.879	121.129
Diferencias permanentes	2.933	(4.689)
Diferencias temporales	85.165	73.196
Base imponible	227.977	189.636
Cuota íntegra	79.792	66.373
Deducciones y bonificaciones	(49.079)	(28.784)
Hacienda pública acreedora por el impuesto sobre sociedades	30.713	37.589
Efecto impositivo de las diferencias temporales y otros diferidos	(15.076)	(25.619)
Retenciones imputadas por sociedades transparentes y otros	(248)	522
Impuesto sobre sociedades devengado en España	15.389	12.492
Impuesto devengado en el extranjero	4.076	2.454
Impuesto sobre beneficios	19.465	14.946

El conjunto de deducciones y bonificaciones aplicadas en los ejercicios 1996 y 1995 han ascendido a 49.079 y 28.784 millones de pesetas, respectivamente. Debido a los límites existentes en la aplicación de las deducciones por inversiones, al 31 de diciembre de 1996, después de aplicar las correspondientes al ejercicio, Telefónica tiene 62.956 millones de pesetas de deducciones pendientes de aplicar, correspondiente a los siguientes ejercicios:

Importe	1.992	1.993	1.995	1.996	Total
	18.972	18.962	18.820	6.202	62.956

17.5 Los ejercicios abiertos a inspección en relación con los principales impuestos abarcan desde 1993 inclusive, hasta el presente ejercicio.

NOTA 18 - OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES

La composición del saldo de este capítulo es la siguiente:

	1.996	1.995
Dividendos a pagar	32.890	28.224
Gastos devengados pendientes de pago	31.110	35.061
Provisión paga de beneficios	20.071	20.329
Provisión para responsabilidades	16.647	7.936
Otros acreedores	14.716	25.611
Intercambio servicio telefónico	13.168	11.034
Fianzas y depósitos	8.520	10.076
Total	137.122	138.271

NOTA 19-INGRESOS Y GASTOS**19.1 Ventas y prestaciones de servicios**

La distribución por negocios de la cifra de ventas y prestación de servicios es la siguiente:

Concepto	1.996	1.995
Telefonía básica		
Servicio telefónico básico	947.748	843.748
Alquiler de circuitos	73.317	29.809
Ibercom	69.290	58.517
Centralitas digitales, red inteligente, RDSI y otros	49.898	19.493
Terminales	71.696	75.983
Guías	11.547	15.435
	1.223.496	1.042.985
Comunicaciones internacionales	136.124	145.222
Telefonía pública	64.655	65.452
Transmisión de datos	44.645	38.642
Telefonía móvil	-	76.494
Otros ingresos	4.125	3.879
Total	1.473.045	1.372.674

19.2 Gastos de personal

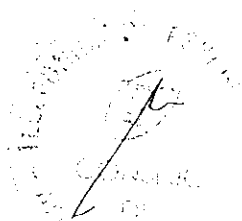
El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

Concepto	1.996	1.995
Remuneraciones y atenciones sociales	325.646	322.324
Fondo de pensiones	22.823	22.561
Cargas sociales y otros	94.093	88.770
Total	442.562	433.655

19.3 Número medio de empleados

Categoría	1996	1995
General de jefaturas	1.027	1.060
Titulados facultativos y técnicos especiales	3.930	3.982
Titulados auxiliares y técnicos	6.256	6.399
Encargados y operadores de planta interna	17.051	17.605
Encargados y operadores de planta externa	18.552	19.301
Operadores de aplicaciones y ayudantes informáticos	713	727
Administrativos	9.777	10.165
Servicio de abonados	3.289	3.415
Operación	5.225	5.506
Almacenes, oficinas y garajes	1.637	1.691
Subalternos	915	1.013
Otros	8	11
Total	68.380	70.875

El número de empleados al 31 de diciembre de 1996 es de 67.217 (en 1995, 69.543).



19.4 Gastos financieros por deudas

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	1.996	1.995
Emisiones	78.817	85.079
Préstamos y créditos en moneda nacional	31.387	29.770
Préstamos en moneda extranjera	18.642	30.794
Otros	20.449	25.897
Total	149.295	171.540

19.5 Diferencias de cambio

El detalle de las diferencias negativas de cambio imputadas a la cuenta de resultados es el siguiente:

	1.996	1.995
Por amortización de préstamos vencidos en el ejercicio	5.799	4.829
Periodificación de pérdidas O.M. 12- 3-1993 (Nota 4-h)	4.226	(6.300)
Saneario pérdidas potenciales vencimiento 1998 y siguientes	1.226	16.545
Por operaciones corrientes	1.968	1.829
Total	13.219	16.903

19.6 Ingresos extraordinarios

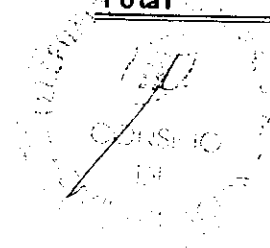
El detalle de ingresos extraordinarios es el siguiente:

	1.996	1.995
Indemnizaciones por incumplimiento de contratos	816	387
Consortio compensación seguros	908	507
Participación en EURESCOM	67	419
Ingresos ejercicios anteriores	914	428
Varios	1.823	938
Total	4.528	2.679

19.7 Gastos extraordinarios

El detalle de gastos extraordinarios es el siguiente:

	1.996	1.995
Complementos pasivos	9.109	8.455
Subvenciones y donaciones voluntarias	882	879
Dotaciones a provisiones:		
Coste integración pasivos	3.676	4.035
Prejubilaciones y jubilaciones anticipadas	58.519	46.452
Otros	13.707	
Indemnizaciones por sentencias	-	3.365
Compensaciones por transferencias	897	1.198
Varios	3.259	1.361
Total	90.049	65.745



19.8 Pérdidas procedentes del inmovilizado

Dentro de este epígrafe se incluyen fundamentalmente las pérdidas originadas como consecuencia del desmontaje de planta para la digitalización de la red.

19.9 Contrato de gerenciamiento con Telefónica de Argentina

En noviembre de 1990, Telefónica de España, S. A. y Telefónica de Argentina suscribieron un contrato de gerenciamiento con vigencia hasta el año 2003, por el cual se regulan los servicios de asesoramiento prestados por Telefónica de España, S.A. y el precio de los mismos. Los ingresos recibidos por este concepto, netos de los pagos por asesoramiento de terceros, durante los ejercicios 1996 y 1995 han ascendido a 8.296 y 8.403 millones de pesetas respectivamente.

19.10 Operaciones con empresas del grupo

Las operaciones más relevantes registradas durante el ejercicio entre Telefónica y las empresas del Grupo han sido las siguientes:

	1996	1995
Dividendos recibidos	6.128	3.283
Adquisición de bienes y servicios en el grupo Telefónica	155.352	132.233

NOTA 20-RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Las retribuciones satisfechas durante los ejercicios 1996 y 1995 al conjunto de los miembros del Consejo de Administración de Telefónica junto con las obligaciones contraídas en materia de pensiones y sistemas alternativos, han ascendido a 278 y 147 millones de pesetas respectivamente.

No se ha concedido por parte de Telefónica, durante el año 1996, préstamo o crédito alguno a favor de los vocales del Consejo de Administración.

NOTA 21-OTRA INFORMACIÓN

21.1 Compromisos y derechos varios

	1 996	1 995
Garantías por operaciones financieras	83.934	80.014
Avales concedidos a empleados	219	1.915

Bajo el epígrafe de "Garantías por operaciones financieras", se recogen fundamentalmente, aquellas garantías prestadas por Telefónica mediante aval bancario a sus filiales y participadas para asegurar sus operaciones frente a terceros.

Asimismo, Telefónica interviene como garante en un programa de Emisión de Notas a Medio Plazo por un importe máximo de 1.500 millones de dólares USA, cuyo emisor es Telefónica Europe, B.V, una filial creada al efecto radicada en Holanda. Al 31 de diciembre de 1996 no se había realizado ninguna emisión con cargo al Programa.

21.2 Litigios en curso

Existen litigios contra Telefónica referentes a desconexión de líneas de entretenimiento, aspectos relacionados con la competencia y otros. Dichos litigios se encuentran en etapa de tramitación o recurso. Los asesores jurídicos de la Sociedad estiman que de los resultados de dichos litigios no se derivarán pasivos por importes significativos.

NOTA 22 - ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

22.1 Adquisición de acciones de Telefónica Internacional

Telefónica está negociando con Patrimonio del Estado la adquisición de la participación del 23,78% que este último posee en T.I. Telefónica Internacional, S.A. Hasta la fecha, no se ha alcanzado ningún acuerdo definitivo acerca del precio de la operación ni del momento en el que se efectuará la adquisición.

22.2 Oferta Pública de Venta de Acciones

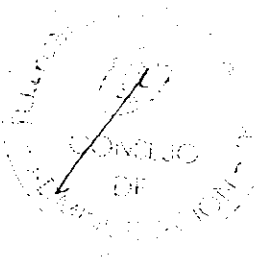
Con fecha 17 de febrero de 1997 culminó la Oferta Pública de Venta (O.P.V.) de acciones de Telefónica realizada por la Sociedad Estatal de Participaciones Patrimoniales (SEPPA), que ha colocado en manos privadas el 20,3% del capital de la Sociedad, quedando la participación restante del Estado para garantizar el pago de premios incluidos en la O.P.V.

El Gobierno se reserva determinados derechos de veto desarrollados en la Ley de Privatizaciones, relacionados con la toma de decisiones estratégicas por la Sociedad.

22.3 Plataforma digital -

Con fecha 24 de enero de 1997 se constituyó Distribuidora de Televisión Digital, S.A., en cuyo proyecto se agrupan diversos medios de comunicación nacionales y extranjeros, y en el que Telefónica participa con un 35%, sociedad que prestará servicios de televisión vía satélite a través de Hispasat a partir del primer semestre de 1997, antes de que comience a operar ningún medio de televisión por cable.

La Compañía espera que las inversiones necesarias para el lanzamiento y desarrollo del proyecto se realicen durante 10 años, y que los importes anuales destinados a las mismas no sean significativos.



23 - CUADRO DE FINANCIACIÓN

APLICACIONES		1.996	1.995	ORIGENES	
		1.996	1.995	1.996	1.995
1 - RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES				727.933	712.295
2 - GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORM. DE DEUDAS	13		6	-	-
3 - ADQUISICION DEL INMOVILIZADO					
a) Inmovilizaciones inmateriales	36.912	36.011		14.916	19.249
b) Inmovilizaciones materiales	359.393	388.269		5.032	-
c) Inmovilizaciones financieras	62.163	21.512			
d) Anticipos a proveedores	(4.707)	965		2.431	771
e) Materiales de instalación	1.600	11.475		52.930	91.466
4 - RESERVAS DE REVALORIZACIÓN	6.776				
5 - DIVIDENDOS	76.097	90.188		13.353	16.072
6 - CANCELACION O TRASPASO DE DEUDAS A LARGO PLAZO				28.243	11.077
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	59.219	118.450			9.739
b) De otras deudas	173.970	146.165			
7 - PROVISIONES	51.609	45.227			1.301
8 - OTRAS APLICACIONES	7.398	11.750			
TOTAL APLICACIONES	832.443	870.018		844.838	861.970
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)	12.395	-			8.048
	844.838	870.018		844.838	870.018

VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE

AUMENTOS DEL CAPITAL CIRCULANTE		1.996	1.995	DISMINUCIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE	
		1.996	1.995	1.996	1.995
1 - Accionistas por desembolsos exigidos					
2 - Existencias	331	11			
3 - Deudores	57.695	25.134			
4 - Acreedores					
5 - Inversiones financieras temporales	3.596	7.661		51.399	41.556
6 - Tesorería		676		135	
7 - Ajustes por periodificación	2.307	26			
TOTAL	63.929	33.508		51.534	41.556
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE			8.048	12.395	
	63.929	41.556		63.929	41.556

CONCEPTO	1.996	1.995
Pérdidas y ganancias (beneficios)	120.414	106.183
MÁS		
-Amortización del inmovilizado	423.736	446.480
-Amortización de gastos de formalización de deudas	2.749	2.954
-Provisión de depreciación de inversiones financieras	14.687	1.708
-Diferencias negativas de cambio.	8.166	13.067
-Planta desmontada no amortizada	47.918	56.210
-Provisión ajuste de inventario	2.496	2.598
-Dotaciones a provisiones	72.669	62.733
-Intereses diferidos	55.561	62.695
-Complementos pasivos	9.109	8.455
-Pérdida enajenación inmovilizado financiero	1.673	0
MENOS:		
-Beneficio enajenación inmovilizado financiero	73	4.364
-Beneficio enajenación inmovilizado material	9.483	12.271
-Subvenciones en capital	10.314	7.980
-Impuestos diferidos y anticipados a largo plazo	10.544	25.620
-Otros	831	553
Recursos procedentes de las operaciones	727.933	712.295

INFORME DE GESTIÓN DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA

En 1996 el resultado antes de impuestos ha ascendido a 139.879 millones de pesetas, un 15,5% por encima del obtenido en 1995, mientras que el beneficio neto ha sido de 120.414 millones de pesetas, con un incremento del 13,4% con respecto al ejercicio anterior, después de descontar el impuesto de sociedades cuyo tipo efectivo se situó en el 13,9%.

Evolución del servicio

La cifra de peticiones registradas de telefonía básica ascendió a 1.241.399, con un decremento anual del 0,3%. La demanda neta, deducidas las bajas, contabilizó 371.341 peticiones, un 14,7% inferior al dato de 1995, a consecuencia de la progresiva implantación tanto de la telefonía móvil como de la RDSI. La red al final del ejercicio se situó en 15.412.785 líneas en servicio con un crecimiento anual del 2,1%, de las que 221.044 están soportadas con tecnología de acceso celular.

La planta en servicio de Telefonía de Uso Público en vía pública, cuya titularidad corresponde a Telefónica, se situó en 58.234 líneas, con un crecimiento interanual del 11,0%.

Por lo que respecta al servicio Ibercom de comunicaciones integradas de empresa experimentó descensos del 22,2% y 20,1% en peticiones registradas y altas al servicio; asimismo, como consecuencia de la regularización de las bajas, la demanda neta aumentó un 11,4% frente a 1995.

El mercado de circuitos alquilados digitales ha presentado una evolución favorable, consecuencia del descenso producido en las bajas, un 26%, ya que las peticiones registradas de circuitos digitales disminuyeron un 6,7%. El esfuerzo de instalaciones durante el año supuso un total de 9.314 altas, un 2,0% más que en el ejercicio anterior, mientras que la planta en servicio a finales del año se elevó a 38.950 circuitos con un crecimiento interanual del 9,4%.

Ha continuado la progresiva implantación de los nuevos servicios, como por ejemplo INFOVIA que terminó el año con 155.499 usuarios y 843 clientes (Centros proveedores de servicios de información) o la Red Digital de Servicios Integrados (RDSI) con una planta en servicio de 96.040 líneas equivalentes, lo que representa un incremento interanual del 242,9%, y unas altas en el ejercicio de 69.770 líneas frente a las 22.010 de 1995.

Actividad inversora

Las inversiones totales de Telefónica en 1996 fueron de 457.361 millones de pesetas, lo que ha supuesto una disminución del 0,2% respecto a 1995. La inversión material, sin anticipos a proveedores ni materiales, ascendió a 359.393 millones de pesetas, lo que representó un descenso interanual del 7,4%. La inversión inmateral ha sido de 38.912

millones de pesetas, frente a los 36.011 millones invertidos el año anterior. La inversión financiera ascendió a 62.163 millones de pesetas, un 13,6% de la cifra total de inversión, de los que el 36,6% correspondió a participaciones en empresas del Grupo, el 7,7% en empresas asociadas y otras participaciones, principalmente en Unisource, y el 55,7% restante a créditos con empresas filiales y otros créditos.

La planta desmontada total en el ejercicio ascendió a 439.502 millones de pesetas, con un crecimiento del 39,2%, lo que refleja el importante esfuerzo que se está haciendo de renovación y modernización de las infraestructuras. Este importe se encuentra amortizado en un alto grado, quedando tan solo un 10,9% sin amortizar. Esta circunstancia sitúa la planta desmontada no amortizada al cierre del año en 47.918 millones de pesetas, un 14,8% inferior a la existente al finalizar 1995.

El número de líneas de abonado instaladas a lo largo del ejercicio se elevó a 2.255.277, lo que ha situado la cifra acumulada, incluyendo líneas no comercializables, en 16.400.033, un 1,2% superior a la de 1995. El grado de digitalización al finalizar el ejercicio se situaba en el 67,4%, mientras que el número de líneas desde las que se puede facilitar facturación detallada alcanzó la cifra de 14,1 millones.

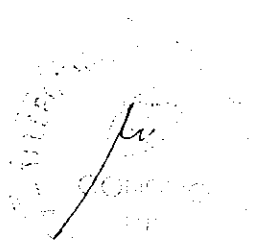
Actividad de investigación y desarrollo

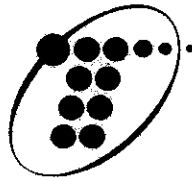
El importe total de las inversiones en investigación y desarrollo durante 1996 fue de 21.782 millones de pesetas, lo que representó un 4,8% del total de las inversiones.

El mercado ha continuado siendo el principal motor de las actividades de investigación y desarrollo, enfocando las mismas preferentemente a la obtención de aplicaciones con el objeto de atender mejor a nuestros clientes. Para ello se ha realizado un esfuerzo de adaptación a las nuevas tecnologías, que serán claves para el desarrollo de futuras concepciones de redes y servicios y que permiten que Telefónica oferte soluciones a las necesidades de comunicaciones actuales y disponga de una gama de servicios de telecomunicación cada vez más amplia y diferenciada.

Acciones propias

Durante el ejercicio 1996 no se han realizado adquisiciones de acciones propias.





Telefónica

**JAVIER REVUELTA DEL PERAL, CONSEJERO SECRETARIO
DE "TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A."**

CERTIFICO:

Que el presente documento, visado en todas sus hojas por quien suscribe y autenticadas todas ellas con el sello del Consejo de Administración, contiene las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión de "TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.", correspondientes al Ejercicio de 1996 (terminado el 31 de diciembre de 1996); que han sido formulados, por acuerdo del Consejo de Administración de dicha Compañía, adoptado válidamente en reunión celebrada en Madrid, el día 26 de febrero de 1997.

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 171.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en concordancia con el artículo 37.1.3º del Código de Comercio, los Administradores que forman parte del Consejo de Administración de "TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A." firman a continuación este documento.

Madrid, 26 de febrero de 1997.

D. Juan Villalonga Navarro

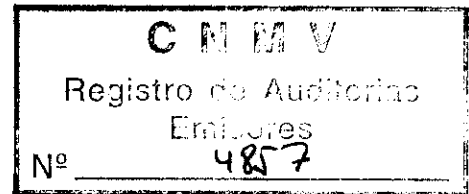
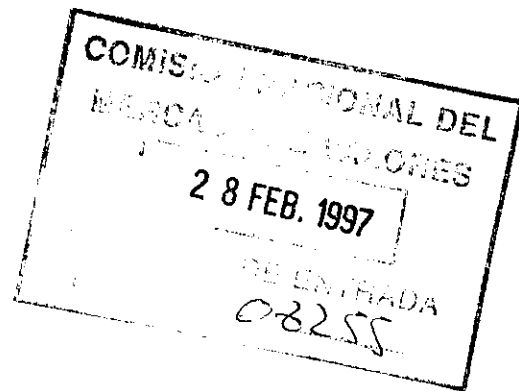
D. Javier Revuelta del Peral

D. José M^a Concejo Álvarez

D. Isidro Fainé Casas

D. Francisco de Asís Gómez Roldán





TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 1996 Y 1995
- JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA**

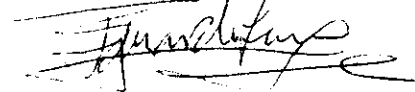


INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de Telefónica de España, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Telefónica de España, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Telefónica), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1996 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados, además de las cifras del ejercicio 1996 las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1996. Con fecha 1 de marzo de 1996, Price Waterhouse Auditores, S.A. y Audiberia Auditores, S.L. emitieron conjuntamente su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1995 en el que expresaron una opinión sin salvedades.
3. Según se indica en las Notas 2.c, 7 y 11, Telefónica de España, S.A. se ha acogido a la actualización de balances prevista en el Real Decreto Ley 7/1996, lo que ha supuesto una plusvalía, neta del gravamen único, de 219.076 millones de pesetas, que está incorporada en el epígrafe "Reservas de revalorización" de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Telefónica de España, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 1996 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior, excepto por el cambio de criterio descrito en la Nota 2.c en relación con el registro de las deducciones por inversiones, cambio de criterio con el que estamos de acuerdo.
5. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 1996 contiene las explicaciones que los Administradores de Telefónica de España, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo Telefónica, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión, concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1996. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta a la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades consolidadas.

ARTHUR ANDERSEN



Eduardo Sanz Hernández

27 de febrero de 1997

Arthur Andersen y Cía., S. Com.
Reg. Merc. Madrid, Tomo 3190, Libro 0, Folio 1,
Sec. 8, Hoja M-54414, Inscrip. 1.ª

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)
Inscrita en el Registro de Economistas Auditores (REA)

Domicilio Social:
Raimundo Fdez. Villaverde, 65, 28003 Madrid
Código de Identificación Fiscal D-79104469

TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES.
BALANCES DE SITUACION CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 1996 Y 1995

ACTIVO (en millones de pesetas)	GRUPO CONSOLIDADO	
	1996	1995
A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	-	174
B) INMOVILIZADO	4.585.143	4.064.356
I. Gastos de Establecimiento	577	714
II. Inmovilizaciones Inmateriales (Nota 6)	337.825	317.239
Gastos de investigación y desarrollo	104.047	79.628
Arrendamientos financieros	15.425	10.711
Otro inmovilizado inmaterial	313.336	295.201
Amortizaciones	(94.983)	(68.301)
III. Inmovilizaciones Materiales (Nota 7)	3.973.870	3.597.426
Terrenos y construcciones	656.279	570.203
Instalaciones técnicas y maquinaria	130.487	135.885
Instalaciones telefónicas -	5.598.023	5.285.469
Mobiliario utilaje y otros	237.582	231.059
Inmovilizaciones materiales en curso	327.861	291.302
Anticipos de inmovilizaciones materiales	23.640	10.574
Materiales de instalación	50.804	14.014
Amortizaciones	(3.050.806)	(2.941.080)
IV. Inmovilizaciones Financieras (Nota 8)	272.871	148.977
Participaciones en empresas asociadas	116.317	85.339
Otras participaciones	128.540	45.875
Otros créditos	31.374	20.429
Depósitos y fianzas entregados a largo plazo	1.369	1.262
Provisiones	(4.729)	(3.928)
C) FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION (Nota 5)	49.798	47.687
D) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 9)	130.294	141.310
E) IMPUESTOS ANTICIPADOS A LARGO PLAZO (Nota 18)	70.007	50.336
F) ACTIVO CIRCULANTE	600.373	514.395
I. Accionistas por desembolsos exigidos	-	4
II. Existencias	33.834	29.036
III. Deudores	505.653	398.837
Clientes (Nota 10)	405.722	352.750
Empresas asociadas, deudores	4.453	6.599
Deudores varios	77.811	42.580
Personal	14.417	15.077
Administraciones públicas (Nota 18)	53.839	25.180
Provisiones para insolvencias (Nota 10)	(43.196)	(36.485)
Provisiones deudores varios	(7.393)	(6.864)
IV. Inversiones Financieras Temporales	35.843	68.247
Créditos a empresas asociadas	61	530
Cartera de valores a corto plazo	8.779	7.262
Otros créditos	27.496	60.456
Provisiones	(493)	(1)
V. Tesorería	12.647	11.933
VI. Ajustes por periodificación	12.396	6.338
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E+F)	5.435.615	4.818.258



Las Notas 1 a 24 y los anexos 1 y 2 forman parte integrante de estos balances de situación consolidados.

TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES.
BALANCES DE SITUACION CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 1996 Y 1995

PASIVO (en millones de pesetas)	GRUPO CONSOLIDADO	
	1996	1995
A) FONDOS PROPIOS (Nota 11)	1.863.760	1.546.472
I.Capital suscrito	469.735	469.735
II.Prima de emisión	43.067	43.067
III.Reservas de revalorización	868.392	649.316
IV.Reservas	355.053	279.177
Reserva legal	86.071	75.453
Otras reservas	157.061	130.149
Reserva de consolidación	75.935	51.597
Diferencias de conversión de consolidación	35.986	21.978
V.Resultados de ejercicios anteriores	112	147
VI.Pérdidas y ganancias	160.282	133.214
Pérdidas y ganancias matriz y filiales	211.149	175.599
Pérdidas y ganancias de empresas asociadas	7.811	8.754
Pérdidas y ganancias atribuibles a los socios externos	(58.678)	(51.139)
VII.Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	(32.881)	(28.184)
B) SOCIOS EXTERNOS (Nota 12)	374.693	313.753
C) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 13)	87.486	91.258
D) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 14)	336.615	287.996
E) IMPUESTOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO (Nota 18)	83.743	71.013
F) ACREEDORES A LARGO PLAZO	1.603.896	1.665.508
I.Emisiones (Nota 15)	654.378	643.938
Obligaciones y bonos no convertibles	637.919	614.329
Obligaciones y bonos convertibles	14.645	13.553
Otras deudas en valores negociables	1.814	16.056
II.Deudas con entidades de crédito (Nota 16)	843.349	901.885
III.Deudas con empresas asociadas	271	-
IV.Otros acreedores	103.147	116.947
Otras deudas	103.147	116.434
Deudas representadas por efectos a pagar	-	513
V.Desembolsos pendientes s/acciones no exigidos	2.751	2.738
De empresas del grupo	-	10
De empresas asociadas	243	184
De otras empresas	2.508	2.544
G) ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.085.422	842.258
I.Emisiones (Nota 15)	147.427	108.154
Obligaciones	63.580	64.993
Otras deudas en valores negociables	68.854	29.170
Intereses de obligaciones y otros valores	14.993	13.991
II.Deudas con entidades de crédito (Nota 16)	244.617	168.246
Préstamos y otras deudas	234.136	151.105
Deuda por intereses	10.481	17.141
III.Deudas con empresas asociadas	28.458	19.392
IV.Acreedores comerciales	374.580	257.112
Anticipos recibidos por pedidos	933	1.938
Deudas por compras o prestación de servicios	370.564	246.430
Deudas representadas por efectos a pagar	3.083	8.744
V.Otras deudas no comerciales	264.204	260.771
Administraciones públicas (Nota 18)	104.167	100.545
Otras deudas no comerciales (Nota 19)	160.037	160.226
VI.Ajustes por periodificación	26.136	28.583
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E+F+G)	5.435.615	4.818.258

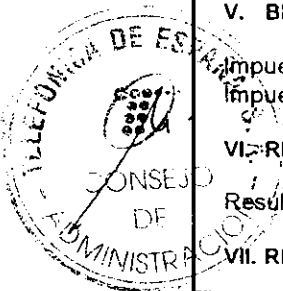
Las Notas 1 a 24 y los anexos 1 y 2 forman parte integrante de estos balances de situación consolidados.



**TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS PARA LOS
EJERCICIOS CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996 Y 1995**

D E B E (en millones de pesetas)	GRUPO CONSOLIDADO	
	1996	1995
A) GASTOS		
Reducción de existencias	3.253	1.286
Aprovisionamientos	228.604	128.043
Compras a empresas asociadas y otras	136.314	88.434
Trabajos realizados por otras empresas	92.290	39.609
Gastos de personal (Nota 20)	554.682	543.547
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	526.229	501.480
Material	499.924	477.616
Inmaterial	26.087	23.700
Gastos amortizables	218	164
Variación de las provisiones de tráfico	26.569	25.159
Variación de provisiones de existencias	266	644
Variación de créditos incobrables	17.161	17.383
Variación de otras provisiones de tráfico	9.142	7.132
Otros gastos de explotación	262.051	190.826
Servicios exteriores	207.638	153.431
Tributos	35.106	27.667
Otros gastos de gestión corriente	19.307	9.728
I. BENEFICIOS DE EXPLOTACION	575.965	509.882
Gastos financieros por deudas con empresas asociadas	60	82
Otros gastos financieros por deudas (Nota 20)	181.645	200.448
Amortización de gastos financieros a distribuir en varios ejercicios	3.603	3.317
Variación de las provisiones de inversiones financieras	665	621
Diferencias negativas de cambio (Nota 20)	20.452	19.188
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	-	-
Participación en pérdidas de empresas puestas en equivalencia	8.114	1.787
Amortización del fondo de comercio de consolidación (Nota 5)	16.786	6.985
III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	390.399	319.482
Variación de las provisiones de la cartera de control	246	(9)
Pérdidas procedentes del inmovilizado	45.034	47.871
Pérdidas por enajenación de sociedades consolidadas	2.609	102
Gastos y pérdidas extraordinarias (Nota 20)	98.570	77.681
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	-	-
V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	275.881	223.711
Impuesto sobre beneficios (Nota 18)	25.804	16.594
Impuestos devengados en el extranjero (Nota 18)	31.117	22.764
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	218.960	184.353
Resultado atribuido a los socios externos (beneficios) (Nota 12)	59.287	51.235
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	160.282	133.214

Las Notas 1 a 24 y los anexos 1 y 2 forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas



**TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS PARA LOS
EJERCICIOS CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996 Y 1995**

H A B E R (en millones de pesetas)	GRUPO CONSOLIDADO	
	1996	1995
B) INGRESOS		
Ventas netas y prestaciones de servicios (Nota 20)	2.006.058	1.740.557
Aumento de existencias	6.218	4.716
Trabajos de la empresa para el inmovilizado	127.319	121.548
Otros ingresos de explotación	37.758	33.402
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	32.653	27.817
Subvenciones	1.643	1.188
Exceso de provisiones de riesgos y gastos	3.462	4.397
I. PERDIDAS DE EXPLOTACION	-	-
Ingresos de participaciones en capital	2.375	1.821
En empresas asociadas	25	18
En otras empresas	2.350	1.803
Ingresos de otros valores y créditos	16.781	16.981
En empresas asociadas	889	378
En otras empresas	15.892	16.603
Diferencias positivas de cambio	10.678	12.685
II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	176.591	192.169
Participación en beneficios de empresas puestas en equivalencia	15.925	10.541
III. PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	-	-
Beneficios en enajenación de inmovilizado	2.150	5.187
Beneficios por enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	10.335	7.278
Subvenciones de capital	10.315	7.983
Ingresos extraordinarios (Nota 20)	9.141	9.426
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	114.518	95.771
V. PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	-	-
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS)	-	-
Resultado atribuido a los socios externos (pérdidas) (Nota 12)	609	96
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS)	-	-

Las Notas 1 a 24 y los anexos 1 y 2 forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas



TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 1996 Y 1995

(1) ACTIVIDAD, INFORMACIÓN GENERAL Y CONTRATO CON EL ESTADO

Sociedades del Grupo-

Telefónica de España, S.A. (en adelante Telefónica) y sus Sociedades participadas configuran un grupo integrado de empresas del sector de las telecomunicaciones (Grupo Telefónica).

En el Anexo I a esta Memoria se incluyen las empresas filiales, asociadas y participadas, directa o indirectamente por Telefónica, así como su actividad, patrimonio y resultados. En el Anexo II se describen los principales datos operativos de las sociedades filiales operadoras de telecomunicaciones.

Compañía Matriz-

Telefónica de España, S.A. es una sociedad anónima mercantil, constituida por tiempo indefinido el día 19 de abril de 1924, que tiene su domicilio social en la calle Gran Vía, 28, 28013 Madrid.

a) Objeto social-

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4º de sus Estatutos Sociales, la Sociedad tiene por objeto:

1. La prestación y explotación de toda clase de servicios públicos o privados de telecomunicación y, a tal efecto, el diseño, instalación, conservación, refacción, mejora, adquisición, enajenación, interconexión, gestión, administración y cualquier otra actividad no incluida en la enumeración precedente, respecto de toda clase de redes, líneas, satélites, equipos, sistemas e infraestructuras técnicas, actuales o futuras, de telecomunicación, incluidos los inmuebles en que unas y otros se ubiquen.
2. La prestación y explotación de toda clase de servicios auxiliares o complementarios o derivados de los de telecomunicación.



3. La investigación y desarrollo, promoción y aplicación de toda clase de principios componentes, equipos y sistemas utilizados directa o indirectamente para las telecomunicaciones.
4. La fabricación o producción y, en general, las demás formas de actividad industrial relacionadas con las telecomunicaciones.
5. La adquisición, enajenación y, en general, las demás formas de actividad comercial relacionadas con las telecomunicaciones.

Todas las actividades que integran el objeto social descrito en los apartados anteriores podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo, bien directamente en forma total o parcial por la Sociedad, o bien mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades u otras entidades jurídicas con objeto social idéntico o análogo.

b) Régimen de prestación de servicios-

Telefónica es concesionaria del Estado para la prestación de determinados servicios públicos de telecomunicaciones, según se establece en el Contrato de Concesión suscrito con la Administración del Estado el 26 de diciembre de 1991. De acuerdo con lo establecido en dicho Contrato, Telefónica podrá desarrollar además cuantas actividades financieras, industriales o de servicios considere necesarias para sus intereses, siempre que no causen deterioro en el normal funcionamiento de los servicios portadores y finales objeto del aludido Contrato o no lleven aparejadas la asunción de obligaciones contrarias a las previsiones del Plan Nacional de Telecomunicaciones.

Telefónica, en cuanto concesionaria de los aludidos servicios, se obliga, con carácter general, a prestar los mismos atendiendo a las motivaciones de interés general de naturaleza no económica que determine la reglamentación de los servicios de telecomunicación y, en especial, tomando en consideración el mantenimiento de la seguridad en el funcionamiento de las redes y los servicios, la integridad y la interoperabilidad de los mismos, la protección de los datos y el secreto de las comunicaciones.

El desarrollo del proceso de liberalización de las telecomunicaciones ha dado paso al desarrollo de regímenes de competencia restringida o competencia plena de parte de los servicios objeto del Contrato de Concesión con el Estado de 26 de diciembre de 1991. En particular, el Real Decreto-Ley 6/1996 ha concedido a Retevisión título habilitante para prestar el servicio telefónico básico urbano, interurbano e internacional, así como el servicio portador soporte del servicio telefónico básico, para lo que ha creado una sociedad anónima que será la encargada de prestar el servicio en régimen de gestión indirecta.

La Ley de Telecomunicaciones por Cable reconoce a Telefónica el derecho a prestar el servicio de televisión por cable de forma integrada con el servicio



telefónico básico, en cada demarcación que lo solicite, una vez transcurridos 24 meses desde la resolución del concurso de operador de cable en cada demarcación, salvo que el concurso quede desierto, en cuyo caso el comienzo de la prestación sería inmediata. El Gobierno, a propuesta de la Comisión Nacional del Mercado de las Telecomunicaciones, podrá reducir dicho plazo a la vista de las condiciones del mercado.

c) Régimen de tarifas-

El Contrato de Concesión establece un régimen de tarifas y precios regulados que debe garantizar, salvo las modificaciones expresamente previstas en el propio contrato y derivadas del cambio de régimen de monopolio a competencia de los servicios, el equilibrio financiero global de la concesión, a la vez que salvaguardar el principio de universalidad en la prestación de los servicios. Para ello, en el marco de una disciplina de costes y de una gestión eficaz de los recursos productivos de la Compañía concesionaria, el régimen tarifario ha de garantizar que Telefónica pueda cubrir tanto los gastos de explotación como las dotaciones para reservas y retribuciones del capital, en el contexto de una aproximación de la estructura de tarifas a la de costes.

Recientemente, el Real Decreto-Ley 6/1996, de 7 de junio, de liberalización de las Telecomunicaciones, determinó que el Gobierno, a propuesta del Ministerio de Fomento establezca los supuestos de aplicación de tarifas fijas, máximas y mínimas y las de simple regularización de precios, así como los criterios de fijación de éstos, en función del grado de concurrencia en el mercado de los diversos servicios.

d) Régimen fiscal-

En virtud de lo establecido en la Ley 15/1987 de 30 de julio, de Tributación de Telefónica, y en el Real Decreto 1334/1988 de 4 de noviembre, que la desarrolla parcialmente, desde el día 1 de enero de 1988, Telefónica está sujeta al régimen general tributario, respecto de los tributos estatales. En relación con los tributos locales, está sujeta al impuesto sobre bienes inmuebles, sustituyéndose el resto de la tributación local por una compensación en metálico de periodicidad anual equivalente al 2% de los ingresos brutos procedentes de la facturación.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Imagen fiel-

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas del Grupo Telefónica se han preparado a partir de los registros contables de Telefónica de España, S.A., y de cada una de



las sociedades dependientes que junto con Telefónica componen el grupo e incorporan adicionalmente los efectos de la actualización practicada al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 de junio. Las respectivas cuentas anuales individuales han sido formuladas por los Administradores de cada sociedad de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en la Ley de Sociedades Anónimas aprobada por el Real Decreto Legislativo 1564/1989 de 22 de diciembre, que se desarrolla en el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990 de 20 de diciembre, así como en las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas aprobadas por Real Decreto 1815/1991 de 20 de diciembre y la normativa específica aplicable, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios 1996 y 1995.

Las cuentas anuales consolidadas e individuales del ejercicio 1996 de Telefónica de España, S.A. y de cada una de las sociedades del Grupo se someterán a la aprobación de las respectivas Juntas Generales de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales individuales del ejercicio 1995 de cada una de las Sociedades incluidas en el perímetro de consolidación fueron aprobadas por sus correspondientes Juntas Generales de Accionistas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Telefónica correspondiente a dicho ejercicio fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 1996.

Las cuentas a pagar se registran por su valor de reembolso, excepto en las emisiones de obligaciones y bonos "Cupón Cero", que figuran en balance por el valor de emisión más los intereses devengados (véase Nota 15).

b) Principios de consolidación-

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para aquellas sociedades sobre las que existe un dominio efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión; por el método de integración proporcional para aquellas sociedades multigrupo gestionadas conjuntamente con terceros; y mediante la aplicación del procedimiento de puesta en equivalencia cuando se posee una influencia significativa pero no se tiene la mayoría de votos ni se gestiona conjuntamente con terceros; se entiende que existe influencia significativa cuando la participación es superior al 20% si la sociedad no cotiza en bolsa, y al 3% si cotiza.

Todas las cuentas y transacciones entre sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación. En las sociedades participadas en las que se ha seguido un criterio de contabilización y valoración distinto al aplicado por Telefónica, se ha procedido a su ajuste en el proceso de consolidación con el fin de presentar las cuentas anuales consolidadas de forma homogénea. Los márgenes incluidos en la facturación de filiales a Telefónica para sus instalaciones, se han eliminado en el momento de la operación, reconociendo dichos resultados a medida que van amortizándose las instalaciones.



El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global, se presentan en los epígrafes "Socios Externos" y "Resultados atribuidos a los socios externos" (véase Nota 12).

De acuerdo con la practica habitual en España, las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal, si lo hubiese, correspondiente a la incorporación de las reservas de las sociedades filiales consolidadas en el patrimonio de la Sociedad dominante por considerar que las citadas reservas se destinarán a la financiación de sus operaciones, y las que puedan ser distribuidas no supondrán un coste fiscal adicional significativo.

c) *Comparación de la información-*

- La cifras de inmovilizado material y de fondos propios del balance de situación al 31 de diciembre de 1996 incluyen la actualización de balance realizada al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, no siendo, por tanto, comparables con las del ejercicio anterior (véase Notas 7 y 11).
- En el ejercicio 1996, con motivo de los cambios en la normativa fiscal sobre deducción por inversiones el grupo ha modificado el criterio de contabilización del gasto por Impuesto sobre Sociedades en relación con las deducciones generadas a partir de 1996 y aplicadas en la declaración fiscal, pasando a periodificarlas durante la vida media de los activos que las generan, posibilidad contemplada en la normativa contable.

Como consecuencia de este cambio, el gasto por el impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1996 se ha incrementado en 17.027 millones de pesetas, revertibles en ejercicios futuros a medida que se amorticen los mencionados activos. Este cambio no afecta a la cuota impositiva a ingresar.

En las cuentas de pérdidas y ganancias de 1995 se han reclasificado 16.946 millones de pesetas de servicios exteriores a aprovisionamientos para hacerlo comparable con los criterios de 1996. Este importe recoge las compras de terminales telefónicos vendidos y el tráfico por interconexión

- Durante los ejercicios 1996 y 1995 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

Ejercicio 1996-

1. Telefónica ha adquirido el 25% de la sociedad Unisource, N.V. mediante el canje por la totalidad de sus acciones (100%) en el capital de las sociedades Telefónica Transmisión de Datos, S.A. y Telefónica V.S.A.T., S.A. Dicha sociedad se consolida por el método de puesta en equivalencia (véase Notas 8d.1 y 8d.2). Existe una aprobación preliminar de la Unión Europea a la incorporación de Telefónica a Unisource, NV, pendiente de aprobación definitiva.



2. El 17 de diciembre de 1996 el consorcio liderado por T.I. Telefónica Internacional de España, S.A., (en adelante Telefónica Internacional) resultó adjudicatario de la licitación internacional convocada para la adquisición del 35% de las acciones con derecho a voto de la Compagnia Riograndense de Telecomunicações (CRT), equivalente el 13,45% de las acciones con derechos económicos, por un importe de 681 millones de Reales. La participación adquirida representa, en su parte imputable al Grupo Telefónica el 7,87% del capital total de la sociedad. Las compañías que participan en el consorcio junto con Telefónica Internacional, son R.B.S. Participações, S.A., Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A. Telefónica de Argentina, S.A. y Citicorp.

Con fecha 30 de diciembre de 1996 se formalizó la adquisición de las mencionadas acciones. La participación en esta Sociedad se ha registrado al 31 de diciembre de 1996 a su coste de adquisición. Durante 1997 se consolidará por el método de puesta en equivalencia.

3. Telefónica ha vendido el 100% de su participación en la sociedad Sistemas e Instalaciones de Telecomunicación, S.A. (SINTEL). Como consecuencia de ello, las sociedades Sintelperú, S.A. y Sintelar, S.A., ambas participadas en un 25% por Telefónica Internacional y en un 38% y 50% respectivamente por la sociedad Sintel, S.A., pasan a consolidarse por el método de puesta en equivalencia (véase Nota 8d.3).
4. Telefónica ha continuado la constitución de sociedades para operar de forma local sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido. Durante el año 1996 se constituyeron las siguientes sociedades:
 - Sociedad General de Cablevisión Sevilla, S.A.
 - Sociedad General de Cablevisió Balears, S.A.
 - Sociedad General de Cablevisión Cádiz, S.A.
 - Sociedad General de Cablevisión Navarra, S.A.
 - Sociedad General de Cablevisión Murcia, S.A.
 - Sociedad General de Cablevisión Lleida, S.A.
 - Sociedad General de Cablevisión Bizkaia, S.A.
 - Sociedad General de Cablevisión Rioja, S.A.
 - Sociedad General de Cablevisión Asturias, S.A.
 - Sociedad General de Cablevisión Burgos, S.A.
 - Sociedad General de Cablevisión León, S.A.
 - Sociedad General de Cablevisión Valladolid, S.A.
 - Sociedad General de Cablevisión Valencia, S.A.
 - Sociedad General de Cablevisión Alicante, S.A.
 - Sociedad General de Cablevisión Málaga, S.A.
 - Sociedad General de Cablevisión Granada, S.A.

que se han consolidado por el método de integración global.



5. Telefónica Internacional ha adquirido el 25% de participación en el capital de las sociedades argentinas Multicanal, S.A. y PEM, S.A. consolidándose ambas por el método de puesta en equivalencia.
6. T.S. Telefónica Sistemas, S.A. ha participado en la constitución de la sociedad Negocios Cibernéticos, S.A. adquiriendo el 50% del capital de la nueva sociedad. Esta sociedad se consolida por el método de integración global.

También ha participado en la constitución de la sociedad Madrid 112, con el 49% de su capital. La sociedad se consolida por el método de puesta en equivalencia.

T.S. Telefónica Sistemas, S.A. ha adquirido el 50% de la sociedad Gestión y Operaciones de Redes, S.A. (GESTIRED) a su filial Telefónica Gestión de Sistemas, S.A. (T.G.S.). Posteriormente ha adquirido el 49% restante en dicha sociedad hasta completar el 100% de su participación en el capital. La sociedad continúa consolidándose por el método de integración global.

También ha adquirido el 50% del capital de la sociedad Servicios y Contenidos por la Red, S.A., con lo que su participación actual se eleva al 100%. La sociedad continúa consolidándose por el método de integración global.

Maptel, S.A. y T.S.C. Telefónica Seguridad y Comunicaciones, S.A. han cambiado su denominación social por Telefónica Sistemas de Información Geográfica, S.A. (T.S.I.G.) y por Telefónica Sistemas Ingeniería de Productos, Seguridad, S.A. (T.S.I.P.S.).

7. T.S. Telefónica Sistemas, S.A. ha vendido la totalidad de su participación (el 55,64%) en la sociedad T.P. Servicios Integrales de Protección Civil, S.A. (TEPESA). (véase Nota 8D.3).

También ha vendido la totalidad de su participación (24,9%) en la sociedad Telecom Valles, S.A. (véase Nota 8D.3).

8. Telefónica Publicidad e Información, S.A. (TPI) ha participado en la constitución de REM Infográfica, S.A., adquiriendo el 60% de su capital. Dicha sociedad se consolida por el método de integración global.

T.P.I. ha adquirido el 51% del capital de la sociedad T.M.P. Worldwide España, S.A. La sociedad se consolida por el método de integración global.

El 20 de diciembre de 1996, la sociedad TPI ha procedido a la disolución y liquidación de las sociedades Promotora de Mercados Telemáticos, S.A. y Central de Compras de Papel, S.A., ambas participadas en un 100% de su capital.



9. Estrategias Telefónicas, S.A. (ESTRATEL) ha constituido la sociedad Tempotel, Empresa de Trabajo Temporal, S.A. suscribiendo la totalidad de su capital. La sociedad se consolida por el método de integración global.
10. Telefónica Multimedia, S.A. ha vendido la totalidad de su participación en las sociedades Cable del Guadalquivir, S.A. (20%) y Grupo Gallego de Empresas para el Cable, S.A. (10%). (véase Nota 8.3).
11. Radiored 1, S.A. ha adquirido el 9% del capital de la sociedad Radiored Zaragoza, S.A. Con esta compra, su participación en dicha sociedad aumenta hasta el 100%. La sociedad sigue consolidándose por el método de integración global.

Durante el período Radiored 1, S.A. ha constituido las sociedades: Radiored Extremadura, S.A.; Radiored Canarias, S.A. y Radiored Baleares, S.A. que se consolidan por el método de integración global. Su participación en el capital de éstas sociedades es del 100%.

12. En noviembre de 1996 Telecartera, S.A. permutó a Sogecable la participación que poseía en la Sociedad General de Cablevisión, S.A. (50%) a cambio de su participación en las Sociedades Operadoras Locales (el 10% de participación en el capital de las mismas, excepto Canarias, Madrid y Barcelona). Al mismo tiempo, Telecartera adquirió a Cablevisión por un importe de 635 millones de pesetas su participación en las Sociedades Operadoras Locales, que era del 39% del capital salvo en las de Madrid y Barcelona (49%) y en Burgos (24%).
13. Servicios de Teledistribución, S.A. (ST-Hilo) ha vendido su participación (33%) en la Sociedad Anónima de Productos Electrónicos y de Comunicación (S.A.P.E.C.) (véase Nota 8d.3).
14. La Sociedad Hispasat, S.A. ha ampliado capital durante el ejercicio 1996, sin que Telefónica suscribiera todas las acciones que le correspondían. Como consecuencia de ello, Telefónica ha visto reducida su participación en dicha sociedad en un 2,26%, quedando ésta fijada en el 22,74%. La sociedad continúa consolidándose por el método de puesta en equivalencia.

Telefónica ha vendido 30 acciones de Telecartera, S.A. reduciendo su participación en el capital en ésta sociedad al 75%. La sociedad continúa consolidándose por el método de integración global (véase Nota 8d.3).

También ha vendido 48.000 acciones de la Sociedad Amper, S.A.. Con esta venta su participación en dicha sociedad queda en el 15%. La sociedad continúa consolidándose por el método de puesta en equivalencia (véase Nota 8d.3).



Telefónica ha vendido la totalidad de su participación en las sociedades European Silicom Structures, S.A. (ES-2) (0,38%) y Financial Network Association (F.N.A.) (8,33%) (véase Nota 8D.3).

15. Incorporación de STARTEL, S.A. dentro del grupo CTC. Esta sociedad surgió a raíz de los acuerdo firmados el 11 de marzo de 1996 entre CTC-Celular y VTR-Comunicaciones Móviles, S.A. para operar conjuntamente en el negocio celular. En la nueva sociedad CTC participa en un 55% y VTR en un 45%. Estos porcentajes de participación se alcanzaron tras una aportación de activos en la que CTC aportaba el 75% de la sociedad y VTR el 25% restante y la posterior venta de un 20% de capital de la sociedad restante por parte de CTC a VTR por importe de 67 millones de dólares estadounidenses. Como consecuencia de esta venta, el Grupo Telefónica Internacional ha registrado un beneficio extraordinario de 2.444 millones de pesetas netos de impuestos y minoritarios, cuyo importe bruto, 6.597 millones de pesetas, está incluido en el epígrafe "Beneficio por enajenación de participaciones en sociedades consolidadas" de la cuenta de perdidas y ganancias adjunta.

Ejercicio 1995-

1. La sociedad Sistemas e Instalaciones de Telecomunicación, S.A. (SINTEL) adquirió en el ejercicio 1995 un 2,1% adicional del capital social de Informática y Comunicaciones, S.A. (INCOSA) y de un 2% del capital de Construcciones de las Conducciones del Sur, S.A. (COTRONIC). Con estas compras el Grupo Telefónica pasó a poseer la mayoría del capital social de ambas sociedades por lo que en el ejercicio 1995 se cambió el método de consolidación, comenzando a consolidarse por el método de integración global. SINTEL vendió sus participaciones del 44% en Inalca, S.A. y del 42,12% en Sistemas Avanzados de Control, S.A., por lo que estas sociedades fueron eliminadas del perímetro de consolidación. También participó en la constitución de la sociedad Sintel-Abengoa Multimedia, A.I.E. con un 50% del capital social. Esta sociedad se consolidó por el método de integración proporcional.
2. Telefónica inició la constitución de sociedades para operar de forma local sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido. Durante el año 1995 se constituyeron las siguientes sociedades: Sociedad General de Cablevisión Madrid, S.A.; Societat General de Cablevisió Barcelona, S.A.; Sociedad General de Cablevisión Cantabria, S.A.; Sociedad General de Cablevisión Canarias, S.A. Estas sociedades se consolidaron por el método de integración global.
3. Se constituyó la sociedad Telefónica VSAT, S.A. para la prestación de servicios de telecomunicaciones por satélite. Esta sociedad se consolidó por el método de integración global.



4. La sociedad Telecartera, S.A. adquirió un 16,67% de Sociedad General de Cablevisión, S.A., alcanzando una participación del 50% por lo que esta sociedad pasó a consolidarse por el método de integración proporcional.
5. La sociedad Telefónica Sistemas, S.A. participó en la constitución de Telefónica Sistemas Portugal, S.A., Hispaservices, S.A. y Portel Servicios Telemáticos, S.A. consolidándose la primera por integración global y las restantes por puesta en equivalencia.

d) Las cifras contenidas en las cuentas anuales consolidadas están expresadas en millones de pesetas, salvo indicación en contrario.

(3) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio 1996 que el Consejo de Administración presentará a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

<u>BASES DE REPARTO</u>	<u>Millones de Ptas.</u>
Pérdidas y ganancias.....	120.414
Remanente ejercicio anterior	112
Total a distribuir.....	120.526
 <u>DISTRIBUCION</u>	
Dividendo a cuenta del 7%, puesto al pago el 20 de enero de 1997.....	32.881
Dividendo complementario del 10,8%, pendiente de aprobación.....	50.732
A dividendos	83.613
A reserva legal	7.876
A reserva voluntaria	28.900
A remanente.....	137
Distribución total	120.526

DIVIDENDO A CUENTA

El Consejo de Administración, en su reunión del 18 de diciembre de 1996, en base a la información económico-financiera que le fue facilitada, acordó, conforme a lo establecido en el Artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la distribución de un dividendo a cuenta del ejercicio 1996 de 35 pesetas brutas por acción.



El estado contable formulado de acuerdo con los requisitos legales (artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas), poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los dividendos a cuenta de 1996 fue el siguiente:

Estado contable justificativo para la distribución del dividendo a cuenta:

	<u>Millones de Ptas.</u>
Resultados desde el 1 de enero de 1996 al 30 de noviembre de 1996.....	113.610
Remanente ejercicio 1995.....	112
Pérdidas de ejercicios anteriores.....	-
Aplicaciones obligatorias a reservas.....	(7.876)
Beneficios distribuibles.....	<u>105.846</u>
Dividendo a cuenta propuesto.....	32.881

Situación financiera (previsión al 30.11.1996):

Fondos disponibles para la distribución:	
Tesorería.....	5.074
Créditos disponibles.....	295.069
Dividendo a cuenta de propuesto.....	<u>(32.881)</u>
Diferencia.....	<u>267.262</u>

En la propuesta de distribución de resultados de Telefónica de España, S.A. que se presentará para su aprobación a la próxima Junta General de Accionistas se solicitará la distribución de un dividendo complementario del ejercicio 1996, de 54 pesetas brutas por acción.

(4) NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas para los ejercicios 1996 y 1995 han sido las siguientes:

a) Fondo de comercio de consolidación-

Los balances de situación consolidados adjuntos de 1996 y 1995 incluyen un fondo de comercio de consolidación, neto de amortizaciones originado por la diferencia positiva de consolidación surgida entre los importes hechos efectivos por las adquisiciones de acciones de sociedades dependientes consolidadas o puestas en equivalencia y el valor teórico-contable de las mismas en la fecha de su adquisición.



El fondo de comercio se amortiza linealmente en un período de diez años, toda vez que es éste el período estimado durante el que dicho fondo contribuirá a la obtención de beneficios para el Grupo.

b) Métodos de conversión (método del tipo de cambio de cierre)-

En la conversión de las cuentas anuales de las sociedades extranjeras del Grupo se han utilizado los tipos de cambio en vigor a la fecha de cierre del ejercicio, a excepción de:

1. Capital y reservas, que se han convertido a los tipos de cambio históricos.
2. Cuenta de pérdidas y ganancias, que se ha convertido al tipo de cambio medio del ejercicio.
3. Las sociedades que utilizan criterios de contabilización con ajustes por inflación siguen las normas contables vigentes en los respectivos países que consisten en valorar los activos y pasivos monetarios a su valor nominal y ajustar el coste histórico de los activos no monetarios por la inflación habida entre la fecha de incorporación del activo a la sociedad y la fecha de cierre del período. El efecto de la inflación del ejercicio sobre los activos y pasivos monetarios se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias del período. Durante el ejercicio 1995 la legislación argentina suprimió la aplicación de ajustes por inflación a los estados financieros contables de las empresas radicadas en ese país.

La diferencia de cambio originada como consecuencia de la aplicación de este criterio se incluye en el epígrafe "Diferencias de conversión de Consolidación" en el capítulo "Fondos Propios" de los balances de situación consolidado adjunto, deducida la parte de dicha diferencia que corresponde a los socios externos, que se presenta en el epígrafe "Socios externos" del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos.

c) Gastos de establecimiento-

Están formados por los gastos de constitución y gastos de ampliación de capital que se contabilizan por los costes incurridos, amortizándose linealmente en un período de cinco años.

d) Inmovilizado inmaterial-

En este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos se incluyen los siguientes conceptos:



Gastos de investigación y desarrollo-

Corresponden a los costes incurridos en proyectos de desarrollo de nuevos productos susceptibles de comercialización o de aplicación en la propia red, amortizándose linealmente en un período de cinco años. Los proyectos sin viabilidad de aprovechamiento futuro se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Arrendamientos financieros-

Los derechos derivados de los contratos de arrendamiento financiero se contabilizan por el coste de adquisición de los bienes, reflejándose en el pasivo la deuda total por las cuotas más la opción de compra. La diferencia entre ambos importes, que representa los gastos financieros de la operación, se contabiliza como "Gastos a distribuir en varios ejercicios" y se imputa a resultados en función de un criterio financiero. Los contratos existentes en la actualidad, que corresponden a equipos informáticos, se amortizan linealmente en un período de 5 años, coincidente con la vida útil de los equipos.

Licencias de software-

Se contabilizan por el coste de adquisición y se amortizan linealmente en un período de tres años.

Otro inmovilizado inmaterial-

En este epígrafe se recogen otros conceptos, correspondiendo los principales a los costes incurridos para la obtención de capacidad y derechos de paso en cables de otros operadores. Se amortizan linealmente en un período de 25 años.

Las concesiones administrativas corresponden a una concesión otorgada por el estado peruano a CPT y Entel Perú en el momento de adquisición de dichas compañías por parte de Telefónica Internacional, se contabilizó por la diferencia entre el precio pagado en la adquisición de CPT y Entel Perú y la parte proporcional a la participación adquirida de sus fondos propios, ajustada por la estimación de ciertos costes de fusión y reestructuración de ambas sociedades. Su amortización se realiza en un período de 20 años, período de vigencia de la concesión, y en función del número de líneas instaladas, al ser esta la variable principal que determina la obtención de ingresos asignables a la concesión.

e) *Inmovilizado material*

El inmovilizado material se halla valorado a precio de coste actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales practicadas entre 1946 y 1996, entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (véase Nota 7). En



aquellos países en que la normativa vigente así lo exige, se valora al coste de adquisición o valor de tasación ajustado por inflación.

El precio de coste incluye los costes externos más los costes internos formados por consumos de materiales de almacén, costes de mano de obra directa empleada en la instalación y una imputación de costes indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión. Estos dos últimos conceptos se registran como ingreso en el epígrafe "Trabajos de la empresa para el inmovilizado".

Los costes de ampliación, modernización o mejora, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Las sociedades amortizan su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, que se calculan de acuerdo con estudios técnicos realizados por Telefónica y las empresas del Grupo, revisados periódicamente en función de los avances tecnológicos y el ritmo de desmontaje, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Edificios	30 - 50
Equipos de fuerza	10 - 20
Equipos de conmutación	7 - 17
Equipos de transmisión	5 - 14
Redes urbanas e interurbanas	7 - 25
Equipos de abonado y otras instalaciones	4 - 8
Mobiliario, equipos de oficina y otros	4 - 15

Los incrementos de valor resultantes de las actualizaciones se amortizan en la vida útil remanente de los elementos patrimoniales actualizados.

f) Inmovilizaciones financieras e Inversiones financieras temporales-

El Grupo sigue los siguientes criterios en la contabilización de sus inversiones en su inmovilizado financiero e inversiones financieras, salvo las sociedades consolidadas por puesta en equivalencia (véase Nota 2b).

1. Títulos con cotización oficial:



A coste o mercado, el menor. Como valor de mercado se considera el menor entre la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio o la cotización al cierre.

2. Títulos sin cotización oficial.

A coste, minorado, en su caso, por las necesarias provisiones para depreciación, por el exceso del coste sobre su valor razonable al cierre del ejercicio.

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado o el valor razonable al cierre del ejercicio se registran en el epígrafe "Provisiones".

g) *Gastos a distribuir en varios ejercicios-*

En este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos se incluyen los siguientes conceptos:

Gastos de formalización de deudas-

Corresponden a costes de formalización de deudas a largo plazo y a primas de emisión de obligaciones y bonos. Se amortizan siguiendo un criterio financiero en función de los capitales vivos.

Diferencias negativas de cambio-

Corresponden a diferencias de cambio negativas no realizadas que se imputan a resultados siguiendo un criterio financiero, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 12 de marzo de 1993, que adapta el Plan General de Contabilidad para determinadas empresas (véase Nota 4-j). -

Intereses de pagarés a largo plazo-

Corresponden a la diferencia entre el valor nominal y el valor efectivo de los pagarés emitidos a más de un año, que se imputan a resultados siguiendo un método financiero.

Intereses de contratos de arrendamiento financiero-

Corresponden a las cargas financieras de los contratos de arrendamiento financiero, que se imputan a resultados según su correspondiente plan financiero (véase Nota 4-d).



Complementos de pensiones del personal pasivo (déficit)-

Corresponden al déficit de dotación de los compromisos asumidos por Telefónica con el personal pasivo existente al 30 de junio de 1992, que se imputa desde entonces a resultados en un período de 15 años siguiendo el método lineal (véanse Notas 4-k y 14).

h) Existencias-

Los materiales en almacén para instalación en proyectos de inversión así como las existencias para consumo y reposición se valoran a su coste medio ponderado, corregido monetariamente en los países en que así lo indique la legislación local vigente.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización. La provisión por depreciación de existencias se dota en función de la antigüedad de las mismas y de su rotación.

i) Subvenciones en capital-

Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados linealmente en un período de 10 años, plazo que no difiere significativamente de la vida útil de los activos financiados por dichas subvenciones.

Las principales subvenciones obtenidas proceden de los siguientes organismos y conceptos:

Organismos	Concepto
Organismos Oficiales, Comunidades Autónomas, Diputaciones y Ayuntamientos	Extensión del servicio al medio rural
Unión Europea	Promoción y desarrollo de actividades de telecomunicación
Unión Europea (Fondos FEDER)	Dotación de infraestructuras en zonas desfavorecidas

En todos los casos, las subvenciones obtenidas corresponden a la Compañía Matriz, que viene cumpliendo con los requisitos necesarios para su concesión.

j) Transacciones en moneda extranjera-

La conversión en moneda nacional de los valores de renta fija y de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera, se realiza aplicando el tipo de cambio



vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio se clasifican en función de la moneda y del vencimiento, agrupándose a estos efectos las monedas que, aun siendo distintas, gozan de convertibilidad oficial.

Las diferencias netas positivas de cada grupo se recogen en el pasivo del balance como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios", salvo que por el grupo correspondiente se hayan imputado a resultados de ejercicios anteriores diferencias negativas de cambio, en cuyo caso se abonan a resultados del ejercicio las diferencias positivas hasta el límite de las diferencias negativas netas cargadas a resultados de ejercicios anteriores.

Las diferencias positivas diferidas en ejercicios anteriores se imputan a resultados en el ejercicio en que vencen o se cancelan anticipadamente los correspondientes créditos y débitos o en la medida en que en cada grupo homogéneo se van reconociendo diferencias en cambio negativas por igual o superior importe.

Como resultado de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda del 12 de marzo de 1993 (B.O.E. número 64 de 16 de marzo de 1993), que adapta el criterio del Plan General de Contabilidad para algunas empresas, entre ellas Telefónica, las diferencias de cambio de cada operación producidas en el ejercicio, deben imputarse, mediante un criterio financiero, a lo largo de la vida de la operación.

Ante la perspectiva de la liberalización total de las telecomunicaciones a partir del 1 de enero de 1998, Telefónica procedió al saneamiento en 1995 (con cargo a resultados) de aquellas pérdidas potenciales por diferencias en cambio correspondientes a deudas cuyo vencimiento es posterior a la fecha citada. En 1996, la Sociedad ha dotado con cargo a resultados las pérdidas diferidas correspondientes al período. Las diferencias negativas atribuibles al año 1997 se recogen bajo el epígrafe "Gastos a distribuir en varios ejercicios", y se registrarán como gasto en dicho ejercicio (véanse Notas 9 y 20).

k) Pensiones y obligaciones similares-

Hasta el 31 de diciembre de 1991 el personal de Telefónica de España, S.A. era beneficiario de un sistema de previsión social atendido por la Institución Telefónica de Previsión (ITP), actualmente en liquidación. Con fecha 30 de diciembre de 1991 una Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social dispuso la integración de los colectivos activos y pasivos de la ITP en el régimen general de la Seguridad Social. A partir del 1 de enero de 1992 Telefónica y sus trabajadores cotizan al régimen general de la Seguridad Social.



Los criterios de contabilización y de cálculo de los compromisos derivados del hecho descrito anteriormente son los siguientes:

Costes de integración de pensionistas en la Seguridad social-

La Resolución de la Dirección General de Planificación y Ordenación Económica de la Seguridad Social de fecha 25 de mayo de 1992 determinó que el coste de integración en la Seguridad Social del colectivo de pensionistas de la ITP ascendía a 130.683 millones de pesetas. ITP debía aportar dicho importe de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. Un desembolso inicial de 75.000 millones de pesetas.
2. Los 55.683 millones restantes se aportan en un plazo de 10 años con 2 de carencia y con un tipo de interés del 8%.

Dado que ITP se encuentra en liquidación y no dispone de recursos para atender los pagos, Telefónica como responsable civil subsidiario, ha venido aportando a la Seguridad Social los fondos necesarios para atender los mismos. Al 31 de diciembre de 1996 y 1995 la deuda pendiente de pago a la Seguridad Social ascendía a 38.688 y 44.794 millones de pesetas respectivamente, deuda para la que Telefónica tiene constituidas las correspondientes provisiones, dentro del epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos" (véase Nota 14).

Compensación económica para la integración de personal activo-

Con motivo de la integración del personal activo en la Seguridad Social, Telefónica debe realizar durante 25 años aportaciones adicionales a la Seguridad Social sobre las bases de cotización de los trabajadores, consistentes en el desembolso de un 1% adicional durante los cuatro primeros años y un 2,2% en los restantes.

Durante el año 1992, la Sociedad alcanzó un acuerdo colectivo estatutario con los representantes de los trabajadores para la creación de un plan de pensiones para el personal activo, así como para el reconocimiento al personal pasivo del derecho a percibir complementos a la pensión de la Seguridad Social. Los compromisos adquiridos y los criterios de contabilización son los siguientes:

Plan de pensiones-

Telefónica, tras su oferta presentada el 30 de junio de 1992, refrendada por los trabajadores el 17 de septiembre del mismo año, llegó a un acuerdo colectivo estatutario con los representantes de los trabajadores.



Los términos más significativos del acuerdo son los siguientes:

Creación de un plan de pensiones acogido a la Ley 8/1987 de 8 de junio de Planes y Fondos de Pensiones con las siguientes características:

- a) Plan de Pensiones del sistema de empleo.
- b) Aportación definida.
- c) Aportación obligatoria para el partícipe.
- d) Sistemas de capitalización individual y financiero.
- e) La aportación del promotor consiste en un 6,87% del salario regulador de los partícipes. Para el personal incorporado a Telefónica con posterioridad al 30 de junio de 1992, la aportación es del 4,51% salario regulador.
- f) La aportación directa del partícipe consiste en un mínimo de 2,2% de su salario regulador.

La fecha de entrada en vigor del Plan fue el 1 de julio de 1992. Los derechos por servicios prestados reconocidos a los trabajadores que se acogieron al Plan ascienden a 228.489 millones de pesetas, cuya financiación, de acuerdo con el Plan de Reequilibrio aprobado con fecha 18 de julio de 1995 por la Dirección General de Seguros y por la Resolución del Ministerio de Economía y Hacienda, de fecha 24 de abril de 1996, se realizará de la siguiente forma:

1. Telefónica aportará fondos constituidos que tenía contabilizados dentro del epígrafe "Otros acreedores a largo plazo" por importe de 121.350 millones de pesetas. Su transferencia al plan de pensiones se realizará hasta el año 2000, aplicándose un tipo de interés efectivo anual del 6,7%.
2. El déficit resultante, 107.139 millones de pesetas, debe aportarse al plan de pensiones en un plazo de 28 años mediante cuotas mensuales prepagables, aplicándose un tipo de interés anual del 6%. La Sociedad sigue el criterio de dotar contablemente el déficit en 28 años, conforme a un plan sistemático, con cuotas crecientes de razón 1,042 hasta el año 2002 y a partir de ese año de acuerdo con el Plan de Reequilibrio. La diferencia acumulada resultante entre las dotaciones registradas y las aportaciones efectuadas al plan de pensiones, que asciende al 31 de diciembre de 1996 a 9.121 millones de pesetas. Se registra dentro del epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos", bajo el concepto "Provisiones Plan de Reequilibrio". La dotación correspondiente a 1996 ha sido de 4.677 millones de pesetas (en 1995, 4.486 millones de pesetas). (véase Nota 14).



De acuerdo con las condiciones de incorporación al Plan se han efectuado transferencias por un importe global de 124.099 millones de pesetas, conforme a la siguiente distribución:

	Plan de transferencia		Amortización déficit		Aportación	Total
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Extraordinaria	
Hasta 31.12.1994	30.142	18.261	4.900	14.628	1.308	69.239
Transferido en 1995	14.304	5.391	2.761	5.648	575	28.679
Transferido en 1996	13.961	4.486	1.625	5.531	578	26.181
Total	58.407	28.138	9.286	25.807	2.461	124.099

Al final de ejercicio, el principal pendiente de transferir al Plan se eleva a 158.335 millones de pesetas.

3. A 31 de diciembre de 1996 figuran adheridos al Plan 67.135 empleados (66.830 en la misma fecha de 1995). Las prestaciones causadas, tanto por jubilación e invalidez como por fallecimiento, afectaron a 4.615 partícipes (3.446 en 1995).

Complementos de pensiones al personal pasivo-

El 8 de julio de 1992 Telefónica alcanzó un acuerdo con los trabajadores en virtud del cual reconoció a aquellos trabajadores que al 30 de junio de 1992 ostentaban la condición de jubilados un complemento equivalente a la diferencia entre la pensión pública acreditada ante la Seguridad Social y la que les correspondía por la ITP. Los complementos, una vez cuantificados, tienen el carácter de fijos, vitalicios y no revalorizables y resultan trasladables en un 60% al cónyuge que tuviera tal condición al 30 de junio de 1992 y a los hijos menores de edad.

De acuerdo con el estudio actuarial realizado por Telefónica, aplicando tablas GRM-F80 y un tipo de interés técnico del 8%, al 30 de junio de 1992 el valor actual de los compromisos ascendía a 132.025 millones de pesetas, que fueron registrados en el epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos". La Sociedad había dotado hasta esa fecha provisiones por importe de 14.356 millones de pesetas. El déficit resultante, 117.669 millones de pesetas, se registró en el epígrafe "Gastos a distribuir en varios ejercicios" y se imputa contablemente a resultados desde dicha fecha de forma lineal durante 15 años, vida esperada del colectivo de pasivos. Al 31 de diciembre de 1996 los saldos remanentes de dichas cuentas se muestran en las notas 9 y 14.

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad ha venido actualizando el estudio actuarial utilizando las hipótesis anteriores. El aumento del valor actual debido a las dotaciones financieras al fondo se registra como gasto en el epígrafe "Gastos extraordinarios" (véase Nota 20).



En el ejercicio 1996 la Sociedad, debido a la evolución a la baja de los tipos de interés en el mercado, ha modificado a la baja el tipo de interés técnico utilizado en el cálculo de los compromisos, pasando del 8% al 6,5% lo que ha incrementado el valor de la provisión necesaria en 10.597 millones de pesetas. Esta provisión se ha registrado con contrapartida en el epígrafe "Gastos a distribuir en varios ejercicios" y se imputa a resultados en la vida esperada del colectivo de pasivos desde el 1 de enero de 1996, es decir, en 11,5 años.

Estos compromisos deberán ser objeto de externalización, de acuerdo con lo regulado en la Ley 30/1995 de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, en los plazos establecidos en la Disposición Transitoria 14 de dicha Ley.

Seguro Colectivo de capitales en vida-

Aquellos empleados que no aceptaron integrarse en el plan de pensiones siguen manteniendo el derecho a percibir una prestación de supervivencia al cumplir 65 años. La Sociedad tiene constituido un fondo interno para cubrir los compromisos anteriores, de acuerdo con los cálculos actuariales realizados internamente, aplicando la tabla de mortalidad GRM/F80, un tipo de interés técnico del 6%. Al 31 de diciembre de 1996 y 1995 el fondo constituido ascendió a 13.219 y 16.549 millones de pesetas respectivamente, y se encontraba registrado en el epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos" (véase Nota 14).

Estos compromisos deberán ser objeto de externalización, de acuerdo con lo regulado en la Ley 30/1995 de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, en los plazos establecidos en la Disposición Transitoria 14 de dicha Ley.

**l) Provisiones para jubilaciones
incentivadas-**

Con motivo de la liberalización del sector de las telecomunicaciones en España, que hace necesaria una adecuación de los recursos humanos a las necesidades reales de la empresa, se ha continuado en el plan de jubilaciones incentivadas, ya iniciado en 1994, ampliándose a prejubilaciones voluntarias para el colectivo mayor de 58 años. Asimismo, el Plan Estratégico de la compañía 1996 - 2000 contempla la posibilidad de prejubilaciones a partir de los 57 años. Estos planes permiten la posibilidad de cesar en la actividad laboral sin pérdida notable de percepciones económicas, posibilitando la adecuación de la plantilla a las necesidades reales de cada uno de los negocios de forma no traumática.

La Sociedad sigue el criterio de provisionar el valor actual de los desembolsos estimados que se generarán en ejercicios futuros por las jubilaciones incentivadas, de acuerdo con un plan sistemático (véase Nota 14).



m) Provisiones técnicas-

Bajo este epígrafe se recogen, fundamentalmente, las provisiones matemáticas correspondientes a los compromisos adquiridos en el ramo de seguros de vida, pensiones y reaseguros, por las sociedades Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A. y Casiopea Re.

n) Impuesto sobre Sociedades-

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se contabiliza en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes. Las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y pagos a cuenta se consideran como una minoración en la cuota del impuesto en el ejercicio definitivo en que son aplicados excepto en el caso de las deducciones por inversiones generadas a partir del ejercicio 1996 las cuales, en el momento de su aplicación se periodifican durante la vida media de los activos que las generan. La diferencia entre el gasto devengado y el impuesto pagado se debe a diferencias temporales de imputación de gastos e ingresos que dan lugar a impuestos anticipados y diferidos (véase Nota 18).

o) Productos financieros derivados-

Las operaciones que tienen por objeto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio o de tipos de interés existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se consideran como de cobertura. El Grupo realiza sus coberturas a través de contratos de SWAP de divisas y de tipos de interés. Los importes devengados y no pagados o cobrados al cierre del ejercicio se periodifican de forma correlativa a los ingresos o costes de la operación cubierta, registrándose las correspondientes periodificaciones activas o pasivas por este concepto (véase Nota 17).

p) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellas.

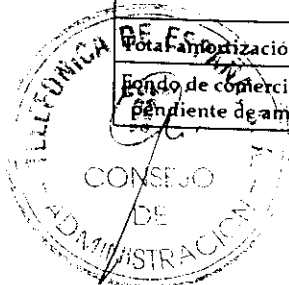
Los ingresos por telefonía y otros servicios se reconocen cuando se devengan. La facturación de estos servicios se realiza con carácter general bimestralmente. Los ingresos no facturados desde el comienzo del ciclo de facturación hasta el final de cada mes se estiman, o se registran según son conocidos. Las diferencias entre los ingresos estimados y los facturados posteriormente no son significativas y se reconocen en el período siguiente. Siguiendo el principio de prudencia, se han contabilizado únicamente los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos (véase Nota 20).



(5) FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

La composición y movimiento del fondo de comercio de consolidación y su amortización acumulada en el ejercicio 1996 ha sido la siguiente:

	Millones de Pesetas					
	Saldo al 31-12-95	Adiciones	Bajas	Trasposos	Diferencias Conversión	Saldo al 31-12-96
Empresas consolidadas por integración global:						
C.T.C. (Chile)	5.508	-	-	-	-	5.508
T.L.D. (Puerto Rico)	7.595	-	(116)	-	-	7.479
Publiguías (Chile)	426	-	-	-	-	426
T. Perú Holding	463	-	-	(2)	-	461
Multicable T.V. (Chile)	992	-	-	2	101	1.095
Invercom	6.710	-	-	(6.710)	-	-
Instacom	1.216	-	(126)	-	244	1.334
Intercom	-	(111)	-	-	-	(111)
Servicios y Contenidos por la Red	-	126	-	-	-	126
TMP Worldwide	-	8	-	-	-	8
	22.910	23	(242)	(6.710)	345	16.326
Empresas consolidadas por puesta en equivalencia:						
Sofres, A.M.	157	-	-	-	-	157
Venworld (Venezuela)	19.982	-	-	2.348	-	22.330
Tepesa	7	-	(7)	-	-	-
Cointel (Argentina)	23.835	-	-	1	-	23.836
Multicanal	-	9.155	-	-	-	9.155
Invercom	-	-	-	6.648	775	7.423
Unisource, N.V.	-	7.742	-	-	-	7.742
Siris y DBKOM	-	1.130	-	-	-	1.130
	43.981	18.027	(7)	8.997	775	71.773
Total Fondo de Comercio	66.891	18.050	(249)	2.287	1.120	88.099
Empresas consolidadas por integración global:						
C.T.C. (Chile)	3.151	551	-	1	-	3.703
T.L.D. (Puerto Rico)	2.360	748	(116)	-	-	2.992
Publiguías (Chile)	128	43	-	-	-	171
T. Perú Holding	52	46	-	(1)	-	97
Multicable T.V. (Chile)	35	105	-	1	7	148
Invercom	1.114	-	-	(1.114)	-	-
Instacom	230	130	(126)	-	165	399
Intercom	-	(8)	-	-	(20)	(28)
Servicios y Contenidos por la Red	-	126	-	-	-	126
TMP Worldwide	-	8	-	-	-	8
	7.070	1.749	(242)	(1.113)	152	7.616
Empresas consolidadas por puesta en equivalencia:						
Sofres, A.M.	140	17	-	-	-	157
Venworld (Venezuela)	6.585	2.233	-	2.347	-	11.165
Tepesa	7	-	(7)	-	-	-
Cointel (Argentina)	5.402	2.495	-	1	-	7.898
Multicanal	-	704	-	-	-	704
Invercom	-	716	-	1.052	121	1.889
Unisource, N.V.	-	7.742	-	-	-	7.742
Siris y DBKOM	-	1.130	-	-	-	1.130
	12.134	15.037	(7)	3.400	121	30.685
Total Amortización acumulada	19.204	16.786	(249)	2.287	273	38.301
Fondo de comercio de consolidación pendiente de amortización	47.687	1.264	-	-	847	49.798



Debido al largo período de maduración de las inversiones a efectuar por Unisource, N.V. y a la difícil predicción del impacto que la liberalización de las telecomunicaciones en Europa tendrá sobre esta compañía, Telefónica ha decidido amortizar con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio 1996 el fondo de comercio generado en la adquisición de su participación accionarial.

La composición y movimiento del fondo de comercio de consolidación y su amortización acumulada en el ejercicio 1995 fue la siguiente:

	Millones de Pesetas					Saldo al 31-12-95
	Saldo al 31-12-94	Adiciones	Bajas	Traspasos	Diferencias Conversión	
Empresas consolidadas por integración global:						
C.T.C. (Chile)	5.508	-	-	-	-	5.508
T.L.D. (Puerto Rico)	7.595	-	-	-	-	7.595
Publiguías (Chile)	426	-	-	-	-	426
T. Perú Holding	463	-	-	-	-	463
Multicable T.V. (Chile)	-	992	-	-	-	992
Invercom	6.710	-	-	-	-	6.710
Instacom	1.216	-	-	-	-	1.216
	21.918	992	-	-	-	22.910
Empresas consolidadas por puesta en equivalencia:						
Sofres, A.M.	157	-	-	-	-	157
Venworld (Venezuela)	19.982	-	-	-	-	19.982
Tepesa	7	-	-	-	-	7
Cointel (Argentina)	23.823	12	-	-	-	23.835
	43.969	12	-	-	-	43.981
Total fondo de comercio	65.887	1.004	-	-	-	66.891
Empresas consolidadas por integración global:						
C.T.C. (Chile)	2.601	550	-	-	-	3.151
T.L.D. (Puerto Rico)	1.612	748	-	-	-	2.360
Publiguías (Chile)	86	42	-	-	-	128
T. Perú Holding	6	46	-	-	-	52
Multicable T.V. (Chile)	-	37	-	-	(2)	35
Invercom	373	678	-	-	63	1.114
Instacom	94	126	-	-	10	230
	4.772	2.227	-	-	71	7.070
Empresas consolidadas por puesta en equivalencia:						
Sofres, A.M.	109	31	-	-	-	140
Venworld (Venezuela)	4.349	2.234	-	-	2	6.585
Tepesa	7	-	-	-	-	7
Cointel (Argentina)	2.909	2.493	-	-	-	5.402
	7.374	4.758	-	-	2	12.134
Total amortización acumulada	12.146	6.985	-	-	73	19.204
Fondo de comercio de consolidación pendiente de amortización	53.741	(5.981)	-	-	(73)	47.687



(6) INMOVILIZADO INMATERIAL

La composición y movimiento del inmovilizado inmaterial en los ejercicios 1996 y 1995 han sido los siguientes:

	Millones de Pesetas				
	Gastos de Investigación y Desarrollo	Arrendamientos Financieros	Licencias de uso indefinido de Software	Otro Inmovilizado Inmaterial	Total
Saldo al 31-12-94	60.193	9.132	39.875	236.793	345.993
Adiciones	19.522	1.588	14.304	3.288	38.702
Bajas	-	-	(35)	(1.203)	(1.238)
Trasposos	(87)	(70)	25	2.584	2.452
Altas de sociedades	-	61	9	8	78
Variación de tipo de cambio y otros	-	-	-	(447)	(447)
Saldo al 31-12-95	79.628	10.711	54.178	241.023	385.540
Adiciones	21.170	4.080	19.330	802	45.382
Bajas	-	-	(168)	(38)	(206)
Trasposos	3.170	732	80	(2.155)	1.827
Altas de sociedades	-	-	-	-	-
Variación de tipo de cambio	79	1	52	295	427
Baja sociedades	-	(99)	(6)	(57)	(162)
Saldo al 31-12-96	104.047	15.425	73.466	239.870	432.808

La principal partida recogida en el epígrafe "Otro inmovilizado inmaterial" corresponde a la concesión administrativa descrita en la Nota 4-d, por importe de 224.491 millones de pesetas.

La correspondiente amortización ha sufrido las siguientes variaciones:

	Millones de Pesetas				
	Gastos de Investigación y Desarrollo	Arrendamientos Financieros	Licencias de uso indefinido de Software	Otro Inmovilizado Inmaterial	Total
Saldo al 31-12-94	17.814	741	21.764	5.467	45.786
Dotaciones	11.084	1.242	5.604	5.770	23.700
Bajas	-	-	(31)	(1.041)	(1.072)
Trasposos	(36)	(16)	(49)	85	(16)
Altas de sociedades	-	2	4	10	16
Variación de tipo de cambio y otros	-	-	-	(113)	(113)
Saldo al 31-12-95	28.862	1.969	27.292	10.178	68.301
Dotaciones	11.768	1.784	5.846	6.863	26.261
Bajas	-	-	(63)	(46)	(109)
Trasposos	536	(29)	55	(112)	450
Altas de sociedades	-	-	-	-	-
Variación tipo de cambio	61	44	65	(57)	113
Baja sociedades	-	(2)	(3)	(28)	(33)
Saldo al 31-12-96	41.227	3.766	33.192	16.798	94.983
Inmovilizado inmaterial neto	62.820	11.659	40.274	223.072	337.825



(7) INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y movimientos en el ejercicio 1996 de las partidas que integran el inmovilizado material y su correspondiente amortización han sido las siguientes:

	Millones de Pesetas								Saldo al 31-12-96
	Saldo al 31-12-95	Altas	Bajas	Altas de Empresas	Bajas de Empresas	Diferencia Cambio	Trasposos	Actualización de Balances	
Coste:									
Terrenos y construcciones	570.203	643	(4.098)	90	(900)	4.638	33.896	51.807	656.279
Instalaciones técnicas y maquinaria	135.885	3.855	(6.752)	-	(1.029)	-	(1.472)	-	130.487
Instalaciones telefónicas, redes y equipos	5.285.469	80.178	(430.982)	2.619	-	59.547	429.028	172.164	5.598.023
Mobiliario, utillaje y otros	231.059	13.702	(6.521)	1.117	(5.365)	6.170	(4.461)	1.881	237.582
Total inmovilizado en servicio	6.222.616	98.378	(448.353)	3.826	(7.294)	70.355	456.991	225.852	6.622.371
Movimiento neto de-									
Obra en curso	291.302	564.848	(69)	-	-	6.936	(535.156)	-	327.861
Anticipos a proveedores sobre inmovilizado	10.574	5.812	(238)	-	-	47	7.445	-	23.640
Materiales de instalación en almacén	14.014	7.338	-	-	-	(183)	29.635	-	50.804
Inmovilizado material bruto	6.538.506	676.376	(448.660)	3.826	(7.294)	77.155	(41.085)	225.852	7.024.676
Amortización Acumulada:									
Construcciones	133.389	14.196	(729)	8	(142)	1.477	(22)	-	148.177
Instalaciones técnicas y maquinaria	68.861	9.066	(5.950)	-	(601)	-	223	-	71.599
Instalaciones telefónicas, redes y equipos	2.605.859	454.045	(381.334)	234	-	21.977	(18.024)	-	2.682.757
Mobiliario, utillaje y otros	132.971	23.674	(6.170)	100	(3.727)	2.329	(904)	-	148.273
Total amortización acumulada	2.941.080	500.981	(394.183)	342	(4.470)	25.783	(18.727)	-	3.050.806
Inmovilizado material neto	3.597.426	175.395	(54.477)	3.484	(2.824)	51.372	(22.358)	225.852	3.973.870



La composición y movimientos en el ejercicio 1995 de las partidas que integran el inmovilizado material y su correspondiente amortización fueron las siguientes:

	Millones de Pesetas						Saldo al 31-12-95
	Saldo al 31-12-94	Altas	Bajas	Altas de Empresas	Diferencias de Cambio	Trasposos	
Coste:							
Terrenos y construcciones	529.777	3.261	(604)	182	(1.333)	38.920	570.203
Instalaciones técnicas y maquinaria	132.412	3.420	(5.795)	118	(10)	5.740	135.885
Instalaciones telefónicas, redes y equipos	5.189.741	118.480	(315.566)	-	(16.315)	309.129	5.285.469
Mobiliario, utillaje y otros	188.039	11.013	(3.727)	239	(87)	35.582	231.059
Total inmovilizado en servicio	6.039.969	136.174	(325.692)	539	(17.745)	389.371	6.222.616
Movimiento neto de-							
Obra en curso	247.143	446.513	(1.2819)	-	362	(401.435)	291.302
Anticipos a proveedores sobre inmovilizado	8.221	2.474	-	-	-	(121)	10.574
Materiales de instalación en almacén	16.194	6.432	-	-	-	(8.612)	14.014
Inmovilizado material bruto	6.311.527	591.593	(326.973)	539	(17.383)	(20.797)	6.538.506
Amortización acumulada:							
Construcciones	118.674	13.212	(67)	36	(451)	1.985	133.389
Instalaciones técnicas y maquinaria	62.830	11.071	(4.606)	103	(4)	(533)	68.861
Instalaciones telefónicas, redes y equipos	2.461.283	429.673	(258.868)	-	(8.045)	(18.184)	2.605.859
Mobiliario, utillaje y otros	109.156	23.660	(2.991)	150	(590)	3.586	132.971
Total amortización acumulada	2.751.943	477.616	(266.532)	289	(9.090)	(13.146)	2.941.080
Inmovilizado material neto	3.559.584	113.977	(60.441)	250	(8.293)	(7.651)	3.597.426

Los materiales para instalación en almacén se presentan netos de provisiones. Estas ascienden al 31 de diciembre de 1996 a 5.936 millones de pesetas (4.921 millones de pesetas en 1995). En el ejercicio se han dotado 2.496 millones de pesetas (2.598 millones de pesetas en 1995) para depreciación de existencias, en función de la pérdida de valor experimentada.

El epígrafe "Altas de empresas" recoge en 1996 las variaciones producidas en el inmovilizado material por la fusión de las empresas chilenas VTR y CTC Celular, ya que como consecuencia de la misma se aportan activos al grupo.

El epígrafe "Bajas de empresas" recoge en 1996 los saldos acumulados que tenían al 31 de diciembre de 1995 las empresas que formaban el Grupo Sintel, Tepesa, Telefónica Transmisión de Datos (TTD), Sociedad General de Cablevisión y Telefónica VSAT al salir éstas en 1996 del perímetro de la consolidación.

La columna "Diferencias de cambio" refleja tanto el efecto de la evolución de los tipos de cambio sobre los saldos iniciales, como la corrección monetaria que aplican ciertas sociedades sobre sus saldos para corregir el efecto de la inflación, de acuerdo con las prácticas contables en sus respectivos países. El efecto del tipo de cambio sobre los movimientos del ejercicio se incluyen dentro de la columna correspondiente a cada movimiento.



Al 31 de diciembre de 1996 y 1995 los importes de los elementos totalmente amortizados eran los siguientes:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Edificios	7.201	4.716
Equipos de fuerza	26.583	29.732
Equipos de conmutación	334.529	328.525
Equipos de transmisión	157.050	174.764
Redes urbanas e interurbanas	160.350	160.617
Equipos de abonado y otras instalaciones	155.987	119.769
Mobiliario, equipos de oficina y otros	87.454	67.905
Total	929.154	886.028

Los activos inmovilizados de Telefónica afectos al servicio no son susceptibles de hipoteca, salvo autorización del Delegado del Gobierno, previa su desafectación.

Telefónica tiene contratadas pólizas de seguros para dar cobertura a posibles riesgos sobre los inmovilizados afectos a la explotación, con excepción de la franquicia existente en las pólizas en vigor sobre las redes urbanas e interurbanas y equipos de abonado.

Al 31 de diciembre de 1996 Telefónica de España, S.A. actualizó su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3%. Con anterioridad la Sociedad se había acogido a otras leyes de actualización específicas para Telefónica de España, S.A.. La actualización de 1996 se ha practicado aplicando los coeficientes máximos autorizados por el Real Decreto-Ley y la reducción del 40% por el efecto de la financiación de la Sociedad y tomando en consideración el límite a la revalorización impuesto por el valor de mercado de los activos considerados.

La plusvalía resultante de la actualización, neta del gravamen único del 3%, ha sido abonada a la cuenta "Reservas de revalorización". Como contrapartida de la plusvalía se han utilizado las cuentas correspondientes a los elementos patrimoniales actualizados, sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada.

El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortizará en los períodos impositivos que resten para completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados. Se estima que la actualización de 1996 supondrá un aumento en las amortizaciones del ejercicio 1997 de, aproximadamente, 35.320 millones de pesetas.

Las regularizaciones de balances practicadas desde 1946 a 1987 supusieron los siguientes movimientos en los epígrafes que se indican:



	Millones de Pesetas		
	Total Efecto		
	Valores Brutos	Amortización Acumulada	Reservas Revalorización
Solares	30.041	-	30.041
Construcciones	93.282	25.034	68.248
Equipos de fuerza	31.525	14.973	16.552
Equipos de conmutación	504.642	215.690	288.952
Equipos de transmisión	151.036	95.018	56.018
Redes urbanas e interurbanas	648.945	331.751	317.194
Equipos de abonado y otras instalaciones	(4.153)	27.649	(31.802)
Total	1.455.318	710.115	745.203

El efecto de estas regularizaciones sobre las amortizaciones de los ejercicios 1996 y 1995 ha sido de 10.673 y 12.548 millones de pesetas, respectivamente.

El detalle del inmovilizado material que se incorpora al Grupo Consolidado y que al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es propiedad de sociedades del Grupo ubicadas en el extranjero, es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Coste	1.133.947	864.724
Amortización acumulada	(374.528)	(292.142)
Total	759.419	572.582

(8) INMOVILIZADO FINANCIERO

A) La composición y el movimiento experimentados en 1996 y 1995 por el inmovilizado financiero, la correspondiente provisión por depreciación y los desembolsos pendientes, se muestran a continuación:

1. Variaciones del inmovilizado financiero:

	Millones de Pesetas								
	Saldo al 31-12-94	Adiciones	Bajas	Trasposos y Consol.	Saldo al 31-12-95	Adiciones	Bajas	Trasposos y Consol.	Saldo al 31-12-96
Participaciones en empresas asociadas	88.843	2.173	(498)	(5.179)	85.339	35.350	(6.395)	2.023	116.317
Otras participaciones	36.406	15.365	(4.598)	(1.298)	45.875	85.276	(2.649)	38	128.340
Otros créditos	10.490	14.954	(4.896)	(119)	20.429	17.913	(19.416)	12.448	31.374
Depósitos y fianzas entregados a largo plazo	1.313	247	(298)	-	1.262	409	(304)	2	1.369
Total	137.052	32.739	(10.290)	(6.596)	152.905	138.948	(28.764)	14.511	277.600



2. Variaciones de la provisión por depreciación del inmovilizado financiero:

	Millones de Pesetas								
	Saldo al 31-12-94	Adiciones	Bajas	Trasposos y Consol.	Saldo al 31-12-95	Adiciones	Bajas	Trasposos y Consol.	Saldo al 31-12-96
Otras participaciones	4.642	88	(802)	-	3.928	1.702	(901)	-	4.729
Totales	4.642	88	(802)	-	3.928	1.702	(901)	-	4.729
Total inversiones financieras	132.410	32.651	(9.488)	(6.596)	148.977	137.246	(27.863)	14.511	272.871

3. Variaciones de los desembolsos pendientes:

	Millones de Pesetas								
	Saldo al 31-12-94	Adiciones	Bajas	Trasposos y Consol.	Saldo al 31-12-95	Adiciones	Bajas	Trasposos y Consol.	Saldo al 31-12-96
De empresas del grupo	-	10	-	-	10	-	(10)	-	-
De empresas asociadas	-	184	-	-	184	169	(110)	-	243
De otras empresas	50	2.503	-	(9)	2.544	-	(36)	-	2.508
Totales	50	2.697	0	(9)	2.738	169	(156)	-	2.751
Total inmovilizado financiero neto	132.360	29.954	(9.488)	(6.587)	146.239	137.077	(27.707)	14.511	270.120

B) En el Anexo I a esta memoria se muestra la información detallada relativa a las sociedades del Grupo, Asociadas, y Participadas, el porcentaje de participación y el método de consolidación.

C) Telefónica, dentro de su política de reorganización del grupo empresarial, ha realizado las siguientes operaciones:

1. En el ejercicio de 1995 con aplicación de Ley 29/91 de 16 de diciembre, de adecuación determinados conceptos impositivos a las directivas y reglamentos de las Comunidades Europeas:

- Aportación de las ramas de actividad de los negocios de telefonía móvil a la filial de Telefónica Servicios Móviles, S.A.
- Mediante operación de "canje de valores" Telefónica de España, S.A. aportó a Telefónica Publicidad e Información, S.A. el 100% del capital de la entidad Estrategias Telefónicas, S.A.

Las menciones a que hace referencia el artículo 14 de la referida Ley 29/91, figuran en la primera memoria anual aprobada tras la operación.

Durante el ejercicio 1996 se han materializado las siguientes operaciones amparadas en el Capítulo VIII, de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades:



1.) Con Telefónica Transmisión de Datos, S.A.:

Aportación no dineraria de activos realizada a Telefónica Transmisión de Datos, S.A., conforme a lo previsto en el artículo 108 de la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades, habiéndose concretado la misma en:

Millones de Pesetas		
Activos Aportados Netos de Amortización	Pasivos Asignados	Valor Neto de la Aportación
26.036	12.500	13.536

En contraprestación Telefónica ha recibido de dicha sociedad acciones de la ampliación de capital realizada al efecto, por un importe nominal de 9.328 millones de pesetas y una prima de emisión por un importe de 6.219 millones de pesetas. La referida inversión ha sido recogida en el inmovilizado financiero de Telefónica por la diferencia entre el valor neto contable de los activos aportados y el importe correspondiente al pasivo financiero asignado a los activos transmitidos. Telefónica Transmisión de Datos, S.A. ha asumido la obligación de devolver a Telefónica de España, S.A. el importe de dichos pasivos, en el plazo de tres años.

El beneficio por libertad de amortización disfrutado por Telefónica y referido a los activos citados revierte en Telefónica en el ejercicio en que se materializa la aportación. En lo referente a la deducción por inversiones de los activos aportados, éstas ascienden a 27.335 millones de pesetas por los ejercicios 1991 a 1995. De las deducciones pendientes se trasladan a Telefónica Transmisión de Datos correspondientes a 1991 por importe de 250 millones de pesetas.

2.) Con Unisource, N.V.:

Mediante una operación de "Canje de Acciones" Telefónica de España, S.A. aportó a Unisource, N.V. 1.208.149 acciones de Telefónica Transmisión de Datos, S.A. y 26.200 acciones de Telefónica VSAT, S.A., constitutivas del 100% del capital de ambas sociedades, recibiendo a cambio en el canje 23.000 nuevas acciones de la entidad Unisource, N.V. de 1.000 Florines Holandeses de valor nominal cada una, correspondientes al 25% de su capital social, habiéndose realizado la preceptiva valoración por experto independiente.

Por su parte Telefónica ha reconocido en su inmovilizado financiero estos importes por el mismo valor por el que tenía reconocidas las acciones de Telefónica Transmisión de Datos, S.A. y de Telefónica VSAT, S.A., es decir 16.804 millones de pesetas.



3.) En el año 1996, el Grupo Telefónica ha enajenado participaciones en diversas compañías en la proporción y con los resultados que se detallan:

	Porcentaje de Capital Social Enajenado	Millones de Pesetas	
		Importe Enajenado	Resultado
Empresas filiales y asociadas:			
Sistemas e Instalaciones de Telecomunicaciones, S.A.	100,00	7.935	(2.347)
Sociedad General de Cablevisión, S.A.	50,00	1.069	(222)
Tepesa, S.A.	55,64	139	(30)
Telecartera, S.A.	0,12	1	-
VTR	20,00	67 M.US\$	6.597
Telefónica Argentina, S.A.	0,67	2.526	3.666
Telecom Valles, S.A.	24,90	26	-
S.A.P.E.C.	33,00	13	(10)
Amper, S.A.	0,35	10	72
Empresas participadas:			
Participaciones de CTC	-	-	183
European Silicom Structures, S.A.	0,38	460	(6)
Cable del Guadalquivir, S.A.	20,00	5	-
Grupo Gallego de Empresas para el Cable, S.A.	10,00	5	(1)
Financial Network Association, S.A.	8,33	2	1



En el año 1995, el Grupo Telefónica ha enajenado participaciones en diversas compañías con los resultados que se detallan:

	Porcentaje de Capital Social Enajenado	Millones de Pesetas	
		Importe Enajenado	Resultado
Industria Electrónica de Comunicaciones, S.A.	20,74	67	353
Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones	19	430	-
ATT Network System International, B.V.	5,84	2.849	3.693
Inalca, S.A.	44	12	32
Telefónica de Argentina, S.A.	2,15	8.317	7.283
Sistemas Avanzados de Control, S.A.	42,12	-	-

E) Las sociedades del Grupo que cotizan en bolsa y sus cotizaciones de cierre y media del último trimestre, son las siguientes:

Sociedad	Moneda	Bolsa	Cotizaciones	
			1996	
			Cierre	Media Último Trimestre
Telefónica Acciones	Peseta	Madrid	3.015	2.742
Telefónica ADS's	Dólar USA	Nueva York	69,25	63,14
Telefónica Acciones	Yens	Tokio	2.590	2.378
Telefónica Acciones	Marcos	Frankfurt	36,20	32,31
Telefónica Acciones	Dólar USA	SEAQ	69,31	63,06
Telefónica Acciones	Franco	Paris	122,50	110,06
Amper	Peseta	Madrid	2.975	2.084
CTC (Chile) Acciones A	Peso Chileno	Santiago	2.435	2.394
CTC (Chile) Acciones B	Peso Chileno	Santiago	2.200	2.202
CTC (Chile) ADS's	Dólar USA	Nueva York	23,79	23,10
TASA (Argentina)	Peso Argentino	Buenos Aires	2,65	2,51
TASA (Argentina) ADR's	Dólar USA	Nueva York	25,88	25,12
Telefónica del Perú (Perú) Acciones B	Nuevo Sol	Lima	4,86	5,31
Telefónica del Perú (Perú) Acciones C	Nuevo Sol	Lima	4,86	5,31
Telefónica del Perú (Perú) ADR's	Dólar USA	Nueva York	18,88	20,74
C.A.N.T.V. (Venezuela)	Bolivar	Caracas	1.865	1.787
C.A.N.T.V. (Venezuela)	Dólar USA	Nueva York	28,13	26,74

Las cotizaciones se expresan en la moneda en la que cotizan:

- Telefónica: 1 ADS = 3 acciones.
- T.A.S.A.: 1 ADR = 10 acciones.
- C.T.C.: 1 ADS = 4 acciones.
- Telefónica del Perú: 1 ADR = 10 acciones.
- C.A.N.T.V.: 1 ADR = 7 acciones.



(9) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

La composición del saldo y su calendario de amortización son los siguientes:

	Millones de Pesetas							Saldo al 31-12-96	Saldo al 31-12-95
	Vencimientos								
	1997	1998	1999	2000	2001	Posterior			
Complemento pasivos (déficit)	9.108	9.108	9.108	9.108	9.108	50.102	95.642	94.154	
Gastos de formalización de deudas	4.913	3.345	2.407	1.839	1.000	2.206	15.710	15.818	
Intereses de pagarés a largo plazo	3.562	3.780	2.740	1.550	183	-	11.815	15.647	
Diferencias negativas de cambio	6.401	-	-	-	-	-	6.401	12.951	
Intereses de contratos de arrendamiento financiero	293	270	36	16	-	1	616	2.579	
Otros gastos diferidos	110	-	-	-	-	-	110	161	
Total	24.387	16.503	14.291	12.513	10.291	52.309	130.294	141.310	

Complemento pasivos (déficit)-

Bajo este epígrafe se registran los compromisos por complementos de pensiones con el personal pasivo, pendientes de dotación a la cuenta de resultados (véase Nota 4-k).

Las variaciones experimentadas por este epígrafe en los ejercicios 1996 y 1995 han sido las siguientes:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31-12-94	101.002
Amortizaciones	(8.455)
Otras variaciones	1.607
Saldo al 31-12-95	94.154
Amortizaciones	(9.109)
Modificación del interés técnico (Nota 4-k)	10.597
Saldo al 31-12-96	95.642

El concepto "Otras variaciones" recoge las diferencias que surgen de un ejercicio a otro en los cálculos actuariales de los complementos (véase Nota 4-k).



Diferencias de cambio-

Según se indica en la Nota 4-j, Telefónica ha diferido pérdidas potenciales por diferencias de cambio al cierre de cada ejercicio, con vencimiento hasta el ejercicio 1997. El importe diferido al 31 de diciembre de 1996 asciende a 6.401 millones de pesetas (12.951 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1995). Durante el ejercicio 1997 estas diferencias de cambio quedarán amortizadas en su totalidad.

(10) CLIENTES

La composición del saldo al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	Saldo al 31-12-96	Saldo al 31-12-95
Servicio facturado:		
Clientes facturados	133.294	185.815
Clientes dudoso cobro	39.394	22.430
Otros	2.978	1.420
	175.666	209.665
Servicio no facturado	230.056	143.085
	405.722	352.750
Provisión para insolvencias	(43.196)	(36.485)
Total	362.526	316.265

El epígrafe "Servicio no facturado" recoge el importe de las cuotas de conexión, cuotas de abono y servicio medido pendientes de facturar por Telefónica y los restantes operadores del Grupo. Este importe se origina al no ser coincidentes con el cierre del ejercicio los distintos calendarios que siguen estas compañías para la facturación a sus abonados (véase Nota 4p).

En Telefónica de España, S.A. el saldo de la cuenta de clientes del sector público asciende a 52.671 millones de pesetas (en 1995, 59.586 millones de pesetas). La Administración española, por Real Decreto-Ley del 29 de julio de 1996, ha aprobado el pago de 24.758 millones de esta deuda en el ejercicio 1997.

Durante el ejercicio 1996 se produjeron bajas de incobrables en Telefónica por importe de 15.522 millones de pesetas, (en 1995, 21.652 millones de pesetas).

(11) FONDOS PROPIOS

La composición y movimientos de los fondos propios durante los ejercicios 1996 y 1995 han sido los siguientes:



	Millones de Pesetas						
	Saldo al 31-12-94	Distribución Resultados 1994	Otros Movimientos	Saldo al 31-12-95	Distribución Resultados 1995	Otros Movimientos	Saldo al 31-12-96
Capital social	469.735	-	-	469.735	-	-	469.735
Prima de emisión de acciones	43.067	-	-	43.067	-	-	43.067
Reserva de revalorización	649.316	-	-	649.316	-	219.076	868.392
Reserva legal	66.279	9.174	-	75.453	10.618	-	86.071
Reserva voluntaria	107.280	22.869	-	130.149	26.816	96	157.061
Reserva de consolidación	32.035	18.504	1.058	51.597	24.415	(77)	75.935
Remanente	91	56	-	147	(35)	-	112
Diferencias de conversión de consolidación	31.620	-	(9.642)	21.978	-	14.008	35.986
Resultado del ejercicio	112.608	(112.608)	133.214	133.214	(133.214)	160.282	160.282
Dividendo a cuenta del ejercicio	-	-	(28.184)	(28.184)	28.184	(32.881)	(32.881)
Total	1.512.031	(62.005)	96.446	1.546.472	(43.216)	360.504	1.863.760

a) Capital social-

A 31 de diciembre de 1996 el capital social de Telefónica está formado por 939.470.820 acciones al portador totalmente suscritas y desembolsadas, con un valor nominal de 500 pesetas cada una representadas por anotaciones en cuenta, que cotizan en las cuatro bolsas españolas, así como en las de Frankfurt, Londres, París, Tokio y Nueva York. Según la información a que Telefónica ha tenido acceso, el día 31 de diciembre de 1996 ostentaban participaciones significativas en su capital social el Patrimonio del Estado, a través de la Sociedad Estatal de Participaciones Patrimoniales (SEPPA) y de la Sociedad Estatal de Patrimonio II (en total un 22,2% del capital social), la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (5,010% del capital social), el Banco Bilbao Vizcaya, S.A. (5,005% del capital social) y Argentaria (3,090% del capital social).

La Junta General de Accionistas celebrada el 21 de abril de 1995 autorizó al Consejo de Administración para que, en un plazo máximo de cinco años y sin necesidad de convocatoria ni acuerdo posterior de ésta, proceda, en una o varias veces, al aumento del capital social hasta que éste alcance un máximo de 704.603 millones de pesetas.

b) Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance al menos el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.



c) *Reservas de revalorización-*

El saldo del epígrafe "Reservas de revalorización" se ha originado por regularizaciones practicadas desde 1946 a 1987, así como por la regularización practicada al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

Al 31 de diciembre de 1996 y 1995 el saldo de la reservas de revalorización asciende 868.392 y a 649.316 millones de pesetas respectivamente, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Regularizaciones desde 1946 a 1987:		
Revalorizaciones practicadas	745.203	745.203
Disposición de la reserva-		
Ampliación de capital años 1977 a 1986	(74.487)	(74.487)
Traspaso a provisiones, año 1982	(18.829)	(18.829)
Otros movimientos, 1981 a 1986	(2.571)	(2.571)
	649.316	649.316
Regularización año 1996:		
Actualización Real Decreto Ley 7/1996	225.852	-
Gravamen único actualización	(6.776)	-
Total	868.392	649.316

Al 31 de diciembre de 1996 el saldo de la reserva correspondiente a las regularizaciones practicadas desde 1946 a 1987 es de libre disposición.

A partir de la fecha en que la Administración tributaria haya comprobado y aceptado el saldo de la Reserva de revalorización originado por el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, (o haya prescrito el plazo de 3 años para su comprobación), dicho saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.



d) *Reserva de consolidación-*

La composición y el movimiento de la reserva de consolidación durante los ejercicios 1996 y 1995 ha sido la siguiente:

Ejercicio 1996	Millones de Pesetas			
	Saldo al 31-12-95	Aumentos	Disminución	Saldo al 31-12-96
Empresas consolidadas por integración global y proporcional	27.314	33.864	(2.836)	58.342
Empresas consolidadas por puesta en equivalencia	24.283	917	(7.607)	17.593
Total	51.597	34.781	(10.443)	75.935

Ejercicio 1995	Millones de Pesetas			
	Saldo al 31-12-94	Aumentos	Disminución	Saldo al 31-12-95
Empresas consolidadas por integración global y proporcional	8.168	23.349	(4.203)	27.314
Empresas consolidadas por puesta en equivalencia	23.867	1.346	(930)	24.283
Total	32.035	24.695	(5.133)	51.597

e) *Fondos propios de la Sociedad Dominante-*

El estado de capital y reservas de la sociedad dominante al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Capital social	469.735	469.735
Prima de emisión de acciones	43.067	43.067
Reserva de revalorización	872.856	653.780
Reserva Legal	86.071	75.453
Reserva Voluntaria	174.698	150.498
Remanente	112	147
Resultado del ejercicio	120.414	106.183
Dividendo a cuenta	(32.881)	(28.184)
Total	1.734.072	1.470.679

Las diferencias en las reservas de revalorización, entre las cuentas individuales de Telefonica y las Consolidadas, por importe de 4.464 millones de pesetas, se producen en el proceso de consolidación por la reclasificación de las reservas de procedentes de



las sociedades vendidas a la cuenta de reservas voluntarias y de las procedentes a las sociedades existentes a la cuenta de reserva de consolidación.

Aportación de las empresas del Grupo a las cuentas consolidadas-

La aportación de las empresas del Grupo al patrimonio consolidado a 31 de diciembre de 1996 ha sido la siguiente:

Empresas	Millones de Pesetas			
	31 de Diciembre de 1996			
	Aportaciones			Total Aportaciones a Fondos Propios
	Al Resultado Consolidado	A Reservas	A Diferencias de Conversión	
Capital social Empresa Matriz	-	-	-	469.735
Cabitel	2.794	2.257	-	5.051
Fonditel	390	297	-	687
G. Casiopea	373	1.288	31	1.692
G. Comet	(34)	(848)	-	(882)
G. Servicio Teledistribución	(61)	309	-	248
G. Sintel (hasta el 30-04-96)	710	(30)	-	680
G. Teleartera y Sociedad de Cablevisión	(804)	(82)	-	(886)
G. Telefónica Servicios Móviles	15.135	1.664	-	16.799
G. Telefónica Sistemas	674	2.261	-	2.935
G. Telefónica Internacional	22.445	66.067	34.800	123.312
Telefónica Publicidad e Información	3.611	3.041	-	6.652
Playa de Madrid	12	84	-	96
Taetel	325	1.129	-	1454
Telefónica Multimedia (Grupo)	(210)	(131)	-	(341)
Telfisa	65	(107)	-	(42)
Telyco	848	(1.533)	-	(685)
Temasa	1.885	2.791	-	4.676
Tidsa	953	2.021	-	2.974
Urbana Ibérica	4	89	-	93
Telefónica de España	111.364	966.953	1.155	1.079.472
Total Grupo Telefónica	160.479	1.047.520	35.986	1.243.985
Actualización R.D.Ley 7/1996	-	219.076	-	219.076
Variación del resultado y reservas en operaciones de inmovilizado	(197)	(35.958)	-	(36.155)
Dividendo a cuenta	-	-	-	(32.881)
Aportaciones a los fondos propios del Grupo Telefónica	160.282	1.230.638	35.986	1.863.760



La aportación de las empresas del Grupo al patrimonio consolidado al 31 de diciembre de 1995 fue la siguiente:

Empresas	Millones de Pesetas			
	31 de Diciembre de 1995			
	Aportaciones			Total Aportaciones a Fondos Propios
	Al Resultado Consolidado	A Reservas	A Diferencias de Conversión	
Capital social Empresa Matriz	-	-	-	469.735
Cabitel	2.622	1.435	-	4.057
Fonditel	354	11	-	365
G. Casiopea	453	868	82	1.403
G. Comet	(54)	(794)	-	(848)
G. Servicio Teledistribución	9	387	-	396
G. Sintel	(1.893)	2.016	(27)	96
G. Teleartera y Sociedad de Cablevisión	(36)	(84)	-	(120)
G. Telefónica Servicios Móviles	1.238	427	-	1.665
G. Telefónica Sistemas	552	1.670	-	2.222
G. Telefónica Internacional	22.526	43.480	21.923	87.929
Telefónica Publicidad e Información	2.736	2.698	-	5.434
Playa de Madrid	23	61	-	84
Taetel	422	1.309	-	1.731
Telefónica Multimedia (Grupo)	(127)	(4)	-	(131)
Telfisa	91	137	-	228
Telyco	147	(1.602)	-	(1.455)
Temasa	1.449	1.843	-	3.292
Tidsa	775	1.848	-	2.623
Telefónica Transmisión de Datos	37	-	-	37
Urbana Ibérica	8	82	-	90
Telefónica de España	103.391	928.394	-	1.031.785
Total Grupo Telefónica	134.723	984.182	21.978	1.140.883
Variación del resultado y reservas en operaciones de inmovilizado	(1.509)	(34.453)	-	(35.962)
Dividendo a cuenta	-	-	-	(28.184)
Aportaciones a los fondos propios del Grupo Telefónica	133.214	949.729	21.978	1.546.472

(12) SOCIOS EXTERNOS

Intereses de socios externos-

Corresponden a las participaciones de los socios externos en el valor patrimonial y en los resultados del ejercicio de las sociedades del Grupo que han sido integradas por el método de Integración Global.



Al 31 de diciembre de 1996, el saldo estaba formado por la participación de los socios externos en las siguientes sociedades:

Sociedad	% Participación	Millones de Pesetas			Saldo al 31-12-96
		Patrimonio	Diferencias de Conversión	Resultados	
C.T.C. Chile	56,38	91.955	12.107	21.052	125.114
Otras sociedades chilenas	-	4.472	14	831	5.317
Telefónica del Perú	65,00	105.712	7.949	28.518	142.179
Negocios Cibernéticos	50,00	5	-	-	5
Mensatel	10,00	102	-	4	106
Publiguias	45,07	565	80	609	1.254
Telefónica Internacional	23,78	48.914	10.858	7.003	66.775
T.L.D. Puerto Rico	21,00	2.424	187	(268)	2.343
Telecartera (4)	25,00	135	-	(166)	(31)
T. Romania	40,00	572	58	307	937
T. Perú Holding	10,00	27.824	998	868	29.690
Otras sociedades peruanas	-	90	-	-	90
REM Infográfica	40,00	20	-	(63)	(43)
TMP Worldwide España	49,00	14	-	2	16
Radio Red Cataluña	9,00	11	-	(4)	7
Fonditel	19,00	539	-	92	631
S.G. Cablevisión Madrid (1)	12,25	12	-	(3)	9
S.G. Cablevisión Barcelona (1)	12,25	12	-	(11)	1
S.G. Cablevisión Cantabria (2)	12,25	12	-	(3)	9
S.G. Cablevisión Canarias (3)	49,00	105	-	(15)	90
S.G. Cablevisión Alicante	12,25	12	-	(1)	11
S.G. Cablevisión Asturias	12,25	12	-	1	13
S.G. Cablevisión Bizkaia	12,25	12	-	(3)	9
S.G. Cablevisión Burgos	23,50	24	-	(1)	23
S.G. Cablevisión Cádiz	12,25	13	-	(1)	12
S.G. Cablevisión Granada	12,25	13	-	-	13
S.G. Cablevisión León	12,25	13	-	-	13
S.G. Cablevisión Lleida	12,25	13	-	(2)	11
S.G. Cablevisión Málaga	12,25	13	-	-	13
S.G. Cablevisión Murcia	12,25	12	-	(1)	11
S.G. Cablevisión Navarra	12,25	12	-	(2)	10
S.G. Cablevisión Rioja	12,25	12	-	-	12
S.G. Cablevisión Sevilla	12,25	12	-	(2)	10
S.G. Cablevisión Valencia	12,25	12	-	(1)	11
S.G. Cablevisión Valladolid	12,25	12	-	-	12
S.G. Cablevisión Balears	12,25	12	-	(2)	10
Gestired	-	21	-	(21)	-
Servicios y Contenidos por la Red	-	39	-	(39)	-
Total		283.764	32.251	58.678	374.693



Al 31 de diciembre de 1995 el saldo estaba formado por la participación de los socios externos en las siguientes sociedades:

Sociedad	% Participación	Millones de Pesetas			
		Patrimonio	Diferencias de Conversión	Resultados	Saldo al 31-12-95
C.T.C. Chile	56,38	86.426	4.870	15.933	107.229
Telefonica del Peru	65,00	93.818	(3.827)	26.519	116.510
Gestired	49,00	24	-	10	34
Mensatel	10,00	97	-	5	102
Publiguias	45,07	509	(96)	482	895
Sintel Peru	37,00	53	-	82	135
Sintelar	25,00	431	(18)	(41)	372
Telefonica Internacional	23,78	42.105	6.798	7.011	55.914
T.L.D. Puerto Rico	21,00	2.254	177	(10)	2.421
Telecartera	24,88	247	-	(3)	244
T. Romania	40,00	300	96	175	571
T. Peru Holding	10,00	27.603	(56)	880	28.427
Cotronic	49,00	40	-	28	68
Incosa	48,90	55	-	39	94
Servicios y C. Por La Red	50,00	11	-	1	12
Tepesa	44,36	136	-	(25)	111
Rred. Zaragoza	9,00	17	-	(6)	11
Rred. Cataluña	9,00	17	-	(8)	9
Fonditel	19,00	433	-	67	500
S.G. Cablevision Madrid	48,70	10	-	-	10
S.G. Cablevision Barcelona	48,70	10	-	-	10
S.G. Cablevision Cantabria	34,35	14	-	-	14
S.G. Cablevision Canarias	39,99	60	-	-	60
Total		254.670	7.944	51.139	313.753



Movimiento de socios externos-

El movimiento de los socios externos durante los ejercicios 1995 y 1996 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1994	292.293
Resultados del ejercicio	51.139
Dividendos distribuidos	(16.910)
Altas de sociedades	1.003
Bajas de sociedades	-
Diferencias de conversión	(10.853)
Otros movimientos	(2.919)
Saldo al 31 de diciembre de 1995	313.753
Resultados del ejercicio	58.678
Dividendos distribuidos	(25.496)
Altas de sociedades	4.722
Bajas de sociedades	(873)
Diferencias de conversión	24.289
Otros movimientos	(380)
Saldo al 31 de diciembre de 1996	374.693

(13) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

Los importes y las variaciones producidos en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto han sido los siguientes:

	Millones de Pesetas			
	Subvenciones de Capital	Diferencias Positivas de Cambio	Aportaciones Ajenas no Reembolsables y Otros	Total
Saldo al 31-12-94	60.136	8.684	6.209	75.029
Altas	18.513	10.477	939	29.929
Aplicación a resultados	(7.983)	(5.381)	(336)	(13.700)
Saldo al 31-12-95	70.666	13.780	6.812	91.258
Altas	13.485	(8.724)	4.352	9.113
Aplicación a resultados	(10.317)	(2.067)	(501)	(12.885)
Saldo al 31-12-96	73.834	2.989	10.663	87.486



Subvenciones de capital-

El detalle de las subvenciones de capital pendientes de imputar a resultados es el siguiente:

Entidad Concedente	Millones de Pesetas	
	31-12-96	31-12-95
Organismos oficiales, comunidades autónomas, diputaciones, ayuntamientos y otros	31.452	30.220
Comunidades Europeas-		
Programa STAR	14.223	16.952
Programa FEDER	6.570	7.243
Programa IRTA	2.000	2.322
Programa operativo FEDER 94/95	16.368	10.481
Otros	3.221	3.448
	73.834	70.666

Diferencias de cambio-

El calendario de amortización de las diferencias positivas de cambio es el siguiente en millones de pesetas:

1997	1998	1999	2000	2001	Posteriores	Total
3	-	-	1.361	1.625	-	2.989



(14) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

Los importes y las variaciones experimentadas por las provisiones para riesgos y gastos han sido los siguientes:

	Millones de Pesetas								
	Saldo al 31-12-94	Dotaciones	Aplicaciones	Otros	Saldo al 31-12-95	Dotaciones	Aplicaciones	Otros	Saldo al 31-12-96
Coste de integración de pasivos (Notas 4-k)	62.198	-	(5.654)	(11.750)	44.794	-	(6.106)	-	38.688
Plan de Reequilibrio (Nota 4-k)	4.344	4.486	(2.761)	-	6.069	4.677	(1.625)	-	9.121
Complementos de pensiones (Notas 4-k y 9)	122.049	- 9.195	(14.938)	1.607	117.913	7.853	(14.328)	10.597	122.035
Seguro Colectivo (Nota 4-k)	19.853	2.040	(5.344)	-	16.549	1.620	(4.950)	-	13.219
Jubilaciones incentivadas (Nota 4-l)	22.500	46.452	(16.333)	-	52.619	58.519	(24.354)	-	86.784
Provisiones técnicas (Nota 4-m)	25.162	10.573	(512)	-	35.223	13.263	(18)	(30)	48.438
Siniestros	763	-	(197)	534	1.100	-	(160)	(563)	377
Otras provisiones	14.007	1.194	(2.202)	730	13.729	11.807	(6.790)	(793)	17.953
Total	270.876	73.940	(47.941)	(8.879)	287.996	97.739	(58.331)	9.211	336.615

La mayor parte de los conceptos de las provisiones han sido explicados en la Nota 4. Bajo el epígrafe provisiones técnicas se incluyen las provisiones constituidas por las sociedades del grupo que tienen como objeto social la actividad aseguradora. Su contrapartida se encuentra en los epígrafes de inversiones financieras por un importe similar.



(15) EMISIONES

Los saldos al 31 de diciembre de 1996 y 1995 de las emisiones de obligaciones y bonos y otros valores negociables son los siguientes en millones de pesetas :

	CONSOLIDADO					
	Obligaciones y bonos moneda nacional		Obligaciones y bonos moneda extranjera		Pagarés de empresa	Total
	Simple	Convertibles y/o canjeables	Simple	Convertibles y/o canjeables		
Saldo al 31-12-1994	707.734	-	58.935	14.728	52.968	834.365
Emisiones nuevas	-	-	-	-	144.653	144.653
Amortizaciones, conversiones y canjes	(131.657)	-	(7.363)	(135)	(150.835)	(289.990)
Actualizaciones y otros movimientos	52.307	-	(634)	(1.040)	(1.560)	49.073
Saldo al 31-12-1995	628.384	-	50.938	13.553	45.226	738.101
Emisiones nuevas	-	-	50.809	1.087	168.774	220.670
Amortizaciones, conversiones y canjes	(61.206)	-	(18.670)	(1.094)	(150.955)	(231.925)
Actualizaciones y otros movimientos	(46.700)	-	4.519	1.124	7.623	59.966
Trasposos	-	-	(278)	278	-	-
Saldo al 31-12-1996	613.878	-	87.318	14.948	70.668	786.812
Detalle vencimientos:						
Largo Plazo	561.533	-	76.386	14.645	1.814	654.378
Corto Plazo	52.345	-	10.932	303	68.854	132.434
Intereses devengados pdtes. vencimiento	12.967	-	2.026	-	-	14.993



Obligaciones y bonos-

El detalle de las obligaciones y bonos en circulación al 31 de diciembre de 1996 y sus principales características es el siguiente:

Nombre de la Emisión	Tipo de Interés	Vencimiento					Posterior	Total
		1997	1998	1999	2000	2001		
Obligaciones:								
Serie B 1987	5,80	513	-	-	-	-	-	513
Serie C 1987	5,75	1.521	-	-	-	-	-	1.521
Yankee Bonds 1987	7,63	-	-	-	-	-	26.255	26.255
Serie Suscriptores 1987	3,50	9	-	-	-	-	-	9
Serie D 1989	5,80	3.077	3.077	1.539	-	-	-	7.693
Julio 1989	12,00	-	-	-	-	-	10.300	10.300
Diciembre 1989	5,72 (*)	800	800	800	-	-	-	2.400
Enero 1990	12,00	-	-	-	-	20	27.728	27.748
Febrero 1990								
Serie A	12,60	-	-	-	9.350	-	-	9.350
Febrero 1990								
Serie B	12,60	-	-	-	-	-	1.367	1.367
Febrero 1990								
Serie C	12,60	-	-	-	-	-	626	626
Febrero 1990								
Serie D	12,89	-	-	-	14.631	-	-	14.631
Febrero 1990								
Serie E	12,85	-	-	-	-	-	4.768	4.768
Febrero 1990								
Serie F	12,58	-	-	-	-	-	526	526
Diciembre 1990	13,58	-	-	-	-	-	42.989	42.989
Serie E 1991	6,00	1.282	1.282	1.282	1.282	1.282	1.925	8.335
Serie F 1991	6,00	293	293	293	293	293	4.250	5.715
Febrero 1991								
Serie A	14,25	-	29.486	-	-	-	-	29.486
Febrero 1991								
Serie B	14,47	-	65.197	-	-	-	-	65.197
Marzo 1991	14,48	-	8.810	2.202	-	-	-	11.012
Emisión privada								
Abril 1991	14,25	-	20.000	-	-	-	-	20.000
Abril 1991 Serie A	13,50	-	-	-	-	10.000	-	10.000
Abril 1991 Serie B	13,67	-	-	-	-	41.558	-	41.558
Serie C 1993	4,50	-	-	-	-	-	14.645	14.645
Serie H 1994	5,80	-	-	1.026	2.052	2.052	11.285	16.415
Serie I 1994	5,50	-	-	-	256	513	7.438	8.207
C Septiembre 1998	10,12	-	41.881	-	-	-	-	41.881
D Septiembre 2001	10,25	-	-	-	-	56.612	-	56.612
B Noviembre 2000	10,06	-	-	-	20.439	-	-	20.439
C Noviembre 2002	10,06	-	-	-	-	-	19.315	19.315
B Octubre 2000	8,00	-	-	-	12.372	-	-	12.372
C Octubre 2004	8,25	-	-	-	-	-	11.520	11.520
		7.495	170.826	7.142	60.675	112.330	184.937	543.405



Nombre de la Emisión	Divisa	Tipo de Interés	Vencimiento					Posterior	Total
			1997	1998	1999	2000	2001		
			7.495	170.826	7.142	60.675	112.330	184.937	543.405
Bonos:									
Noviembre 1990	Pesetas	14,06	600	-	-	-	-	-	600
Noviembre 1990	Pesetas	6,76	400	-	-	-	-	-	400
Enero 1991	Pesetas	6,76 (*)	1.370	-	-	-	-	-	1.370
Febrero 1991	Pesetas	13,94	3.440	-	-	-	-	-	3.440
Febrero 1991	Pesetas	6,76 (*)	400	-	-	-	-	-	400
Abril 1991	Pesetas	14,51	-	-	100.894	-	-	-	100.894
Abril 1991	Pesetas	12,37	10.160	-	-	-	-	-	10.160
Abril 1991	Pesetas	7,65 (*)	300	-	-	-	-	-	300
Mayo 1991	Pesetas	12,37	4.437	-	-	-	-	-	4.437
Julio 1991	Pesetas	6,76 (*)	5.100	-	-	-	-	-	5.100
Julio 1991	Pesetas	14,51	-	-	7.342	-	-	-	7.342
Febrero 1992	Pesetas	11,18	1.470	-	-	-	-	-	1.470
Noviembre 1992	Pesetas	12,94	400	-	-	-	-	-	400
Abril 1993	Pesetas	12,25	21.000	-	-	-	-	-	21.000
Mayo 1993	Pesetas	11,75	2.468	-	-	-	-	-	2.468
Serie A 1996	N. Soles	15,00	4.540	-	-	-	-	-	4.540
Serie G 1996	N. Soles	VAC+5,1%	-	-	3.655	-	-	-	3.655
Serie I 1996	N. Soles	VAC+5,6%	-	-	-	-	4.763	-	4.763
Total emisiones			63.580	170.826	119.033	60.675	117.093	184.937	716.144

(*) Emisiones a tipo de interés variable, tipo medio del ejercicio 1996.

Las obligaciones y bonos cupón cero figuran en el balance por el valor de emisión más los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 1996.

El detalle de los vencimientos y valor de reembolso de las mismas al 31 de diciembre de 1996 es el siguiente:

Nombre de la Emisión	Fecha Amortización	%	Millones de Pesetas	
			Tipo de Reembolso	Valor Actual / Valor de Reembolso
Obligaciones:				
Febrero 1990 Serie D	26-02-2000	336,154	14.631	21.447
Febrero 1990 Serie E	26-02-2005	613,338	4.768	12.776
Febrero 1990 Serie F	26-02-2010	1069,470	526	2.503
Diciembre 1990	28-12-2005	675,000	42.989	135.000
Febrero 1991 Serie B	28-02-1998	257,500	65.197	76.488
Marzo 1991	01-03-1998	257,729	2.203	2.577
Marzo 1991	01-06-1998	266,659	2.203	2.667
Marzo 1991	01-09-1998	275,899	2.202	2.759
Marzo 1991	01-12-1998	285,353	2.202	2.854
Marzo 1991	01-03-1999	295,022	2.202	2.950
Abril 1991 Serie B	17-04-2001	360,000	41.558	72.000
C Septiembre 1998	19-09-1998	196,531	41.881	49.401
D Septiembre 2001	19-09-2001	265,543	56.612	89.687
Bonos:				
Abril 1991	15-04-1999	295,740	100.894	137.519
Julio 1991	15-07-1999	295,740	7.342	10.351
			387.410	620.979

Al 31 de diciembre de 1996 el valor de reembolso ascendía a 620.979 millones de pesetas y el valor actual a 387.410 millones de pesetas.



Pagarés de empresa-

Existen en Telefónica dos programas de emisión de Pagarés de Empresa, con las siguientes características:

Millones de Pesetas	Destinatario	Pesetas	Adjudicación
Límite Saldo Vivo		Importe Nominal	
75.000	Público	500.000 pesetas	Subastas competitivas con periodicidad mensual
	Empresas e instituciones	100 millones	Subastas competitivas con periodicidad mensual
75.000	Empresas e instituciones	500 millones (mínimo)	Operaciones puntuales

Deudas en valores negociables-

Otras deudas de valores negociables en moneda extranjera proceden de un programa de papel comercial emitido por Telefónica North América Inc. con la garantía de Telefónica. El tipo medio de interés ha sido del 5,45% en 1996 y del 5,97% en 1995.

Programa de EMTN-

El día 12 de noviembre de 1996 se formalizó un programa de Emisión de Notas a Medio Plazo en el mercado EMTMN (Euro Medium Term Notes) que permite realizar emisiones sucesivas en el tiempo de títulos de deuda, convencionales o estructuradas, de forma continuada o discrecional en una gran variedad de monedas y vencimientos por importe máximo equivalente a 1.500 millones de dolares USA. El emisor del programa es Telefónica Europe, B.V. una filial creada al efecto radicada en Holanda. Telefónica de España, S.A. interviene como garante. Al 31 de diciembre de 1996 no se había realizado ninguna emisión con cargo al programa.



(16) DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

Los saldos de las deudas con entidades de crédito son los siguientes:

	Millones de Pesetas							
	Interés		Saldo al 31-12-96			Saldo al 31-12-95		
	1996	1995	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Pagares de empresa	13,37	13,37	365	36.855	37.220	15.365	37.220	52.585
Préstamos y créditos	8,71	9,97	59.594	249.906	309.500	77.794	325.264	403.058
Préstamos en moneda extranjera	6,54	7,08	174.177	556.588	730.765	57.946	539.401	597.347
Total			234.136	843.349	1.077.485	151.105	901.885	1.052.990

Los vencimientos previstos para amortización de la deuda al 31 de diciembre de 1996 son los siguientes:

	Millones de Pesetas						
	1997	1998	1999	2000	2001	Posteriores	Total
Pagarés de empresa	365	1.314	21.637	1.618	12.286	0	37.220
Préstamos y créditos	59.594	52.288	60.390	49.784	53.397	34.047	309.500
Préstamos en moneda extranjera	174.177	112.286	112.974	110.250	107.054	114.024	730.765
Total	234.136	165.888	195.001	161.652	172.737	148.071	1.077.485

Préstamos y créditos-

En préstamos y créditos en moneda nacional se incluye entre otros la disposición en pesetas de un préstamo multidivisas concedido originariamente en ECUs por el Banco Europeo de Inversiones, por importe de 12.750 millones de pesetas, y tres operaciones swap realizadas con las siguientes entidades:

- Unión de Bancos Suizos y J.P. Morgan, sobre el préstamo BEI-Telfisa de 120.000 millones de liras italianas, permutadas por 8.926 millones de pesetas.
- Citibank y J.P. Morgan sobre el préstamo BEI-Telfisa de 17.000 millones de yens, permutadas por 23.074 millones de pesetas.
- Unión de Bancos Suizos sobre el préstamo BEI-Telfisa de 65 millones de ECUs, permutados por 10.575,5 millones de pesetas.
- Existen varios contratos de cobertura de tipo de cambio instrumentados en SWAPS en Telefónica Internacional cubriendo préstamos por importe de 410 millones de dólares USA cuyo contravalor en pesetas se han fijado en 49.826 millones de pesetas.



Préstamos en moneda extranjera-

El detalle de los préstamos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1996 y 1995 y sus principales características, son las siguientes:

Entidad	Año	Divisa	Vto.	Tipo de Interés		Saldo Vivo			
				1996	1995	Divisa		Pesetas	
						31.12.96	31.12.95	31.12.96	31.12.95
Telefónica-									
1º ICO-BEI	1988	ECU	2003	6,15	6,15	106	122	17.347	18.961
1º ICO-BEI	1988	FRF	2003	5,90	5,90	455	520	11.379	12.896
1º ICO-BEI	1988	CHF	2003	4,30	4,30	75	86	7.258	9.014
3º ICO-BEI	1989	ECU	2004	7,85	7,85	240	270	39.075	42.043
4º ICO-BEI	1989	DEM	2004	6,70	6,70	164	185	13.872	15.681
5º ICO-BEI	1990	ECU	2005	10,20	10,20	127	142	20.729	22.158
5º ICO-BEI	1990	CHF	2005	7,65	7,65	229	256	22.231	27.002
5º ICO-BEI	1990	NLG	2005	8,80	8,80	98	109	7.356	8.284
4º ICO-BEI	1990	JPY	2005	7,45	7,45	7.668	8.570	8.693	10.095
7º ICO-BEI	1992	ECU	2007	5,32	6,63	150	150	24.422	23.358
9º ICO-BEI	1992	NLG	2002	3,37	5,09	82	82	6.172	6.219
8º ICO-BEI	1992	JPY	2002	0,77	1,90	19.500	19.500	22.109	22.970
S.B. GRAL.	1987	JPY	2000	3,11	4,25	6.364	8.182	7.215	9.638
Papel Comercial	1986	USD	1996	5,30	5,90	-	145	-	17.622
Poliza - Credi.	1995	USD	1996	-	5,61	-	5	-	606
Teffilsa-									
BEI	1991	ECU	2006	6,37	6,33	237	250	49.251	38.929
BEI	1991	NLG	2006	4,20	4,78	137	144	10.312	10.938
BEI	1991	FRF	2006	5,90	6,99	414	435	10.348	10.801
BEI	1991	USD	2006	6,29	5,80	134	141	17.652	17.184
BEI	1995	LIRA	2000	-	-	120.000	120.000	10.303	9.203
BEI	1995	YENS	1999	-	-	17.000	17.000	19.274	20.026
Telefónica Internacional-Sindicado									
CTC (*)	1994	USD	2001	5,95	6,82	690	690	90.579	83.773
ABN Amro Bank	1996	USD	1997	5,66	-	42	-	5.514	-
Otros	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)	165.318	57.738
								730.765	597.347

(*) Al tratarse de varios préstamos se indica el rango de oscilación de los tipos de intereses aplicables.

(**) Se trata de diversos préstamos en distintas monedas por lo que no se muestran el detalle de año de cancelación, divisa, tipo de interés y vencimiento.

A continuación se describen los principales préstamos en moneda extranjera:

ICO-BEI-

En 1988 Telefónica obtuvo del Banco Europeo de Inversiones (BEI) un compromiso de financiación para proyectos de inversión destinados a mejorar la infraestructura y a



nuevas tecnologías. Esta financiación se obtiene a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO).

En ese momento se formalizó un préstamo multdivisa concedido originariamente por 1.200 millones de ECU (1º al 5º ICO-BEI), que ha sido dispuesto por Telefónica en 6 divisas distintas, a un plazo de 15 años, con 5 años de carencia y amortizable en 20 semestralidades. El tipo de interés es fijo para los cinco primeros años y posteriormente se renegocia por períodos de cinco años.

En 1992 se formalizó un nuevo préstamo multdivisa por 150 millones de ECU, 82 millones de florines holandeses y 19.500 millones de yens (7º al 9º ICO-BEI), con la misma finalidad y condiciones de amortización que el anterior, a un tipo de interés del Libor 3 meses menos 0,75% en las disposiciones en ECU y florines, y Libor 6 meses más 0,175% en la disposición en yens.

Papel comercial-

En 1986 Telefónica formalizó una operación financiera múltiple para la emisión de euronotas con vencimiento inferior a 6 meses, con Chase Manhattan Bank como banco agente y por un importe máximo de 250 millones de dólares. Durante el ejercicio 1996 se ha producido el vencimiento y amortización de esta operación.

Para poder captar fondos en el mercado norteamericano Telefónica creó la filial Telefónica North América, que en 1987 formalizó un programa de emisión de papel comercial con vencimiento inferior a 9 meses y por un importe máximo de 125 millones de dólares. Los bancos que respaldan el programa son Fuji Bank Ltd., Mitsubishi Bank Ltd., Mitsui Bank Ltd., Sumitomo Bank Ltd. y Tokyo Trust and Banking Co. Ltd., por partes iguales. El programa tiene su vencimiento durante el año 1997.

BEI (Telfisa)-

En 1991 Telefonía y Finanzas, S.A. (Telfisa) obtuvo un préstamo multdivisa de BEI, de 600 millones de ECU, que ha sido dispuesto en cuatro divisas distintas, a un plazo de 15 años, con 5 años de carencia y amortizable en 20 semestralidades. El tipo de interés es variable y se negocia con el BEI por períodos trimestrales.

Préstamo sindicado (Telefónica Internacional)-

El 30 de diciembre de 1994 Telefónica Internacional formalizó un préstamo sindicado de 1.100 millones de dólares, actuando como directores de la operación ABN Amro Bank NV y Banco de Negocios Argentaria. El préstamo tiene un plazo de devolución de 7 años, con 3 años de carencia. Los períodos de intereses pueden ser uno, tres o seis



meses , a elección de la Sociedad, y el tipo de interés aplicable será el Libor para el período elegido más un margen del 0,275%.

ABN Amro Bank (CTC)-

En mayo de 1995 CTC formalizó un préstamo sindicado de 275 millones de dólares con un grupo de bancos encabezado por ABN Amro Bank. El saldo pendiente al 31 de diciembre de 1996 era de 36.257 millones de pesetas de los 36.100 son a largo plazo.

Credito disponible-

Los saldos de préstamos y créditos sólo reflejan la parte dispuesta. Existen las siguientes disponibilidades por créditos no dispuestos:

	Millones de Pesetas	
	Saldo al 31-12-96	Saldo al 31-12-95
Crédito disponible a largo plazo	253.848	183.041
Otras facilidades de crédito (pólizas flotantes)	76.000	88.000
Crédito disponible a corto plazo	140.665	63.635
Total	470.513	334.676

(17) PRODUCTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Se han realizado operaciones de cobertura sobre posiciones existentes con el objetivo de obtener un ahorro en el tipo subyacente, cambiando tipos fijos por variables. Con el mantenimiento de la tendencia de bajadas en los tipos de interés se han realizado cancelaciones de operaciones con beneficio para minorar la carga financiera. Respecto a los tipos de cambio se han realizado seguros de cambio y permutas a pesetas para inmunizar el riesgo de cambio ante la posible inestabilidad cambiaria durante el proceso de la Unión Monetaria.

A 31 de diciembre de 1996 el volumen total vivo de operaciones de cobertura es de 140.240 millones de pesetas (187.174 millones de pesetas en 1995) con una imputación contable positiva en el ejercicio 1996 de 1.041 millones de pesetas (8.679 millones de pesetas en 1995).



A continuación se presenta el desglose de los valores contratados (nocial) por tipos de productos derivados que mantiene el Grupo al 31 de diciembre de 1996:

Tipo de Riesgo Cubierto	Millones	
	Nocial en pesetas	Valor Divisa
Riesgo de interes: Swaps de tipos de interes	47.839	-
Riesgo de tipo cambio: Swaps de cambio	8.926	120.000 Liras
	23.074	17.000 Yens
	10.575	65 Ecus
	49.826	410 Dólares USA

La distribución por vencimientos de los swaps es la siguiente:

Subyacente cubierto	Millones de Pesetas						
	Importe	Hasta 1 Año	De 1 a 3 Años	De 3 a 5 Años	Más de 5 años	Fijo a Variable	Variable a Fijo
Obligaciones y bonos	88.035	31.160	23.074	33.801	-	88.035	-
Préstamos moneda nacional	2.379	285	644	771	679	2.379	-
Préstamos en moneda extranjera	49.826	15.106	34.720	-	-	49.826	-
	140.240	46.551	58.438	34.572	679	140.240	-

(18) SITUACIÓN FISCAL

Desde 1990, Telefónica tributa en régimen de declaración consolidada con determinadas compañías del Grupo. El número de sociedades que componen el grupo consolidado fiscal en 1996 es de 33, siendo las más significativas, por volumen de cifra de negocios, Telefónica de España, S.A., Telefónica Servicios Móviles, Cabitel, Telefónica Publicidad e Información y Telefónica Sistemas.



Impuestos anticipados y diferidos-

El saldo al 31 de diciembre de 1996 y 1995 de los impuestos anticipados y diferidos del Grupo Telefónica, así como los movimientos de dichas partidas en ambos ejercicios, han sido los siguientes:

	Millones de Pesetas			
	Impuestos Anticipados		Impuestos Diferidos	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Saldo al 31 de diciembre de 1994	728	31.230	-	74.447
Reversión	-	(500)	-	(8.290)
Creación	133	19.677	-	5.500
Otros	9	(71)	-	(644)
Saldo al 31 de diciembre de 1995	870	50.336	-	71.013
Reversión	(209)	(2.354)	-	(13.010)
Creación	4.747	22.147	-	26.392
Bajas de sociedades y otros	69	(122)	-	(652)
Saldo al 31 de diciembre de 1996	5.477	70.007	-	83.743

Los principales conceptos por los que la Sociedad tiene registrados impuestos anticipados son las jubilaciones anticipadas y las dotaciones por complementos del personal pasivo. Los impuestos diferidos registrados corresponden fundamentalmente a diferencias temporales por libertad de amortización.



Administraciones públicas-

Los saldos mantenidos por el Grupo con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 1996 y 1995 son los siguientes:

	Millones de Pesetas	
	Saldo al 31-12-96	Saldo al 31-12-95
Administraciones públicas acreedoras:		
Retenciones impuesto renta personas físicas	10.142	9.560
Hacienda Pública acreedora por I.V.A. e I.G.I.C.	-	10.230
Retenciones capital-mobiliario y otros	2.085	2.351
Impuesto sobre sociedades	36.817	38.194
Gravamen único actualización R.D.Ley 7/1996	6.776	-
Hacienda locales	6.633	1.499
Seguridad Social	24.797	24.494
Administraciones Públicas extranjeras	16.917	14.217
Total	104.167	100.545
Administraciones públicas deudoras:		
Pagos a cuenta impuesto sobre sociedades-		
Retenciones en la fuente por rendimientos de capital	2.547	2.186
Pagos a cuenta en régimen de declaración consolidada	16.514	14.241
Pagos a cuenta en régimen de declaración individual	71	5
Impuestos y sobretasas a recuperar y otros	529	557
Impuestos anticipados	5.477	870
Hacienda Pública deudora por IVA e I.G.I.C.	8.912	-
Hacienda Pública deudora por IVA pendiente de deducir	9.224	3.990
Administraciones Públicas extranjeras	10.565	3.331
Total	53.839	25.180



Conciliación entre resultado contable y base imponible-

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 1996 y 1995:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Beneficios antes de impuestos	275.881	223.711
Diferencias permanentes	(102.081)	(95.856)
Diferencias temporales:		
Con origen en el ejercicio	68.288	40.504
Con origen en ejercicios anteriores	22.364	22.258
Base imponible	264.452	190.617

Los ajustes por diferencias permanentes corresponden, básicamente, a los resultados obtenidos en empresas filiales que tributan en administraciones extranjeras, resultados correspondientes a empresas asociadas, amortización de fondo de comercio de consolidación.

Por lo que se refiere a los ajustes por diferencias temporales, el siguiente cuadro detalla su movimiento en el ejercicio 1996:

	Millones de Pesetas	
	Aumentos	Disminuciones
Jubilaciones incentivadas	44.310	596
Dotaciones por complementos pasivos	2.633	-
Fondo de pensiones	3.052	-
Provisión insolvencias	18.299	-
Beneficio no realizado en operaciones de inmovilizado	-	6.467
Otros	8.539	1.482
Diferencias temporales con origen en el ejercicio	76.833	8.545
Reversión libertad de amortización ejercicios anteriores	25.080	-
Provisión por depreciación de cartera de valores ejercicio 1995	-	413
Diferencias de cambio	-	5.192
Beneficio no realizado en operaciones de inmovilizado	3.578	-
Otros	135	824
Diferencias temporales con origen en ejercicios anteriores	28.793	6.429



Determinación del gasto devengado y de la cuota líquida-

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Resultado consolidado	275.881	223.711
Diferencias permanentes	(102.081)	(95.856)
Resultado contable ajustado	173.800	127.855
Impuesto bruto al 35%	60.830	44.749
Deducciones y bonificaciones	34.759	28.522
Gasto por Impuesto sobre Sociedades español	26.071	16.227
Ingresos diferidos y otros	(21.643)	-
Efecto impositivo de las diferencias temporales	32.389	21.967
Hacienda Pública Acreedora por el Impuesto sobre Sociedades a pagar	36.817	38.194
Gastos por Impuesto sobre Sociedades español	26.071	16.227
Periodificación de Impuestos	(267)	367
Impuestos devengados en el extranjero	31.117	22.764
Total de impuesto de sociedades y asimilables	56.921	39.358

El conjunto de deducciones y bonificaciones aplicadas en los ejercicios 1996 y 1995 han ascendido a 55.755 y 30.909 millones de pesetas, respectivamente. Debido a los límites existentes en la aplicación de las deducciones por inversiones, al 31 de diciembre de 1996, después de aplicar las correspondientes al ejercicio, el Grupo Telefónica tiene 67.725 millones de pesetas de deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a los siguientes ejercicios:

Año	Millones de Pesetas					Total
	1992	1993	1994	1995	1996	
Importe	19.214	19.047	-	19.128	10.336	67.725

Considerando lo anterior, el cuadro que se presenta a continuación establece la determinación del gasto devengado y la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 1996 y 1995.

Los ejercicios abiertos a inspección en relación con los principales impuestos varían para las diferentes sociedades consolidadas, si bien generalmente abarcan desde 1993 hasta el presente ejercicio.



(19) OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	Saldo al 31-12-96	Saldo al 31-12-95
Gastos devengados pendientes de pago	31.261	35.061
Dividendos a pagar	39.327	28.224
Provisiones paga de beneficios	23.440	22.761
Intercambio servicio telefónico con otros operadores	13.168	11.034
Fianzas y depósitos	11.291	10.076
Provisión para responsabilidades	18.245	7.978
Otros acreedores	23.305	45.092
Total	160.037	160.226



(20) INGRESOS Y GASTOS

Ventas y prestaciones de servicios-

La distribución por negocios de la cifra de ventas y prestación de servicios es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Telefonía básica-		
Servicio telefónico básico	947.748	843.748
Alquiler de circuitos	73.317	29.809
Ibercom	69.290	58.517
Centralitas Digitales, red inteligente, RDSI y otros	49.898	19.493
Terminales	71.696	75.983
Guías	11.547	15.435
	1.223.496	1.042.985
Comunicaciones internacionales	136.124	145.222
Telefonía pública	64.655	65.452
Transmisión de datos	44.645	38.642
Telefonía móvil	-	76.494
Otros ingresos (*)	4.125	3.879
Total ingresos de Telefónica	1.473.045	1.372.674
Telefónica internacional	331.598	281.050
Telefónica Servicios Móviles	256.384	35.028
Otras filiales	252.354	212.927
Ingresos del Grupo antes de ventas intergrupo	2.313.381	1.901.679
Ventas entre empresas del Grupo	(307.323)	(161.122)
Total ingresos por operaciones del Grupo	2.006.058	1.740.557

(*) Incluye Publicidad e Información y multimedia.

Gastos de personal-

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Remuneraciones	413.668	412.651
Dotaciones al fondo de pensiones y otros compromisos con el personal	22.823	22.751
Cargas sociales y otros	118.191	108.145
	554.682	543.547



Número medio de empleados-

Categoría	1996	1995
General de jefaturas	1.694	1.590
Titulados facultativos y técnicos especiales	5.255	5.532
Titulados auxiliares y técnicos	12.911	12.075
Encargados y operadores de planta interna	17.051	17.605
Encargados y operadores de planta externa	18.552	19.302
Operador de aplicaciones y ayudantes informáticos	713	750
Administrativos y personal de apoyo	22.294	26.252
Servicio de abonados	3.289	3.426
Operación	5.696	5.816
Almacenes, oficinas y garajes	1.640	1.691
Subalternos	928	1.038
Operarios	970	3.164
Otros	1.155	962
Total	92.148	99.203

Otros gastos financieros por deudas-

El detalle de "Otros gastos financieros por deudas" es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Emisiones	81.361	85.879
Pagarés con entidades de crédito	3.946	4.373
Préstamos y créditos	33.124	32.815
Préstamos en moneda extranjera	45.017	43.861
Otros	18.197	33.520
	181.645	200.448



Diferencias negativas de cambio-

El detalle de las diferencias negativas de cambio imputadas a la cuenta de resultados es el siguiente:

Concepto	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Saneamiento pérdidas potenciales 1998 y siguientes (Nota 4-j)	7.431	16.545
Amortizaciones de préstamos	6.827	7.114
Periodificación pérdidas O.M. 12.3.93 (Nota 4-j)	4.226	(6.300)
Operaciones corrientes	1.968	1.829
	20.452	19.188

Ingresos extraordinarios-

El detalle de los ingresos extraordinarios es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Ingresos de ejercicios anteriores	2.077	1.182
Indemnizaciones por incumplimiento de contratos	1.063	1.121
Amortización prima seguro de cambio	-	636
Consortio compensación de seguros	934	507
Beneficio en venta de acciones	-	469
Participación en EURESCOM	67	419
Otros	5.000	5.092
	9.141	9.426



Gastos extraordinarios-

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Complementos al personal pasivo (Nota 4-k)	9.109	8.455
Indemnizaciones por sentencias	-	4.708
Dotación a provisiones:		
Coste de integración de pasivos	3.676	4.035
Jubilaciones incentivadas, prejubilaciones	58.519	54.798
Otros	13.707	-
Compensación por transferencias	897	1.198
Subvenciones y donaciones voluntarias	882	879
Programa PRI	4.444	-
Varios	7.336	3.608
	98.570	77.681

Pérdidas procedentes del inmovilizado-

Dentro de este epígrafe se incluyen los importes brutos por importe de 47.918 y 56.210 millones de pesetas en 1996 y 1995, respectivamente, registrados como consecuencia del desmontaje de planta de Telefónica para la digitalización de la red.

Contrato de gerenciamiento con Telefónica de Argentina, S.A.-

En noviembre de 1990, Telefónica de España, S.A. y Telefónica Argentina suscribieron un contrato de gerenciamiento con vigencia hasta el año 2003, por el cual se regulan los servicios de asesoramiento prestados por Telefónica de España, S.A. y el precio de los mismos. Los ingresos recibidos por este concepto, netos de los pagos por asesoramiento de terceros durante los ejercicios de 1996 y 1995, han sido de 8.296 y 8.403 millones de pesetas respectivamente.

(21) RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Las retribuciones satisfechas durante los ejercicios 1996 y 1995 al conjunto de los miembros del Consejo de Administración de Telefónica de España, S.A., junto con las obligaciones contraídas en materia de pensiones y sistemas alternativos, han ascendido a 278 y 147 millones de pesetas respectivamente.

No se ha concedido por parte de Telefónica de España, S.A., durante el año 1996 préstamo o crédito alguno a favor de los miembros del Consejo de Administración.



(22) OTRA INFORMACIÓN

a) *Compromisos varios-*

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Garantías por operaciones financieras	84.434	94.603
Avales concedidos a empleados	219	2.253

Bajo el epígrafe -“Garantías por operaciones financieras” se recogen, fundamentalmente, aquellas garantías prestadas por Telefónica mediante aval bancario a sus filiales y participadas para asegurar sus operaciones frente a terceros.

b) *Opción de venta de Telefónica Perú Holding-*

Telefónica Internacional suscribió una operación de compra por la e se obliga, antes del 8 de noviembre de 1997, en el plazo de tres años a contar desde el momento de la venta anteriormente descrita, a recomprar a sus actuales propietarios el 10% de las acciones de Telefónica Perú Holding vendidas por esta Sociedad en 1996 en el caso de que éstos ejerciten la opción de venta.

En el caso que se produzca el ejercicio de la opción, Telefónica Internacional se compromete a pagar por las acciones un precio de ejercicio de la opción que vendrá determinado por la diferencia que resulte entre:

1. El precio de adquisición de las acciones capitalizado a un tipo de interés de mercado.
2. Cuántos flujos de caja haya recibido el comprador por el mantenimiento de la inversión y su participación en el contrato de transferencia de la capacidad técnica y de gestión, capitalizados al mismo tipo de interés.

c) *Contenciosos entre CTC y Entel Chile*

Con fecha 15 de enero de 1996, Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A. (CTC) y Empresa Nacional de Telecomunicaciones, S.A. (Entel Chile) han llegado a un acuerdo respecto de todos los contenciosos que ambas empresas tenían pendientes en los años precedentes ante los tribunales y organismos administrativos, y por los que se reclamaba a CTC unos 21.000 millones de pesetas. Por este acuerdo las partes desisten de todos los juicios y procesos existentes entre ellas, no quedando ninguna demanda pendiente a la fecha de la firma del citado acuerdo. El efecto en los resultados del ejercicio 1995 imputables



a Telefónica Internacional por la firma de este acuerdo ascendió a 325 millones de pesetas.

d) Contrato de opción de venta acciones CRT-

Telefónica Internacional, ha suscrito un contrato de opción de venta con RBS, socio brasileño del Consorcio adjudicatario de las acciones de CRT, por el que se obliga a comprar el 10% de las acciones del consorcio o sociedad inversora que sustituya a éste, propiedad de RBS. Dicha opción será ejercitable el 27 de diciembre de 2001, en función del cumplimiento o no por parte de RBS de determinadas obligaciones financieras. El precio será el de adquisición inicial de las acciones. en caso de que se produzcan minusvalías por diferencia entre el precio de ejercicio de la opción y el precio de mercado de las acciones en el momento de la venta, RBS deberá compensar a Telefónica Internacional, mediante acciones del Consorcio (ó sociedad que le sustituya) propiedad de RBS. Si por el contrario existiese una plusvaría, ésta correpondría a RBS.

Por otra parte, RBS es titular de un derecho de opción de compra sobre el 17% de las acciones del consorcio (o sociedad que le sustituya) propiedad de Telefónica Internacional. El ejercicio de dicha opción, en su caso, tendrá lugar el día mil noventa y siete, contado desde la fecha de adquisición de las acciones de CRT. Hasta la fecha del posible ejercicio de la opción, los derechos políticos derivados de dichas acciones corresponderán a RBS. Si llegada la fecha de ejercicio de la opción ésta no se ejecuta, dichos derechos políticos pasarán automáticamente a Telefónica Internacional. El precio de dicha opción será el precio de adquisición inicial capitalizado a un tipo de interés LIBOR a tres años más 40 puntos básicos.

e) Litigios en curso-

Existen litigios contra algunas operadoras del Grupo Telefónica, referentes a la desconexión de líneas de entretenimiento, aspectos relacionados con la competencia y otros. Dichos litigios se encuentran en etapa de tramitación o recurso. Los asesores jurídicos de las compañías estiman que de los resultados de dichos litigios no se derivarán pasivos por importes significativos.

(23) ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

a) Adquisición de acciones de Telefónica Internacional-

Telefónica está negociando con Patrimonio del Estado la adquisición de la participación del 23,78% que este último posee en Telefónica Internacional. Hasta la fecha, no se ha alcanzado ningún acuerdo definitivo acerca del precio de la operación ni del momento en el que se efectuará la adquisición.



b) Oferta Pública de Venta de Acciones-

Con fecha 17 de febrero de 1997 culminó la Oferta Pública de Venta (OPV) de acciones de Telefónica de España, S.A. realizada por la Sociedad Estatal de Participaciones Patrimoniales SEPPA, que ha colocado en manos privadas el 20,3% del capital de la sociedad, quedando la participación restante del Estado para garantizar el pago de premios incluidos en la OPV.

El Gobierno se reserva determinados derechos de veto desarrollados en la Ley de Privatizaciones, relacionados con la toma de decisiones estratégicas por parte de Telefónica.

c) Plataforma digital-

Con fecha 24 de enero de 1997 se constituyó Distribuidora de Televisión Digital, S.A., en cuyo proyecto se agrupan diversos medios de comunicación nacionales y extranjeros, y en el que Telefónica participa con un 35%, que prestará servicios de televisión vía satélite a través de Hispasat a partir del primer semestre de 1997, antes de que comience a operar ningún medio de televisión por cable. El capital social de la nueva sociedad asciende a 10.000 millones de pesetas.

La Compañía espera que las inversiones necesarias para el lanzamiento y desarrollo del proyecto se realicen durante diez años, y que los importes anuales destinados a los mismos no sean significativos.



24 - CUADRO DE FINANCIACIÓN DE LOS EJERCICIOS 1996 Y 1995

APLICACIONES	1996		1995		ORIGENES		
	1996	1995	1996	1995	1996	1995	
1 - RECURSOS APPLICADOS EN LAS OPERACIONES	-	-	-	-	1 - RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	948.690	853.230
2 - GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORM. DE DEUDAS	4.581	1.598	2 - APORTACIONES DE LOS ACCIONISTAS	-	a) Ampliaciones de capital	-	-
3 - ADQUISICION DEL INMOVILIZADO	45.382	38.702	a) Inmovilizaciones inmateriales	594.191	b) Primas de emisión de Acciones	4.722	852
a) Inmovilizaciones inmateriales	678.871	594.191	b) Inmovilizaciones materiales	30.958	c) Participación socios minoritarios	17.837	19.452
b) Inmovilizaciones materiales	142.944	30.958	3 - INGRESOS DIFERIDOS	-		5.032	-
c) Inmovilizaciones financieras	6.776	-	4 - IMPUESTOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	-		188.469	132.758
4 - RESERVA DE REVALORIZACIÓN	101.593	107.099	5 - DEUDAS A LARGO PLAZO	-		-	-
5 - DIVIDENDOS	316.587	267.615	6 - ENAJENACION DEL INMOVILIZADO	-		-	-
6 - CANCELACION O TRASPASO DE DEUDAS A LARGO PLAZO	58.331	47.941	a) Inmovilizaciones inmateriales	13.076		13.076	17.247
7 - PROVISIONES	7.398	11.750	b) Inmovilizaciones materiales	-		36.053	21.580
8 - OTRAS APLICACIONES	(1.474)	129	c) Inmovilizaciones financieras	-		-	-
9 - DISMINUCIÓN DE CIRCULANTE POR ADQUISICIÓN PARTICIP.	(924)	7.446	7 - PROVISIONES Y GASTOS A DISTRIBUIR	-		-	423
10 - VARIACIÓN DE CIRCULANTE POR DIFERENCIAS DE CONVER.	-	-	8 - AUMENTO DE CIRCULANTE POR ENAJENACIÓN DE PARTICIP.	-		(11.000)	44
	-	-	9 - AUMENTO DE CIRCULANTE POR INCORPORACIÓN DE FILIALES	-		-	-
TOTAL APLICACIONES	1.360.065	1.107.429	TOTAL ORIGENES	1.202.879		1.045.586	
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)	-	-	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)	157.186		61.843	
	1.360.065	1.107.429		1.360.065		1.107.429	

VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE

AUMENTOS DEL CAPITAL CIRCULANTE		DISMINUCIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE	
1996	1995	1996	1995
1 - Accionistas por desembolsos exigidos	4	1 - Accionistas por desembolsos exigidos	4
2 - Existencias	4.798	2 - Existencias	-
3 - Deudores	106.816	3 - Deudores	245.611
4 - Acreedores	-	4 - Acreedores	32.404
5 - Inversiones financieras temporales	714	5 - Inversiones financieras temporales	-
6 - Tesorería	8.505	6 - Tesorería	-
7 - Ajustes por periodificación	120.833	7 - Ajustes por periodificación	278.019
TOTAL	157.186	TOTAL	278.019
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	278.019	VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	278.019

Las conciliaciones entre el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias y los recursos procedentes de las operaciones son la siguientes:

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Pérdidas y ganancias (beneficios)	160.282	133.214
Pérdidas y ganancias socios externos	58.678	51.139
Pérdidas y ganancias empresas asociadas	(7.811)	(8.754)
	211.149	175.599
Más-		
Dividendos sociedades puestas en equivalencia	5.550	6.766
Amortizaciones del inmovilizado	526.229	501.480
Amortización gastos de formalización de deudas	3.603	3.317
Amortización fondo de comercio de consolidación	16.786	6.985
Provisión depreciación inversiones financieras	911	(9)
Diferencias de cambio	1.416	7.834
Planta desmontada no amortizada	47.918	56.210
Provisión ajuste inventario	2.496	2.598
Dotación a provisiones	97.739	74.220
Intereses diferidos	55.987	60.979
Amortización gastos COOB 92 y EXPO 92	12	33
Inmovilizado material e inmaterial	5.707	1.611
Dotación financiera y complemento pasivos	9.109	8.455
Pérdidas enajenación sociedades consolidadas	2.609	-
Menos-		
Beneficio enajenación inmovilizado financiero	73	3.926
Beneficio enajenación inmovilizado material	10.435	12.293
Subvenciones en capital	10.317	7.983
Impuestos diferidos y anticipados a largo plazo	7.935	20.926
Beneficio enajenación sociedades consolidadas	10.335	7.287
Otros	(564)	433
Recursos procedentes de las operaciones	948.690	853.230



Los recursos aplicados por adquisición o enajenación de participaciones son los siguientes:

Efectos sobre el Capital Circulante	Millones de Pesetas			
	31-12-96		31-12-95	
	Adquisiciones	Enajenaciones	Adquisiciones	Enajenaciones
Inversión financiera compradora y cambio criterio consolidación	(5.155)	5.852	(183)	-
Accionistas desembolsos no exigidos	-	(198)	-	-
Gastos de establecimiento	-	(67)	-	-
Inmovilizaciones inmateriales	-	(129)	-	-
Inmovilizaciones materiales	3.484	(2.824)	62	-
Inmovilizaciones financieras	225	(3.096)	250	-
Gastos a distribuir en varios ejercicios	-	(121)	-	-
Ampliación de capital	-	(3.000)	-	-
Impuestos anticipados	-	(121)	-	-
Socios externos	-	1.243	-	-
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	-	4	-	-
Resultados del ejercicio hasta la fecha de venta	-	(903)	-	-
Provisiones	-	1.520	-	-
Pasivos a largo plazo	(28)	8.542	-	-
Pérdidas enajenación participaciones	-	2.843	-	-
Impuestos diferidos	-	1.455	-	-
Capital circulante	(1.474)	11.000	129	-
Precio de adquisición o enajenación de las participaciones	5.155	5.852	3	-



EMPRESAS FILIALES Y SUS PARTICIPACIONES

	PARTICIPACION		CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS	VALOR EN LIBROS EN LIBROS	METODO DE CONSOLIDACION	VALOR EN CONSOLIDACION
	DIRECTA	INDIRECTA						
Cabletel S.A. (CABTEL) (*) (*) (1)	100,00%		200	2.257	2.795	201	I. G.	
Compañía Española de Seguros de Vida y Pensiones S.A. (3)	100,00%		498	88		498	I. G.	
Compañía Española de Seguros de Vida y Pensiones S.A. (3)	16,67%	83,33%	60	150	146	60	I. G.	
Compañía Española de Seguros de Vida y Pensiones S.A. (3)	21,33%	78,67%	1.500	1.001	397	1.960	I. G.	
Compañía Española de Seguros de Vida y Pensiones S.A. (3)	N/A	3,78%	N/A	N/A	N/A	34.731	C.	34.731
Compañía Española de Seguros de Vida y Pensiones S.A. (3)	100,00%		1.049	(215)	(34)	1.882	I. G.	
Compañía Española de Seguros de Vida y Pensiones S.A. (3)		85,00%	125	N/D	N/D	81	C.	81
Compañía Española de Seguros de Vida y Pensiones S.A. (3)		50,00%	1.370	(57)	5	685	I. P.	
Compañía Española de Seguros de Vida y Pensiones S.A. (3)		4,21%	238	N/D	N/D	10	C.	10
Compañía Española de Seguros de Vida y Pensiones S.A. (3)	77,22%	1,26%	2.471	387	481	2.002	I. G.	
Compañía Española de Seguros de Vida y Pensiones S.A. (3)	N/A	3,78%	N/A	N/A	N/A	224	C.	224
Compañía Española de Seguros de Vida y Pensiones S.A. (3)	100,00%		40	98	12	54	I. G.	
Compañía Española de Seguros de Vida y Pensiones S.A. (3)	100,00%		210	468	(52)	297	I. G.	
Compañía Española de Seguros de Vida y Pensiones S.A. (3)	100,00%		4.700	1.129	338	4.700	I. G.	
Compañía Española de Seguros de Vida y Pensiones S.A. (3)	75,00%		1.025	(73)	(666)	797	I. G.	
Compañía Española de Seguros de Vida y Pensiones S.A. (3)	51,00%	49,00%	100		(23)	88	I. G.	
Compañía Española de Seguros de Vida y Pensiones S.A. (3)	51,00%	49,00%	100	1	(92)	55	I. G.	
Compañía Española de Seguros de Vida y Pensiones S.A. (3)	51,00%	49,00%	100		(25)	87	I. G.	
Compañía Española de Seguros de Vida y Pensiones S.A. (3)	51,00%	49,00%	100		(7)	97	I. G.	
Compañía Española de Seguros de Vida y Pensiones S.A. (3)	51,00%	49,00%	100		2	101	I. G.	
Compañía Española de Seguros de Vida y Pensiones S.A. (3)	51,00%	49,00%	100		(22)	89	I. G.	

(*) Empresas incluidas en la declaración del impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1995.
 (**) Empresas incluidas en la declaración del impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1996.

TELEEMPRESAS FILIALES Y SUS PARTICIPACIONES

PARTICIPACION	PARTICIPACION		CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS	VALOR EN LIBROS	METODO DE CONSOLIDACION	VALOR EN CONSOLIDACION
	DIRECTA	INDIRECTA						
Sociedad General de Cablevisión Cadiz, S.A. Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido San Sebastián 41 - 41006 Cádiz	51,00%	49,00%	100	-	(9)	96	I. G.	
Sociedad General de Cablevisión Granada, S.A. Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Avenida del Suroeste, 750/74 Granada Punto rojo, 16 - 24002 León	51,00%	49,00%	100	-	1	101	I. G.	
Sociedad General de Cablevisión Lleida, S.A. Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido C/ de las Flores, 6-8 - 23007 Lleida	51,00%	49,00%	100	-	(17)	101	I. G.	
Sociedad General de Cablevisión Málaga, S.A. Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Hernán, 2 - 29007 Málaga	51,00%	49,00%	100	-	2	101	I. G.	
Sociedad General de Cablevisión Murcia, S.A. Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido San Antonio, 4 - 30005 Murcia	51,00%	49,00%	100	-	(11)	94	I. G.	
Sociedad General de Cablevisión Navarra, S.A. Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Monasterio de la Oliva, 9 - Pamplona	51,00%	49,00%	100	-	(16)	92	I. G.	
Sociedad General de Cablevisión Rioja, S.A. Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido San Milán, 3 - 26004 Logroño	51,00%	49,00%	100	-	(1)	100	I. G.	
Sociedad General de Cablevisión Sevilla, S.A. Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Graham Bell, 3 Sevilla	51,00%	49,00%	100	-	(14)	93	I. G.	
Sociedad General de Cablevisión Valencia, S.A. Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido San Vicente, 149 - 46007 Valencia	51,00%	49,00%	100	-	(8)	96	I. G.	
Sociedad General de Cablevisión Valladolid, S.A. Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Duque de la Victoria, 10 - 47001 Valladolid	51,00%	49,00%	100	-	-	100	I. G.	
Sociedad General de Cablevisión Baleares, S.A. Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido San Mateo, 149 - 06007 Mallorca	51,00%	49,00%	100	-	(14)	93	I. G.	
Sociedad General de Cablevisión Burgos, S.A. Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Avda. Reyes Católicos, 38 - A - Burgos	51,00%	34,00%	100	-	(4)	84	I. G.	
Sociedad General de Cablevisión Canarias, S.A. Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Alcalde Manuella Tejedor 8 - 38007 Santa Cruz de Tenerife	51,00%	-	215	-	(31)	110	I. G.	
Sociedad General de Cablevisión A Coruña, S.A. (4)	51,00%	-	-	-	-	51	C.	51
Sociedad General de Cablevisión Santiago, S.A. (4)	51,00%	-	-	-	-	51	C.	51
Sociedad General de Cablevisión Vigo, S.A. (4)	100,00%	-	1.376	2.791	1.885	1.326	I. G.	
Telecomunicaciones Marín, S.A. (TEMASA) (*) (**) (2) Sociedad General de Cablevisión S/N, 1 - 28713 Madrid	100,00%	-	500	229	64	2.099	I. G.	
Telefónica y Precizas, S.A. (TELFISA) (*) (**) (3) Gestión integral de telecomunicaciones y apoyo financiero a las Círculos del grupo Paseo de la Castellana, 187 - 1º - 28048 Madrid	100,00%	-	1.000	2.021	953	1.000	I. G.	
Telefónica Participación y Desarrollo, S.A. (TIDSA) (*) (**) (2) Realización de actividades y proyectos de investigación en el campo de las telecom. Emilio Vargas, 5 - 28043 Madrid	100,00%	-	1	-	-	1	I. G.	
Telefónica North America, INC (3) Mediación financiera 1208 Orange Street, WilmingtonNew Castle County Delaware (U.S.A.)	100,00%	-	1.260	(131)	(206)	1.250	I. G.	
Telefónica Multimedia, S.A. (*) (**) (2) Organización y explotación de actividades y negocios relacionados con serv. multimedia Rafael Calvo, 18 - 28010 Madrid	100,00%	25,00%	100	-	(108)	25	P.E.	(4)

(*) Empresas incluídas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1995.
(**) Empresas incluídas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1996.

EMPRESAS FILIALES Y SUS PARTICIPACIONES

PARTICIPACION	GRUPO TELEFONICA			CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS	VALOR EN LIBROS	METODO DE CONSOLIDACION	VALOR EN CONSOLIDACION
	DIRECTA	INDIRECTA	TELEFONICA						
75,22%	75,22%	75,22%	119,009	260,968	31,223	90,713	I.G.		
	100,00%	76,22%	470 m.USD	(18)	(11)	961	I.G.		
	100,00%	76,22%	5 m.USD	(123)	(8)	1	I.G.		
	100,00%	76,22%	2 m.LIB	7,288	21	1	I.G.		
	90,00%	68,60%	1,956 M.USD	(7)	5	249,701	I.G.		
	35,00%	24,01%	2,338 M.NSOL	55,333	43,891	262,836	I.G.		
	25,00%	19,06%	249 M.PARG	6,170	7,284	18,219	P.E.	11,587	
	25,00%	19,06%	2 M.PARG	5	148	10	P.E.	378	
	100,00%	76,22%	1,154 M.FLH	14,248	11,530	69,410	I.G.		
	100,00%	76,22%	100 m.FLH	6,858	(2)	26,992	I.G.		
	100,00%	76,22%	74 M.USD	32,459	9,762	11,146	I.G.		
	43,62%	33,25%	325,864 M.PCH	106,012	44,850	37,178	I.G.		
	54,93%	41,87%	2,101 M.PCH	926	1,505	829	I.G.		
	100,00%	76,22%	40 m.FLH	(7,988)	2,254	10,318	I.G.		
	16,00%	12,20%	114,420 M.BOL	N/D	N/D	N/D	P.E.		
	40,00%	4,88%	36,901 M.BOL	312,600	55,218	N/D	P.E.	19,536	
	33,16%	25,27%	531 M.PARG	140,054	15,923	52,143	P.E.	57,918	
	51,00%	12,89%							
	1,08%	0,82%	2,358 M.PARG	98,415	48,773	7,827	P.E.	4,343	
	34,39%	26,21%	4 M.PARG	40	(41)	100	C.		
	79,00%	60,21%	111 M.USD	(862)	(238)	14,855	I.G.		
	60,00%	45,73%	8 M.USD	382	868	650	I.G.		
	25,00%	19,06%	5 M.NSOL	25	269	33	P.E.	111	
	15,00%	11,43%	1,200 m.ESC	N/D	(198)	261	C.	261	
	14,90%	11,36%	1 m.USD	N/D	N/D	3,280	C.	3,280	
	18,74%	14,28%	68 M.USD	2,359	101	4,604	C.	4,604	
	10,30%	7,85%	N/D	N/D	N/D	559	C.	559	
	25,00%	10,57%	702 M.REAL	105,019	539	68,876	C.	68,876	
	5,00%	10,57%	6 M.RUB	N/D	N/D	53	C.	53	
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	P.E.	1,075	
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	5,489	C.	5,489	



Telefónica Internacional de España, S.A. (1) (6)
 Operadora de servicios telefónicos locales, de larga distancia e internacionales del Perú
 Multicanal, S.A. (ARGENTINA)
 Operadora de servicios telefónicos locales, de larga distancia e internacionales del Perú
 Sintelar, S.A. (ARGENTINA)
 Operadora de servicios de telecomunicaciones en Chile.
 Telefónica Chile Holding, B.V. (HOLANDA)
 Operadora de servicios de telecomunicaciones en Chile.
 Telefónica Chile, S.A. (CHILE)
 Operadora de servicios de telecomunicaciones en Chile.
 Impresora y Comercial Publicitaria, S.A. (CHILE)
 Edición y venta de publicaciones, papeles blancos y amarillos
 Telefónica Venezuela Holding, B.V. (HOLANDA)
 Operadora de servicios de telecomunicaciones en la región sur de Argentina
 Verworld Telecom, C.A. (VENEZUELA)
 Operadora de telefonías móviles en la región sur de Argentina
 Compañía Anónima de Teléfonos de Venezuela (CANTV) (VENEZUELA)
 Operadora de Telecomunicaciones
 Compañía de Invers. en Telecomunicaciones, S.A. (COINTEL) (ARGENTINA)
 Operadora de telefonías móviles en la región sur de Argentina
 Telefónica de Argentina, S.A. (ARGENTINA)
 Operadora de telefonías móviles en la región sur de Argentina
 TYSSA, Telecomunicaciones y Sistemas, S.A. (ARGENTINA)
 Consultora en sistemas de Telecomunicaciones
 Telefónica Larga Distancia de Puerto Rico, INC. (PUERTO RICO)
 Operadora de servicios de telecomunicaciones
 Telefónica Romania, S.A. (RUMANIA)
 Servicio de telefonía móvil celular
 SintelPerú, S.A. (PERÚ)
 Sistema e instalación de equipos de telecomunicaciones
 Contactel (PORTUGAL)
 Operadora de Telecomunicaciones (Releobispeços)
 Operadora de servicios de telecomunicaciones
 Telefónicas Ultramarinas de Puerto Rico (PUERTO RICO)
 Operadora de telecomunicaciones
 Infnat Services Corporation (USA)
 Operadora de servicios de telecomunicación
 Geostar Corporation, INC (USA)
 Compañía Riograndense de Telecomunicaciones (Rio do Sul) (BRASIL)
 Operadora de telecomunicaciones
 Telefónica Sistemas de Portugal (PORTUGAL)
 Telex, S.A. (FEDERACION RUSA)
 Fabricación de equipos de telecomunicaciones
 Otras Participaciones
 Otras Participaciones



EMPRESAS FILIALES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACION			CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS	VALOR EN LIBROS EN LIBROS	METODO DE CONSOLIDACION	VALOR EN CONSOLIDACION
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFONICA						
	100,00%		100,00%						

T.S. Telefonos Sistemas, S.A. (*) (**) (2) Ingeniería de sistemas, redes e infraestructura de telecomunicaciones Sor Arce 15, C/ Cruz, 3 - 28030 Madrid	100,00%		100,00%	1.403	2.273	564	2.366	I. G.	
Teléfono Sistemas de Información Geográfica, S.A. (TSIG) (*) (**) (2) Control de informáticas y cartografía digital Ortosa, 11 - 28020 Madrid		100,00%	100,00%	215	25	87	230	I. G.	
Telefónica Sistemas de Satélites, S.A. (TSS) (*) (**) (2) Ingeniería, gestión y comercialización de redes vía satélites Ramírez de Arellano, 19 - 28043 Madrid		100,00%	100,00%	10	305	158	10	I. G.	
Telefónica Servicios Avanzados de Información, S.A. (TSAI) (*) (**) (2) Serv. de valor añadido e Internet, públicas o privadas que soporten voz, datos, textos e imágenes Julián Comasillo, 6 - 28037 Madrid		100,00%	100,00%	310	167	219	310	I. G.	
Telefónica Gestión de Sistemas, S.A. (TGS) (*) (**) (2) Outsourcing de sistemas Sor Argota de la Cruz, 3 - 28020 Madrid		100,00%	100,00%	50	58	50	50	I. G.	
Telefónica Sistemas Ingeniería de Productos, S.A. (TSIP) (*) (**) (2) Infraestructura de redes públicas de comunicaciones Tornabuona, 78 - 28037 Madrid		100,00%	100,00%	150	100	195	150	I. G.	
Telefónica Sistemas Ingeniería de Productos, Seguridad, S.A. (TSIPS) (*) (**) (2) Instalación y sistemas de seguridad y control Julián Comasillo, 6 - 28037 Madrid		100,00%	100,00%	40	13	8	53	I. G.	
Servicios y Contratos por la Red, S.A. (SCR) (2) Prestación de servicios en el área de ocio y entretenimiento Julián Comasillo, 6 - 28037 Madrid		100,00%	100,00%	25	1	(223)	117	I. G.	
Gestión y Operación de Redes, S.A. (GESTIRE) (2) Gestión y comercialización de redes Rosario Pino, 5 - Madrid		100,00%	100,00%	70	(1)	(42)	35	I. G.	
T.S. Telefónica Sistemas de Portugal (PORTUGAL) (2) Ingeniería de equipamientos de sistemas de comunicación Praça Alameda, 6 - 1700 Lisboa	74,99%		94,05%	25	(16)	(18)	25	I. G.	
Negocios Cibernéticos, S.A. (2) Desarrollo de software de seguridad en el entorno de tarjetas Julián Comasillo, 6 - 28037 Madrid	50,00%		50,00%	10	-	(1)	5	I. G.	
Portal Servicios Telemáticos, S.A. Ingeniería de sistemas y telecomunicaciones en zonas portuarias Avda. de Peralón, 10 Campo de las Naciones - 28042 Madrid	49,00%		49,00%	500	-	(63)	245	P. E.	214
Servicios de emergencia de la Comunidad de Madrid Madrid 112	49,00%		49,00%	150	-	-	74	P. E.	74
Bitel Baleares Innovación Telemática, S.A. Prov. de serv. y de ing. de sist. en el campo de las Paseo Marítimo, 39 A - 07005 Palma de Mallorca	44,00%		44,00%	316	(69)	(19)	139	P. E.	100
Tecnología e Ingeniería de Sist. y Servicios Avanzados de Telecom. S.A. (TISSAT) Ingeniería de sistemas y comercialización de servicios avanzados Corno, 1 - 46002 Valencia	40,00%		40,00%	100	16	(18)	40	P. E.	39
Hispaservicios, S.A. Tratamiento de información mediante redes de comunicación y medios informáticos Avda. de Burgos, 17 Torre A, 10º - 28038 Madrid	39,00%		39,00%	350	(49)	(148)	137	P. E.	60
Otras Participaciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	C.	1
Telefónica Telecomunicaciones Públicas, S.A. (**) Resolución de controversias relacionadas con las telecomunicaciones de uso público Paseo de Recoletos 41 - 28004 Madrid	100,00%		100,00%	10	-	-	10	I. G.	-
Teleinformática y Comunicaciones, S.A. (TELYCO) (*) (**) (2) Promoción, comercialización y distribución de equipos y servicios telefónicos y telemáticos Ramundo Fernández Vázquez, 29 - 28003 Madrid	100,00%		100,00%	460	130	828	2.075	I. G.	-
Urbana Ibérica, S.A. (3) Cobra deudas pendientes y gestión de leonoría gda. por la vía de terrenos y edificaciones Pº de la Castellana, 151, 10º B - 28048 Madrid	100,00%		100,00%	264	(46)	4	14	I. G.	-

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1995.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1996.

TELLEMPRESAS FILIALES Y SUS PARTICIPACIONES

	PARTICIPACION			CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS	VALOR EN LIBROS EN LIBROS	METODO DE CONSOLIDACION	VALOR EN CONSOLIDACION
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFONICA						
<p>Compañía Telefónica Móviles, S.A. (*) (**) (1) Compañía de telefonía móvil autónoma Avenida de América, 17 - 28002 MADRID Racciolec S.A. (*) (**) (1) Ayuda a la gestión de las actividades del grupo Racciolec en grupo cerrado (Sociedad Matra) Manuel Torner, 35 - 28034 Madrid Racciolec Madrid, S.A. (*) (**) (1) Radio-estación de grupo cerrado Manuel Torner, 35 - 28034 Madrid Racciolec Bilbao, S.A. (*) (**) (1) Radio-estación de grupo cerrado Manuel Torner, 35 - 28034 Madrid Racciolec Valencia, S.A. (*) (**) (1) Radio-estación de grupo cerrado Manuel Torner, 35 - 28034 Madrid Racciolec Málaga - Coeta del Sol, S.A. (*) (**) (1) Radio-estación de grupo cerrado Manuel Torner, 35 - 28034 Madrid Racciolec Sevilla - Cádiz, S.A. (*) (**) (1) Radio-estación de grupo cerrado Manuel Torner, 35 - 28034 Madrid Racciolec Santiago - La Coruña, S.A. (*) (**) (1) Radio-estación de grupo cerrado Manuel Torner, 35 - 28034 Madrid Racciolec Zaragoza, S.A. (*) (**) (1) Radio-estación de grupo cerrado Manuel Torner, 35 - 28034 Madrid Racciolec Canarias, S.A. Radio-estación de grupo cerrado Manuel Torner, 35 - 28034 Madrid Racciolec Extremadura, S.A. Radio-estación de grupo cerrado Manuel Torner, 35 - 28034 Madrid Racciolec Baleares, S.A. Radio-estación de grupo cerrado Manuel Torner, 35 - 28034 Madrid Racciolec Catalunya, S.A. (*) (**) (1) Radio-estación de grupo cerrado Manuel Torner, 35 - 28034 Madrid Compañía Gestora del Servicio Mensajería Gestión y comercialización del servicio mensual de radiomensajería Manuel Torner, 35 - 28034 Madrid</p>	100,00%	100,00%	100,00%	68.100	11.694	16.161	78.460	I.G.	
<p>Telefónica Publicidad e Información, S.A. (*) (**) (2) Edición de prensa y publicidad en cualquier tipo de soporte Avda. de América, 17 - 28002 MADRID Estrategias Telefónicas, S.A. (ESTRATEL) (*) (**) (2) Prestación de serv. promoci. comercializ. y est. de mercado relacionados con el Marketing directo Orense, 4 - 28020 Madrid Temporal, Empresa de Trabajo Temporal, S.A. Empresa de trabajo temporal Príncipe de Vergara, 28 - 28001 Madrid Rem Informática, S.A. (2) Producción de software 3D, promoción y comercialización de productos y serv. informáticos Plaza de San Sebastián, 16 1ª Dcha. Madrid TWP Worldwide España, S.A. Consultoría para todas las plantas americanas de grandes clientes Príncipe de Vergara, 112 - 28002 Madrid Vertuani España, S.A. Impresión y artes gráficas Industria, 17 Tres Cantos - Madrid Eureka, S.A. Edición anuarios europeos Avda. Friedland, 9 - 75006 Paris (Francia) Telefónica Europe, B.V. Capacidad de financiación por medio de emisiones de capitales Aert van Nieuwkerk, 40, 2 - Rotterdam - 3012 SA - Holanda</p>	100,00%	100,00%	100,00%	502	2.823	3.303	996	I.G.	
				230	343	364	411	I.G.	
				10	-	(2)	10	I.G.	
				50	-	(157)	30	I.G.	
				45	(16)	2	23	I.G.	
				500	35	37	125	P.E.	143
				62	N/D	N/D	13	C.	13
				8	-	-	8	I.G.	-

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1995.
 (**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1996.



EMPRESAS ASOCIADAS

	PARTICIPACION		CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS	VALOR EN LIBROS	METODO DE CONSOLIDACION	VALOR EN CONSOLIDACION
	DIRECTA	INDIRECTA						
Telefónica Fiat Factoring, Entidad de Financiación, S.A. (Sociedad de Factoring) Centro Tecnológico, s/n - 08017 Barcelona Torre de Colomer 100, S.A. Exploitation d'ouvrages de telecomunicaciones Ctra. Vallvidrera-Tribulador, s/n - 08017 Barcelona Pabellón de Op. Europeas de Telecomunicaciones, S.A. (P.O.E.T.) (6) Gran Via, 28 - 28013 Madrid	60,00%		1.660	66	(259)	796	P.E.	700
Indra SSI, S.A. Software de aplicaciones informáticas Velázquez, 132 - 28008 Madrid	42,00%		2.000	(17)	12	846	P.E.	839
Sistemas Técnicos de Loterías del Estado, S.A. Exploitation de terminales de juego al servicio del O.Nat. de Lot. y Aprias. del Estado Manuel Torner, 9 - 28034 Madrid	38,46%		620			200	P.E.	1
Unitsource, N.V. Proveedor pan-europeo de servicios de telecomunicación Poblesseventen, 97 - 2132 JH Hospeltorp, the Netherlands	36,66%		2.302	2.235	167	2.121	P.E.	1.784
Hispatel, S.A. Explotación de un sistema de servicios de telecomunicaciones Cobardes, 41-45 - 28023 Madrid	31,76%		2.000	3.333	1.467	636	P.E.	1.887
Sofres Audiencia de Medios, S.A. Estudios de mercado y medición de audiencia Piazza Carlofo, Tres Berrón, 7 - 58038 Madrid	25,00%		6.838	43.867	(22.018)	20.418	P.E.	4.572
Compañía Celular de Colombia, S.A. (COCELCO) (COLOMBIA) Prueba servicios de telefonía móvil celular en el área occidental de Colombia Santa Fe de Bogotá D.C. Colombia	22,74%	20,25%	15.312	(3.770)	(1.231)	5.339	P.E.	2.133
Amper, S.A. Desarrollo, fabricación y reparación de sistemas y equipos de telecom. y sus componentes Torrelaguna, 75 - 28037 Madrid	26,00%		210	112	425	436	P.E.	190
	14,51%	20,25%	75.017 M.PCOL	8.222	743	6.882	P.E.	7.088
	16,00%		6.977	1.667	894	3.039	P.E.	1.561

EMPRESAS PARTICIPADAS

	PARTICIPACION		CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS	VALOR EN LIBROS	METODO DE CONSOLIDACION	VALOR EN CONSOLIDACION
	DIRECTA	INDIRECTA						
Compañía de Fibra Óptica Telcor, S.A. Reto 2000, S.A. Elaboración proyecto para la sustitución del tendido aéreo en el centro histórico de Toledo Plaza de San Vicente, 3 - 46001 Toledo	35,00%		100	N/D	N/D	36	C.	35
Agrupación d'Empreses Lini 1841982 de 26 Maig (A.C.E.F.H.A.T.) Centro de Investigación en Tecnologías y Aplicaciones Mult.(CITAM) Compañía Inmobiliaria Darsa, Gedizana, S.A. Construcción de áreas urbanas para viviendas, locales o naves con el fin de arrendar o venta Aving. Marconi, 34 - 11011 Cádiz	21,74%		2	N/D	N/D	1	C.	1
Promoció de Clubat Vella, S.A. Rehabilitación urbanística de La Ciutat Vella de Barcelona Rambla, 77 - 08002 Barcelona	20,00%		110	N/D	N/D	22	C.	22
Catalana Edificacions, C.R., S.A. Promoción sociedades no financieras Parque de Guisot, 2 - 17 - 08007 Barcelona	20,00%		1	N/D	N/D	-	C.	-
I-CO Global Communications (HOLDINGS) Limited Club de Inversores para el Desarrollo de la provincia de Alicante, S.A. Agencia EFE, S.A. Obtención y distribución de información periodística en todo el mundo Espronceda, 32 - 28003 Madrid	10,23%		26	N/D	N/D	3	C.	3
Otras participaciones	3,57%		2.800	N/D	N/D	100	C.	100
	2,35%	1,26%	5.000	N/D	N/D	240	C.	240
	2,18%		189.069	76.621	(2.604)	3.852	C.	3.852
	1,00%		260	N/D	N/D	2	C.	2
	0,16%		3.476	N/D	N/D	140	C.	140
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	6.710	C.	6.710

(1) Sociedad auditada por Arthur Andersen.
 (2) Sociedad auditada por Price Waterhouse.
 (3) Sociedad auditada por K.P.M.G. Peat Marwick.
 Datos en moneda extranjera: M. millones y m. miles.
 I.E. Sociedades consolidadas por el método de Integración Global.
 I.P. Sociedades consolidadas por el método de Integración Proporcional.
 P.E. Sociedades consolidadas por el método de Prueba en Equivalencia.
 C. Sociedades participadas.
 (4) Sociedades pendientes de constitución.
 (5) Sociedades en liquidación.
 (6) Datos consolidados.

ANEXO II

Las principales sociedades operadoras de telecomunicaciones del Grupo Telefónica cuyo porcentaje de participación y método por el que han sido consolidadas se detallan en el Anexo I son las siguientes:

Telefónica del Perú, S.A.

Esta sociedad presta servicios telefónicos locales, de larga distancia e internacionales en Perú, mediante contratos de concesión suscritos con el Estado Peruano el 16 de mayo de 1994 por un período de 20 años prorrogables por otros 20 siendo los 5 primeros en régimen de exclusividad. Al 31 de diciembre de 1996 cuenta con 6.338 empleados (8.456 en 1995), administra 1.764.809 líneas (1.309.908 en 1995) y cuenta con 130.895 clientes de telefonía móvil celular (38.465 en 1995), 101.387 abonados a la televisión por cable (19.060 en 1995). Al 31 de diciembre de 1996, Telefónica del Perú participa en un 85% en Telefónica Multimedia, S.A.

Compañía de Telecomunicaciones de Chile (CTC)

Esta sociedad presta servicios telefónicos en Chile. Al 31 de diciembre de 1996 tiene 9.430 empleados (9.276 en 1995), administra 2.296.042 líneas (1.999.028 en 1995) y cuenta con 186.059 clientes de telefonía móvil celular (57.842 en 1995), 216.630 abonados a la televisión por cable (77.034 en 1995) y 37.657 abonados a los servicios de Radio Trunking y Buscapersonas. La adquisición se efectuó en abril de 1990 y en enero de 1991, cuando se ejerció una opción de compra sobre un número reducido de acciones. CTC es cabecera de un grupo de sociedades, compuesto por:

	Porcentaje de participación
- CTT-Red Multimedia, S.A.	99,99%
- CTC-Isapre, S.A.	99,99%
- CTC-Equipos y Servicios de Telecomunicaciones, S.A.	99,99%
- CTC-Corp., S.A.	99,99%
- CTC-Transmisiones Regionales, S.A.	99,15%
- CTC-Marketing e Información, S.A.	60,00%
- Invercom, S.A.	80,00%
- Metrópolis.	32,00%
- Instacom, S.A.	99,99%
- CTC Internacional	99,99%
- Startel, S.A.	55,00%
- Multicable Televisión, S.A.	99,93%



ANEXO II

**Telefónica de Argentina, S.A.
(TASA)**

Presta servicios telefónicos en la región sur de Argentina. A 30 de septiembre de 1996, fecha del cierre de su ejercicio contaba con 14.279 empleados (15.928 en 1995), administraba 3.911.965 líneas (3.562.123 en 1995) y contaba con 189.241 clientes de telefonía móvil celular, 28.094 clientes del servicio radiobúsqueda y 37.783 clientes de guías.

	Porcentaje de participación
- TELINVER, S.A.	99,99%
- TELINTAR, S.A.	50,00%
- MINIPHONE, S.A.	50,00%
- STARTEL, S.A.	50,00%
- TYSSA.....	80,00%
- RADIO LLAMADA, S.A.C.I.	50,00%
- TELEFÓNICA COMUNICACIONES PERSONALES.....	99,99%
- TELEFÓNICA SERVICIOS GLOBALES, S.A.	99,99%

Compañía Anónima de Teléfonos de Venezuela (CANTV)

Esta sociedad presta servicios de telefonía en Venezuela. Al 31 de diciembre de 1996 gestiona 3.214.214 líneas (2.942.544 en 1995) y cuenta con 210.885 clientes de telefonía móvil celular (169.758 en 1995), cuenta con 17.983 empleados (20.993 en 1995). La participación se adquirió en diciembre de 1991. A su vez, CANTV participa en las siguientes sociedades.

	Porcentaje de participación
- MOVILNEL.....	100%
- CAVEGUIAS	80%
- INVERCANTV	100%
- CANTV SERVICIOS.....	100%

Telefónica Larga Distancia (TLD)

Esta sociedad presta los servicios de telefonía de larga distancia por vía terrestre en Puerto Rico. Al 31 de diciembre de 1996 cuenta con 307 empleados (268 en 1995). La adquisición se realizó el 22 de diciembre de 1992.



ANEXO II

Telecomunicaciones Ultramarinas

Esta sociedad presta en Puerto Rico los servicios de telefonía de larga distancia por satélite y radio.

Telefónica Romania, S.A.

Esta sociedad presta servicio de telefonía móvil celular en Rumania mediante licencia concedida el 24 de marzo de 1992. El servicio comenzó a operar el 5 de abril de 1993. La concesión de la licencia incorpora la posibilidad de desarrollo de la telefonía rural aprovechando la infraestructura de la red de telefonía móvil. A 31 de diciembre de 1996 cuenta con 189 trabajadores (112 trabajadores en 1995), tiene 17.660 clientes de telefonía móvil celular (9.068 en 1995).

Compañía Celular de Colombia, S.A.

Sociedad colombiana que presta servicios de telefonía móvil celular en el área occidental de Colombia mediante contratos de concesión suscritos con el Estado Colombiano el 28 de marzo de 1994 y con una duración de 10 años prorrogables por otros 10. A 31 de diciembre de 1996 cuenta con 42.253 clientes de telefonía celular.

Multicanal, S.A.

Sociedad argentina que presta servicios en el campo del multimedia en el sector de la televisión por cable. Al 31 de diciembre de 1996 operaba 22 licencias, contaba con 831.243 clientes y con 2.154 empleados.

Companhía Riograndense de Telecomunicações, S.A.

Sociedad brasileña que presta servicios de telecomunicaciones en el Estado de Río Grande do Sul en Brasil. Al 31 de diciembre de 1996 tenía 4.735 empleados y administraba 946.447 líneas, de las que 781.789 estaban en servicio, y contaba con 168.479 clientes de telefonía móvil celular. El porcentaje de participación en el capital total es de 10,3% a través de las distintas participaciones que mantienen las sociedades del Grupo en el Consorcio ganador en diciembre de 1996 del concurso de adjudicación del 35% del capital ordinario de la sociedad.



INFORME DE GESTIÓN DEL GRUPO TELEFÓNICA

Durante el ejercicio 1996, el Grupo Telefónica ha desarrollado una amplia actividad, mediante actuaciones dirigidas tanto al mantenimiento de su posición de liderazgo en el mercado de telecomunicaciones en España frente a la progresiva liberalización de los servicios telefónicos, como a la consolidación y reforzamiento de su presencia internacional, ampliando su área geográfica de actuación, y extendiendo sus operaciones a nuevas líneas de negocio de elevado potencial de crecimiento, especialmente en el sector multimedia (TV por cable). Todo ello bajo el objetivo primordial de buscar soluciones eficaces para satisfacer las nuevas necesidades de comunicación de sus clientes

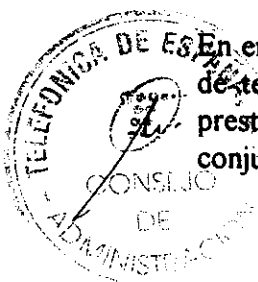
El Grupo Telefónica ha continuado la potenciación de los productos y servicios, que ofrecen las empresas del grupo, tanto con el desarrollo de importantes campañas publicitarias destinadas a incrementar la penetración y utilización de los mismos, como mediante un contacto mas personalizado con el cliente a través de la implantación de un nuevo servicio de distribución denominado "TeleSpac!o", donde los clientes pueden comprar, contratar y solicitar información personalmente en las tiendas abiertas al efecto o telefónicamente en el servicio gratuito de TeleSpac!o Directo.

En esta línea, con objeto de mejorar y potenciar los servicios que cada cliente necesita, así como la competitividad de sus productos, el Consejo de Administración aprobó una nueva estructura organizativa, en virtud de la cual el Grupo Telefónica se articula en tres piezas básicas:

- El Centro Corporativo, garante de la orientación estratégica del Grupo, constituido por las áreas de Planificación y Control de Gestión, Relaciones Institucionales, Finanzas Corporativas, Regulación y Secretaria General y del Consejo.
- Las Unidades de Negocio, enfocadas hacia mercados, clientes y productos, integradas por las áreas de Empresas, Gran Público, Telefónica Internacional, Móviles e Internacional.
- Dos Unidades de Recursos Compartidos, como apoyo a las Unidades de Negocio y para provisión de servicios comunes a éstas, que son las de Infraestructuras y Recursos.

A lo largo del año, ha tenido lugar una serie de acuerdos y alianzas con diversas entidades tanto en el ámbito nacional como en el internacional, que han permitido consolidar y ampliar la posición de Telefónica en el mercado de las telecomunicaciones.

En enero de 1996, Telefónica e Iberdrola suscribieron una alianza estratégica en materia de telecomunicaciones para la creación de una empresa que promueva y gestione la prestación de servicios de valor añadido en el sector energético, desarrolle actividades conjuntas en operadoras locales participadas por Telefónica, y establezca acuerdos



para optimizar el uso de las infraestructuras de telecomunicación de ambas empresas y la extensión de esta colaboración al mercado hispanoamericano.

En febrero de 1996, Telefónica firmó un acuerdo con el grupo Fomento de Construcciones y Contratas (FCC), que contempla la posibilidad de que éste tome una participación del 20%, como mínimo, en el capital social de Cabitel, empresa del Grupo Telefónica dedicada a la explotación comercial de la telefonía de uso público.

También en el mismo mes, Telefónica Internacional formalizó su entrada en el capital social de Multicanal, operadora de TV por cable en el mercado argentino, mediante la adquisición de un 25% de sus acciones por un valor total de 168,5 millones de \$USA. El resto de los socios de la compañía son el Grupo Clarín (principal grupo de medios de comunicación de Argentina) y Citicorp Equity Investments, con un 52,5% y un 22,5% del capital, respectivamente.

Asimismo, respecto al mercado de TV por cable, la filial Telefónica Multimedia del Perú dio entrada en su capital al Grupo El Comercio, el mayor grupo de comunicación de Perú, con un 15% de las acciones.

Estos acuerdos refuerzan la estrategia de expansión del Grupo Telefónica en el campo de la Multimedia en Latinoamérica, operando TV por cable en Argentina, Chile y Perú, de la mano de los principales grupos de comunicación locales.

En el marco de la política desarrollada por el Grupo Telefónica en los últimos años con el objetivo de desprenderse de sus participaciones en empresas no estratégicas, el 30 de abril se formalizó la venta por Telefónica de España a MasTec International Inc. de la totalidad del capital social de Sistemas e Instalaciones de Telecomunicación, S.A. (SINTEL), empresa dedicada a la instalación de equipos y tendidos de líneas y cables en el campo de las telecomunicaciones, por un precio de 4.900 millones de pesetas.

En mayo, se produjo la formalización de la entrada de Telefónica de España como socio del consorcio europeo de telecomunicaciones UNISOURCE, mediante un intercambio de acciones, consistente en la entrega del 100% de las acciones de Telefónica Transmisión de Datos, S.A., operadora de transmisión de datos, y Telefónica VSAT, S.A., operadora del negocio de telecomunicaciones por satélite VSAT paneuropeo, por el 25% de las acciones de Unisource N.V., no suponiendo esta operación desembolso monetario alguno para Telefónica.

En noviembre, Telefónica de España, Telecartera, Sociedad General de Cablevisión y Sogecable, firmaron un acuerdo por el que ponían fin al rubricado en julio de 1995 en materia de televisión por cable. Por este pacto, Sogecable ha comprado a Telefónica las acciones que ésta poseía en Cablevisión, y Telefónica ha adquirido de Sogecable y de Cablevisión las acciones que ambas sociedades poseían en las operadoras locales de Telefónica, excepto en Canarias, por lo que pasa a controlar el 100% de las citadas compañías.



Asimismo, Telefónica, Radio Televisión Española, Antena 3 de Televisión, Televisa, Televisió de Catalunya, Telemadrid, Canal 9 (Televisión valenciana) y Televisión de Galicia suscribieron un acuerdo por el que se comprometían a desarrollar una sociedad anónima para la difusión de los servicios de televisión digital, con soporte de satélite en todo el territorio español antes del 16 de diciembre de 1996. Como consecuencia de la alteración de las bases del proyecto original por alguno de los socios (Antena 3), la estructura y los plazos de puesta en marcha del proyecto están siendo reconsiderados.

El consorcio liderado por Telefónica Internacional, y en el que participan la compañía local brasileña RBS (Participações Rede Brasil Sul), Telefónica de Argentina y CTC de Chile resultó adjudicataria del 35% de las acciones ordinarias de la Companhia Riograndense de Telecomunicações (CRT) en el Estado de Rio Grande do Sul (Brasil), tras la conclusión del proceso de licitación internacional el 17 de diciembre de 1996, por un importe de 681 millones de reales. La presencia estratégica de Telefónica Internacional en Brasil, permitirá complementar sus inversiones actuales en Latinoamérica y fortalecer tanto su posición de liderazgo en el sector de telecomunicaciones de América del Sur como su presencia en el área de Mercosur.

También, Telefónica Internacional ha sido precalificada con vistas a la adjudicación de un 35% del capital de la Empresa Ecuatoriana de Telecomunicaciones (EMETEL).

En el ámbito financiero, en el mes de noviembre Telefónica formalizó un Programa de EMTNs (Euro Medium Term Notes) a través del cual se podrán realizar emisiones, sucesivas en el tiempo, de títulos de deuda en el mercado de EMTNs hasta un volumen máximo de 1.500 millones de dólares USA.

Requisito previo a la formalización del mencionado Programa fue la obtención del "rating" a largo plazo. La Compañía se dirigió a Standard & Poor's e IBCA para solicitar el "rating" a largo plazo, obteniendo la calificación AA- de ambas agencias de rating.

En el mes de diciembre, el Consejo de Ministros autorizó a la Dirección General del Patrimonio del Estado a transferir a la Sociedad Estatal de Participaciones Patrimoniales (SEPPa) la participación accionarial del Estado en Telefónica, para su venta en los mercados nacionales e internacionales mediante Oferta Pública de Venta, realizada con fecha 18 de febrero de 1997. Al final de la misma, la participación Estatal en Telefónica ha quedado reducida al 0,65% del capital, acciones mantenidas para hacer frente al bonus de fidelidad que se entregará a los inversores minoristas que mantengan su inversión durante un año.

Lo anterior supone la salida del Estado en el capital y en el Consejo de Administración de Telefónica y la adopción de un nuevo reglamento interno que regula la organización y funcionamiento del Consejo de Administración, quedando este integrado por 18 miembros.



RESULTADOS ECONÓMICOS

El comportamiento de los resultados del Grupo Telefónica en el ejercicio 1996 resultó positivo, con la obtención de crecimientos en todas las diferentes líneas de márgenes. Esta evolución favorable permitió situar el beneficio neto consolidado en 160.282 millones de pesetas, lo que significó un 20,3% de incremento sobre el obtenido en 1995. Los principales factores determinantes de este resultado fueron:

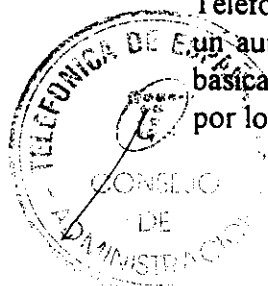
- Los ingresos de explotación aumentaron un 14,5%, favorecidos por la positiva evolución del consumo en minutos por línea (9,5%), los ingresos procedentes del alquiler de circuitos (146,0%) la paulatina implantación de los nuevos servicios de telefonía básica (53,3%) y la creciente participación en los ingresos de Telefónica Servicios Móviles y los Negocios Internacionales, respondiendo al perfil de negocios de alto crecimiento, situándose el aumento de sus ingresos en tasas del 129,9% y 18,0% respectivamente.
- Los gastos por operaciones crecieron un 20,5% frente al 5,3% registrado en 1995. Frente a la contención en los gastos de personal, que aumentaron un 2,0%, los gastos relacionados con ingresos por actividades de comercialización y promoción han mantenido un comportamiento expansivo, alcanzando un crecimiento conjunto los asociados a aprovisionamientos y servicios exteriores del 55,8%.
- La disminución de los gastos financieros (7,7%) como consecuencia de la caída de tipos de interés. Asimismo, destaca la aportación al crecimiento del beneficio que se produce por la caída del 14,8% en la planta desmontada no amortizada.

Al finalizar 1996 el Grupo Telefónica participaba en la gestión de más de 26,5 millones de líneas en servicio, de ellas 16,3 millones en el mercado español y el resto en los mercados latinoamericanos. Asimismo tenía 1,1 millones de clientes de Televisión por Cable, mientras que en el negocio de Telefonía Móvil Celular alcanzó 3,3 millones de clientes con un crecimiento interanual del 142,1%.

Ingresos de Explotación

Los ingresos de explotación consolidados ascendieron a 2.171.134 millones de pesetas, con un incremento del 14,5%, constituyendo su principal componente los ingresos por operaciones que crecieron un 15,3%, alcanzando un importe de 2.006.058 millones de pesetas, frente a un aumento del 10,2% en el año anterior.

Telefónica alcanzó unos ingresos por operaciones de 1.473.045 millones de pesetas, con un aumento interanual del 7,3%, de los cuales un 83,1% ha procedido de la telefonía básica nacional, un 9,2% de las comunicaciones internacionales siendo el resto generado por los servicios de telefonía pública, transmisión de datos y proyectos especiales.



El crecimiento interanual de los ingresos de Telefonía Básica registró una tasa del 17,3%, alcanzando un importe de 1.223.496 millones de pesetas. Este elevado incremento contrasta con el 5,6% de 1995, ya que junto a la variación debida a los ingresos procedentes de la cuota de abono, conexión y tráfico nacional de clientes con origen en la red fija, a la que contribuyó de forma significativa el aumento del 2,8% de la planta facturable y del 8,1% en los minutos de uso por línea nacional, se han producido nuevos ingresos como consecuencia de la segregación de negocios, procedentes del alquiler de circuitos a otras operadoras (TSM, TTD y Airtel), del tráfico de interconexión móvil-fijo con otras operadoras y de los contratos con otros negocios.

Además de la aportación de Telefónica a los ingresos por operaciones del Grupo, destacaron las correspondientes a la telefonía móvil y a los negocios internacionales.

La telefonía móvil, gestionada totalmente por la sociedad Telefónica Servicios Móviles, contabilizó unos ingresos de 256.384 millones de pesetas, con un aumento del 129,9%. A finales de 1996, dicha filial, contaba con una cartera total de 2.345.645 clientes, lo que representó un aumento del 152,5% con respecto al ejercicio anterior, de los cuales 1.037.716 abonados corresponden al servicio Movistar de tecnología GSM. Este volumen de clientes ha permitido alcanzar una cuota de mercado conjunta (Servicio analógico y GSM) del 78%.

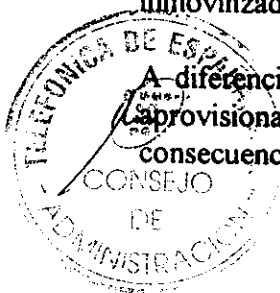
Las actividades del Grupo en el exterior, que desde sus comienzos han sido gestionadas por la filial Telefónica Internacional, obtuvieron unos ingresos de 331.598 millones de pesetas, con un crecimiento interanual del 18,0%.

Gastos de Explotación

Los gastos por operaciones del Grupo ascendieron a 1.023.065 millones de pesetas, lo que se tradujo en un crecimiento del 20,5% respecto a 1995. A lo largo del ejercicio ha continuado la contención de gastos de personal que ascendieron a 554.682 millones de pesetas, un 2,0% más que en el ejercicio pasado, a lo que ha contribuido la caída media de la plantilla en un 7,1%, finalizando el año con una media de 92.148 empleados.

Telefónica de España registró unos gastos de personal de 442.562 millones de pesetas y una plantilla de 67.217 empleados al cierre del ejercicio 1996, 2.326 empleados menos que en 1995, lo que posibilitó la continuidad en la mejora del indicador de productividad de líneas por empleado, pasando de 226,8 en 1995 a 243,1 en 1996. En cuanto al resto de las filiales del Grupo, sobresale el incremento del 7,6% de los gastos de personal del Grupo Telefónica Internacional. Este crecimiento se debe en buena medida a que en 1995 CTC presentó sus gastos de personal capitalizados deducidos del epígrafe "Gastos de Personal", en lugar de hacerlo como trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado.

A diferencia de la trayectoria de contención de los gastos de personal, los gastos de aprovisionamientos y servicios exteriores crecieron a una tasa interanual del 55,8 %, consecuencia de la mayor actividad comercial que están llevando a cabo algunas



empresas del Grupo, especialmente Telefónica Móviles, Telyco, y Telefónica de España. El principal factor explicativo del crecimiento de estos gastos se deriva de la expansión de la Telefonía Móvil Celular en España, con gastos procedentes de publicidad y promoción, así como de las comisiones a distribuidores de Telefónica Móviles, y de los gastos de aprovisionamiento de terminales de Telyco.

Las amortizaciones del inmovilizado ascendieron a 526.229 millones de pesetas, lo que supone un crecimiento de 4,9% en el período, motivado fundamentalmente por la aportación de Telefónica Internacional con 64.289 millones de pesetas, que supone un crecimiento del 21,3%. Esta evolución en el Grupo Telefónica Internacional se debe prioritariamente a la creciente actividad inversora tanto en CTC como en Telefónica del Perú y al efecto de la aplicación de ajustes por inflación al inmovilizado en Chile y Perú.

Resultado de Explotación

La combinación del crecimiento de los ingresos y el comportamiento de los gastos por operaciones se tradujo en un resultado de explotación a nivel consolidado por importe de 575.964 millones de pesetas, un 13,0% superior al de 1995.

Resultado de las Actividades Ordinarias

El resultado de las actividades ordinarias se situó en 390.398 millones de pesetas, un 22,2% por encima del obtenido en 1995, debido principalmente al descenso operado en los gastos financieros.

Los gastos financieros siguen jugando un papel impulsor del crecimiento del beneficio al mantener la tendencia de caída, que para 1996 fue del 7,7% con un importe total de 206.425 millones de pesetas, siendo su peso en relación con los ingresos de explotación del 9,5% (11,8% en 1995). A esta evolución favorable contribuyó especialmente la reducción de los tipos de interés.

La participación de Telefónica de un 25% en Unisource ha supuesto la integración de sus resultados en las cuentas del Grupo por el método de puesta en equivalencia, al igual que sucede con las participaciones en otras sociedades tan relevantes como Telefónica de Argentina y CANTV-Venezuela. Así, los resultados de las empresas que consolidan por puesta en equivalencia alcanzaron un importe de 7.811 millones de pesetas, un 10,8% inferior al obtenido en 1995, motivado principalmente por el reconocimiento de la participación de Telefónica en las pérdidas de Unisource correspondientes a dicho período.

Resultado Antes de Impuestos

El beneficio antes de impuestos obtenido por el Grupo Telefónica ascendió a 275.881 millones de pesetas, con un incremento interanual del 23,3%.



Dentro del apartado de resultados extraordinarios cabe señalar por un lado, el comportamiento de los ingresos extraordinarios que alcanzaron 31.945 millones de pesetas, un 6,9% más que en 1995. Esta partida se compone, fundamentalmente, de los ingresos extraordinarios generados por Telefónica Internacional que han ascendido a 13.543 millones de pesetas, como consecuencia, sobre todo, del resultado extraordinario contabilizado en CTC (6.597 millones de pesetas) por la fusión de su filial de móviles, Compañía de Telecomunicaciones Móviles de Chile, con VTR Celular, y por la venta de la participación no estratégica en Telefónica Argentina, que tuvo lugar en el primer trimestre del año. El resto proceden básicamente de subvenciones de capital e indemnizaciones.

Por otro lado, los gastos extraordinarios ascendieron a 146.462 millones de pesetas con un incremento del 16,6% respecto al año anterior. El principal factor que explica la evolución de esta partida han sido los pagos y provisiones para jubilaciones anticipadas y bajas incentivadas, que registraron un crecimiento del 6,8%, alcanzando un importe de 58.519 millones de pesetas. La disminución del 14,8% en las dotaciones para planta desmontada no amortizada, que alcanzaron un importe de 47.918 millones de pesetas, ha compensado en parte este incremento.

Resultado Neto

La provisión del impuesto de sociedades ascendió a 56.921 millones de pesetas lo que supone un tipo efectivo para el Grupo del 20,6%, frente al 17,6% aplicado en 1995. Esta provisión es un 44,6% superior a la de 1995 como consecuencia de la evolución del resultado y de las mayores tasas impositivas efectivas resultantes. En el caso del Grupo Telefónica Internacional, los impuestos conjuntos de este subgrupo crecen un 38,2%, aumentando su tipo efectivo, que pasa del 21,3% al 24,6%.

El resultado neto atribuible a los socios externos alcanzó un volumen de 58.678 millones de pesetas, creciendo un 14,7%, en base al aumento de los resultados de las sociedades participadas por Telefónica Internacional.

La favorable evolución de las diferentes líneas de márgenes de la cuenta de resultados en comparación con la de 1995, ha posibilitado que el resultado neto consolidado aumentara un 20,3% hasta totalizar 160.282 millones de pesetas.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante 1996, las inversiones en investigación y desarrollo se elevaron a 21.170 millones de pesetas, con un crecimiento del 8,4% en relación a las efectuadas en 1995. Esta cifra supone un 46,6% del total de las inversiones inmateriales realizadas por el Grupo.

Tras la consolidación de un nuevo marco operativo, Telefónica I+D ha continuado durante el año 1996 su actividad orientada a lograr que las empresas del Grupo Telefónica puedan disponer de una oferta de servicios de telecomunicación y de



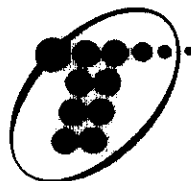
soluciones a las necesidades de sus clientes cada vez más potente y diferenciada de la competencia.

Fruto de esta actividad han sido, en el ámbito del Desarrollo de Servicios, la consolidación de Infovia ya implantada en Perú, Chile y Argentina, los desarrollos en el ámbito de los Servicios Móviles, la Multimedia y la Telefonía Pública. Por otra parte, en el marco de las actividades dirigidas al logro de una mayor eficiencia y calidad en la explotación de las redes, pueden mencionarse, entre otras, las nuevas versiones de la Estructura de Operación y Supervisión (EOC), el sistema MORE para la modernización de las centrales analógicas y las nuevas herramientas de planificación de redes.

ACCIONES PROPIAS -

Durante el ejercicio 1996 no se han realizado adquisiciones de acciones propias.





Telefónica

**JAVIER REVUELTA DEL PERAL, CONSEJERO SECRETARIO
DE "TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A."**

CERTIFICO:

Que el presente documento, visado en todas sus hojas por quien suscribe y autenticadas todas ellas con el sello del Consejo de Administración, contiene las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión Consolidado de "TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A." y las Sociedades de su Grupo, correspondientes al Ejercicio de 1996 (terminado el 31 de diciembre de 1996); que han sido formulados, por acuerdo del Consejo de Administración de dicha Compañía, adoptado válidamente en reunión celebrada en Madrid, el día 26 de febrero de 1997.

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 171.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en concordancia con el artículo 44.8 del Código de Comercio, los Administradores que forman parte del Consejo de Administración de "TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A." firman a continuación este documento.

Madrid, 26 de febrero de 1997.

D. Javier Revuelta del Peral

D. Juan Villalonga Navarro

D. José M^a Concejo Álvarez

D. Francisco de Asís Gómez Roldán

D. Isidro Fainé Casas



D. César Alierta Izuel

D. Gaspar Ariño Ortiz

D. Pedro Balvé Lantero

D. Maximino Carpio García

D. Alberto Cortina de Alcocer

D. José Javier Echénique Landiribar

D. Ignacio Larracochea Jausoro

D. Antonio Massanell Lavilla

D. Juan Perea Sáenz de Buruaga

D. Juan Antonio Sagardoy Bengoechea

D. Martín Velasco Gómez

D. Carles Vilarrubí Carrió

D. Miguel Zorita Lees

No han podido firmar el presente documento los Consejeros señores
D. JOSE MARIA CONCEJO ALVAREZ y D. ISIDRO FAINE CASAS por
encontrarse ausentes.





**ACUERDOS DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL
INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE 1.996**

El Consejo de Administración de "Telefónica de España, S.A.", en reunión celebrada el día 26 de febrero de 1.997, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1º.) FORMULAR las Cuentas Anuales (que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria), incorporando la Actualización de Balances conforme al Real Decreto Ley 7/1.996, de 7 de junio, y el Informe de Gestión de "Telefónica de España, S.A.", correspondientes al Ejercicio económico de 1.996 (terminado el día 31 de diciembre del año 1.996), así como la Propuesta de aplicación del resultado de dicho Ejercicio.

2º.) FORMULAR las Cuentas Anuales Consolidadas (que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria) y el Informe de Gestión Consolidado de "Telefónica de España, S.A." y su Grupo de Empresas, correspondientes al Ejercicio de 1.996 (terminado el día 31 de Diciembre del año 1.996).

Todo ello para dar cumplimiento a la obligación impuesta a los Administradores por el Artículo 171 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, así como por los artículos 34 y siguientes y 42 y siguientes del Código de Comercio.

Se adjunta copia de las Cuentas Anuales y los Informes de Gestión, tanto de "Telefónica de España, S.A." como de su Grupo Consolidado de Sociedades, y la propuesta de aplicación del resultado de "Telefónica de España, S.A.", correspondiente al Ejercicio de 1.996 (Nota 3 de la Memoria), así como de los Informes del Auditor de Cuentas relativos a las Cuentas Anuales e Informes de Gestión antes mencionados.

Madrid, 27 de febrero de 1.997

Diego L. Lozano Romeral
VICESECRETARIO GENERAL Y DEL CONSEJO

